



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE VILLA RICA
 NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
 con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 1 de 100

ACUERDO MUNICIPAL No. 12 DE 2024

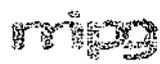
MUNICIPIO DE VILLA RICA
 CAUCA
 11-06-24 9:00 AM
 Despacho Alcalde
 Natali...

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA), PARA EL PERIODO: 2024 -2027”



COMPROMETIDO
 CON LA EXCELENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA RICA (CAUCA)
 VIGENCIA 2024**

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 2 de 109

**ACUERDO No. 12 DE 2024
(JUNIO 11)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE
VILLA RICA (CAUCA), PARA EL PERIODO: 2024 -2027”**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA RICA (CAUCA)

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución Política, las Leyes 136 de 1994 y 152 de 1994; y,

CONSIDERANDO

Que el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Nacional, establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 339 de la Constitución Nacional determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Nacional prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo Municipal se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo – Ley 152 de 1994- establece el procedimiento que deberá seguirse para su elaboración y determina como fin, entre otros objetivos, garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

Que la Ley 152 de 1994 establece que la Nación y las Entidades Territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación, con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una ellas les haya específicamente asignado en la Constitución y la Ley.

Que el artículo 40 *ibidem* establece: *“Los Planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros (4) meses del respectivo periodo del Gobernador o alcalde o podrá adoptarlos mediante Decreto. Para estos efectos si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo. Toda modificación que pretenda introducir la Asamblea o Concejo, debe contar con la aceptación previa y por escrito del Gobernador o alcalde, según sea el caso”.*

Que la señora alcaldesa del Municipio de Villa Rica (Cauca) ha presentado a consideración del Concejo Municipal, dentro del término legal, ajustado a las necesidades básicas de la población del Municipio de Villa Rica en sus distintas áreas, tales como: salud, educación, medioambiente, infraestructura, seguridad y justicia, espacio público, entre otros etc; contando

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>Modelo Integrado de planeación y gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 3 de 109

con un análisis desde la perspectiva de los derechos básicos consagrados en la Constitución Política.

Que el proyecto de acuerdo fue desarrollado en las diferentes mesas técnicas entre el Concejo Municipal y la Administración Municipal, con el propósito de discutir los objetivos, líneas estratégicas, planes, programas, productos y metas; todo ello, dirigido a formular el mejor plan para la población y el progreso local.

Que el Concejo Municipal conformó 4 comisiones de estudio encargadas de analizar las 4 líneas estratégicas con sus componentes esenciales, direccionamiento, programas, proyectos y los recursos asignados para el cuatrienio.

Que el proyecto de acuerdo, presentado por la señora Alcaldesa Municipal, surtió los dos debates legales, siendo aprobado en comisión y plenaria del Concejo Municipal de Villa Rica (Cauca).

Que la corporación es competente para decidir sobre el Plan de Desarrollo Territorial del municipio de Villa Rica (Cauca).

Que son parte integral del presente acuerdo todos los anexos presentados con el Plan de Desarrollo Territorial.

En mérito de lo expuesto, el Concejo Municipal de Villa Rica (Cauca)

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Villa Rica, para el periodo: 2024 -2027 **“VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO”**, como instrumento de planificación permanente, resultado del programa de gobierno, las competencias territoriales y la participación activa de la administración municipal y de la sociedad civil. Contiene la visión, misión, líneas estratégicas, programas, productos, metas, y su plan plurianual de inversiones para el cuatrienio.

ARTÍCULO SEGUNDO: VISIÓN. En 2027, el Municipio de Villa Rica será reconocido como un territorio inclusivo, próspero y sostenible, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, y se sienten incluidos e incluidas. Se reconoce la familia, la diversidad étnica, cultural, social, ambiental y económica como una riqueza. Se promueve la participación activa de todos los sectores en la toma de decisiones, y se garantiza el desarrollo humano mediante el acceso a la educación, la salud, la vivienda digna, la cultura y el deporte promoviendo un entorno seguro y saludable mediante un crecimiento económico sostenible e inclusivo que produce oportunidades de empleo para todos y todas con gestión institucional y responsabilidad social.

MISIÓN. Construir un municipio inclusivo, próspero y sostenible donde todos los ciudadanos puedan alcanzar su máximo potencial, viviendo en un entorno seguro, saludable y armonioso, para todos los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de su género, etnia, edad, religión, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 4 de 109

ARTÍCULO TERCERO: PRINCIPIOS.

- **INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN.** Ejecutaremos el plan de desarrollo municipal con la participación activa de todos los sectores municipales, incluyendo a la población en general, las autoridades locales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia. Se promoverá la participación de grupos sociales de base, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y comunidades étnicas. Y se buscará construir consensos y acuerdos que representen las necesidades e intereses de toda la comunidad.
- **DERECHOS HUMANOS.** Fortalecemos la protección de los derechos humanos de todas las personas, desde la igualdad y la no discriminación en todos los ámbitos de la vida. Y garantizará el acceso a servicios básicos y de calidad, en la educación, salud, vivienda, justicia, medio ambiente, agricultura, empleo y seguridad.
- **DESARROLLO SOSTENIBLE.** Promoveremos el uso racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, beneficiando a las generaciones presentes y futuras. Y aplicando un ordenamiento del territorio alrededor del agua, la seguridad alimentaria, y la prosperidad económica.
- **TERRITORIALIDAD.** Desarrollamos las potencialidades específicas de Villa Rica, valorando la ubicación estratégica, la identidad cultural e inmaterial, y el patrimonio natural municipal. De la mano de actores locales como organizaciones sociales (mujeres, víctimas, juventud, niñez, adulto mayor, discapacidad), consejos comunitarios, ONGs y Juntas de acción comunal.
- **TRANSPARENCIA.** Aseguramos un dialogo abierto y claro con la ciudadanía de manera regular y transparente, con ejercicios de seguimiento y evaluación de la gestión pública, la rendición de cuentas, y la consolidación de canales de comunicación cercanos entre la sociedad y la entidad territorial.
- **COLABORACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.** Buscaremos la corresponsabilidad entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado mediante alianzas estratégicas que permitan ampliar la oferta de bienes y servicios municipales, y mejoren la ruta de atención de derechos humanos integrales.
- **INNOVACIÓN Y EMPODERAMIENTO.** Fomentaremos la innovación en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad, fortaleciendo las capacidades, habilidades, y confianza de los actores sociales, para que sea la ciudadanía protagonista de su propio desarrollo.
- **PROGRESO.** Promoveremos el avance en un sentido positivo, que implica mejoras en diversos aspectos de la vida humana, en la reducción de la pobreza, la igualdad de oportunidades, la protección de los derechos, el aumento de la productividad, el desarrollo de las artes, la conservación de los recursos naturales y la lucha y preparación contra el cambio climático.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 5 de 109

ARTÍCULO CUARTO: DEFINICIONES.

- **PLAN DE DESARROLLO:** Es el principal instrumento de planeación y gestión de la entidad territorial, que orienta el desarrollo municipal durante la vigencia de un periodo de gobierno (2024 – 2027). Se convierte en la principal hoja de ruta para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas.
- **LÍNEA ESTRATÉGICA:** Una línea estratégica en un plan de desarrollo municipal es una dimensión temática en la que se organizan los sectores de inversión por temas concretos. Sirven como medios para orientar los logros frente al cierre de brechas.
- **SECTOR:** Corresponde a la unidad superior de la clasificación programática a través de la cual se planean, organizan, dirigen, controlan, ejecutan y evalúan las acciones necesarias para cumplir con los fines esenciales del estado. Según el manual de clasificación del gasto público, definido por el DNP, los sectores de inversión para los municipios son los siguientes:

Código de sector	Nombre Sector
04	Información Estadística
12	Justicia y del Derecho
17	Agricultura y Desarrollo Rural
19	Salud y Protección Social
21	Minas y energía
22	Educación
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
24	Transporte
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible
33	Cultura
35	Comercio, Industria y Turismo
36	Trabajo
39	Ciencia, Tecnología e Innovación
40	Vivienda
43	Deporte y Recreación
45	Gobierno Territorial
41	Inclusión Social

Fuente: DNP. Manual de clasificación del gasto público 2024.

- **PROGRAMAS:** Un programa de inversión pública es una propuesta estructurada y planificada de solución integral a un problema central, vinculado a uno o más sectores, dentro de un proceso de planificación territorial.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 6 de 109

- **PRODUCTOS:** Es la identificación de un bien y/o servicio, con el que se materializa la satisfacción del valor público, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, y con el que construyen proyectos de inversión en la cadena de valor propuesta por el catálogo de productos de la MGA adoptada por el DNP, dentro del nuevo Sistema de Planeación Territorial – SisPT.
- **SisPT:** Sistema de Planeación Territorial, concebido como una herramienta que contiene los insumos necesarios para que las entidades territoriales, elaboren sus planes de desarrollo, le apunten a proyectos estratégicos y se articulen con el manual de clasificación de la inversión pública, pensada bajo la estrategia de “planeación orientada a resultados.
- **METAS:** Es un objetivo, un propósito, claro, y medible, aquello que aspiramos alcanzar, lograr, mejorar o superar, dentro del cuatrefeño 2024 – 2027. Y que debe estar enlazado a cada producto de inversión con sus recursos y fuentes financieras.
- **METAS DE RESULTADO:** Es lo que queremos lograr al final de un proceso, describe el cambio positivo que queremos generar. Enfoca nuestros esfuerzos hacia dirección clara, miden el progreso y si estamos logrando lo que nos propusimos. Y también comunicar nuestro éxito y el impacto que hemos tenido. Las metas de resultado están diseñadas para disminuir el cierre de brechas sociales.
- **METAS DE PRODUCTO:** Es la entrega de bienes y servicios finales o intermedios que materializan los logros y compromisos establecidos del Plan de Desarrollo. Las metas de producto se adelantan a través de proyectos de inversión y contribuyen al logro de las metas de resultado.

ARTÍCULO QUINTO. ENFOQUES. La construcción del Plan de desarrollo Municipal 2024 - 2027 “Villa Rica se dignifica con inclusión propósito y progreso” está acompañada de cinco enfoques articulados, que permiten abordar de forma integral la identificación de necesidades sino también la prestación de bienes y servicios.

- **Enfoque de inclusión transversal.** La formulación y ejecución del Plan de Desarrollo municipal reconoce el carácter de atención multifacético y transversal que requiere la atención de la población ya sean mujeres, víctimas, juventud, primera infancia, niñez, adulto mayor, discapacidad, ciudadanía en pobreza extrema, consejos comunitarios, migrantes, JAC. La solución de las problemáticas multidimensionales no se aplica a una sola sección sectorial, si no en todos los bienes y servicios esenciales: educación, salud, deporte, cultura, inclusión social, justicia, seguridad, gobierno territorial, agricultura, trabajo.
- **Enfoque étnico.** Reconoce y aborda las necesidades, desafíos y contribuciones de las autoridades y pueblos étnicos, en especial del pueblo afrodescendiente que es mayoría en el municipio. Busca promover su inclusión, equidad y empoderamiento en todos los aspectos de la sociedad. Y evitar cualquier tipo marginación y discriminación histórica y continua como base para dismantelar las desigualdades y vulneraciones de derechos humanos, y crear una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 7 de 109

- **Enfoque Territorial.** Este enfoque reconoce las condiciones y potenciales estratégicas para la prestación de los servicios y la provisión de bienes públicos de uso colectivo o individual que tiene el municipio, haciendo énfasis en el ordenamiento del territorio, el modelo de ocupación del territorio, el acceso equitativo, el dinamismo productivo y el cierre de brechas identificadas.
- **Enfoque en el desarrollo humano.** Garantiza el acceso a la educación de calidad, la salud integral, la vivienda, el aprovisionamiento de calidad de los servicios públicos esenciales, la cultura y el deporte como herramientas para el crecimiento personal y comunitario, y la garantía de entorno seguro, y saludable para todos los habitantes del municipio.
- **Enfoque en la gobernanza participativa y responsable:** Este enfoque crea mecanismos para garantizar la transparencia, el fortalecimiento del dialogo ciudadano, la implementación de políticas públicas eficientes que respondan a las necesidades de la población, al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas para que puedan cumplir con sus funciones de manera efectiva y el fomento de la responsabilidad en entre el sector público, privado y la sociedad civil para el desarrollo del municipio.

ARTÍCULO SEXTO. MARCO LEGAL Y ARMONIZACIÓN. El Plan de Desarrollo de 2024-2027, se encuentra articulado con el ejercicio de las respectivas competencias del estado y según los criterios de Concurrencia, Complementariedad y Subsidiariedad con los diferentes niveles de planeación y estrategia de orden nacional, departamental y municipal de la siguiente manera:

NACIONAL	DEPARTAMENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de Colombia 1991. Art. 339 y 340. • Ley 152 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 225 de 1995, Ley 358 de 1997, Ley 388 de 1997, Ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001, Ley 819 de 2003, Ley 1474 de 2011, Ley 1483 de 2011, Ley 1176 de 2012, Ley 1551 de 2012, Ley 1942 de 2018 (SGR), Ley 2056 de 2020 (SGR). • Decretos: 1865 de 1994, 111 de 1996, 1200 de 2004, 1953 y 2333 de 2014, 0280 de 2015, 1425 de 2019, 1821 de 2020. • Marco Legal y Normativo Colombiano sectorial (Salud, educación, víctimas, infancia) 	<ul style="list-style-type: none"> • Visión Cauca 2032, Hemos Comenzado. • Estudio de Prospectiva "El Cauca del Futuro" • PGAR - Plan de gestión ambiental regional - Corporación ambiental CRC • PAT - Plan de acción Trienal de la Corporación ambiental CRC • Plan de desarrollo Departamental 2024 - 2027. "La fuerza del pueblo". • PEDENORCA, Plan estratégico para el Norte del Cauca 2032. Plan de desarrollo Departamental. La fuerza del pueblo 2024 - 2027.
	MUNICIPAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 8 de 109

y adolescencia, población pobre y vulnerable, mujer, adulto mayor, discapacidad, reincorporados, comunidades indígenas y afrodescendientes, empleo, justicia, seguridad, convivencia pacífica, sistemas productivos, gestión pública, vivienda, y paz total).

- Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026., Colombia Potencia de la Vida. Ley 2294 de 2023.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible – ONU.
- El Sistema de Planeación Territorial (SisPT). 2024.
- Ley de Infancia y adolescencia. Ley 1098 de 2008
- Ley de víctimas 1448 de 2011.
- Ley 1523. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

- Programa de Gobierno Villa Rica. 2024 - 2027,
- EOT Villa Rica Cauca -
- PAT - Víctimas
- Políticas públicas aplicadas: NNA, Mujer, Víctimas, Juventud, Adulto Mayor, Paz total
- Red de superación de la pobreza extrema.
- Estrategia Gobierno abierto.
- Plan financiero – marco fiscal de mediano plazo 2023 -2033.

CAPÍTULO 1.

ARTÍCULO SÉPTIMO: LINEAS ESTRATÉGICAS. Para el periodo comprendido entre 2024 y 2027 del Plan de Desarrollo, recoge cuatro (4) líneas estratégicas que estarán articuladas a sectores y programas según el catálogo de productos de inversión definido por el DNP.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA LE-01. Garantías para la inclusión y la justicia social

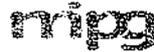
Esta línea estratégica busca implementar medidas y políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos y servicios para todos(as) los miembros de la sociedad, especialmente para la familia, la mujer, primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud, el adulto mayor, la población migrante, en pobreza extrema, en situación de discapacidad, LGBTIQ, las víctimas, reincorporados, campesinos, JAC, indígenas y comunidades afro, y todos los ciudadanos y ciudadanas donde pueda aplicarse acciones de atención integral, sensibilización, ruta de derechos humanos, promoción de la diversidad y bienestar general.

En ésta línea se articulan los sectores de educación, salud y protección social, deporte y recreación, cultura e inclusión social. En este último sector se orientan programas, productos y metas para atender la población vulnerable de forma puntual, sin embargo la atención poblacional también se hará de forma multisectorial en todas las líneas estratégicas del plan.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 9 de 109

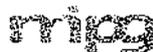
a. Sectores y programas y descripción línea 1.

Código sector	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Descripción
22	Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Orientado a las estrategias de fomento y permanencia, el fortalecimiento de las necesidades pedagógicas, la operación de las instituciones educativas, la construcción y/o mantenimiento de la infraestructura, la reparación o mejora de la existente; así como la adquisición de dotación e insumos para la prestación del servicio educativo
		2202	Calidad y fomento de la educación superior	Promueve la oferta y la demanda de educación superior o terciaria: incluye la generación de políticas, lineamientos, estrategias, incentivos y financiación para garantizar el acceso, la inclusión, equidad, permanencia y graduación en la educación superior o Terciaria.
19	Salud y protección social	1903	Inspección, vigilancia y control	Orientado a la inspección, vigilancia y control de las políticas del sector Salud y Protección Social, así como la coordinación de procesos participativos con otras entidades que ejercen inspección, vigilancia y control en salud.
		1905	Salud Pública	Orientado a la generación de condiciones que favorezcan la promoción de la salud y gestión del riesgo en el marco de las competencias del sector salud con el fin de incidir positivamente en las condiciones de vida de las personas, familias y comunidades por curso de vida, teniendo en cuenta las particularidades poblacionales y territoriales.
		1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Orientado al cumplimiento de la política de universalización del aseguramiento y prestación de los servicios médicos en condiciones de equidad y protección financiera de la población afiliada.
43	Deporte y recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Orientado a contribuir a la construcción del tejido social, vinculando a las diversas regiones del país a través de la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego.
		4302	Formación y preparación de deportistas	Orientado a mejorar la organización y capacidad de gestión y financiación de los organismos que conforman el deporte asociado, con el fin de garantizar que los procesos de desarrollo de los talentos deportivos y de los atletas de alto rendimiento cuenten con condiciones óptimas para su preparación y competición deportiva
33	Cultura	3301	Promoción y Acceso Efectivo a Los Procesos Culturales y Artísticos	Incluye las políticas, planes, proyectos y actividades orientadas a fortalecer las condiciones necesarias para el desarrollo, conocimiento, acceso y disfrute de las prácticas artísticas y culturales y de los bienes y servicios, en los diversos contextos territoriales y poblacionales locales, desde la perspectiva de los derechos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrando
la participación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 10 de 109

Código sector	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Descripción
				culturales en un marco de equidad, reconciliación y convivencia.
		3302	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Acciones asociadas a la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano y a su apropiación social.
41	Inclusión social y reconciliación (NNA, juventud, adulto mayor, víctimas, mujer, pobreza extrema, discapacidad, población migrante, consejos comunitarios, JAC).	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Orientado a atender, brindar asistencia y reparación integral a las víctimas de conflicto armado interno.
		4102	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Orientado a prestar bienes y servicios integrales a los niños, niñas, adolescentes, en el marco de la ley de infancia y adolescencia, la ruta de atención a la juventud y sus familias.
		4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Orientado a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad incluye acciones para la familia, la mujer, población en pobreza extrema, población migrante, JAC, consejos comunitarios.
		4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Orientado a atender de forma integral la población en permanente desprotección social y/o familiar, como el adulto mayor, la población en situación de discapacidad, el habitante de calle.

i. Metas de resultado LE-01

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Cod Sector	Sectores	Meta de resultado	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio
4	22	Educación	Tasa de deserción escolar	3,42	2023	MEN	2,5
4	22	Educación	Cobertura bruta en educación - Total. Transición 70, Primaria 90, Secundaria 83, Media 61	65	2022	MEN	70
4	22	Educación	Medición de desempeño municipal - Educación	48	2022	DNP - MDM Resultados	50
3	19	Salud y protección social	Medición de desempeño municipal - Salud	82	2022	DNP - MDM Resultados	85
3	19	Salud y protección social	Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	5,767 1	2020	MINSALUD	5
3	19	Salud y protección social	Tasa de fecundidad específica en niños y niñas de 10 a 14 años	3,53	2021	MINSALUD	2,4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipa | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

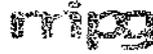
Página 11 de 109

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Cod Sector	Sectores	Meta de resultado	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
3	19	Salud y protección social	tasa de mortalidad materna	0	2021	MINSALUD	0
3	19	Salud y protección social	0% incidencia de tuberculosis	13,95	2021	Instituto Nacional de Salud - INS	0
3	19	Salud y protección social	100% niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral	100%	2022	ICBF - SUIN	100%
3	19	Salud y protección social	Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	0	2023	ICBF - SUIN	0
3	19	Salud y protección social	Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	7	2020	MINSALUD	0
3	19	Salud y protección social	Afiliados al SGSSS	68%	2023	Secretaría de salud municipal	80%
3	43	Deporte y recreación	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	376	2022	Ministerio del Deporte	500
11	33	Cultura	Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas	30	2022	Ministerio de Cultura	36
11	33	Cultura	Infraestructuras de uso cultural	3	2022	Ministerio de Cultura	3
16	33	Cultura	Número de integrantes del consejo según acto administrativo	14	2022	Ministerio de Cultura	14
11	33	Cultura	Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales	1	2022	Ministerio de Cultura	1
16	41	Inclusión social	Índice de Incidencia del Conflicto Armado - IICA	0,0509	2021	DNP	0
4	41	Inclusión social	Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones	97	2023	MEN	98
1	41	Inclusión social	Disminución de la Pobreza	22,7	2021	DANE	20



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 12 de 109

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Cod Sector	Sectores	Meta de resultado	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
			multidimensional a 20%				

Fuente: DNP (2024). Catálogo de metas de producto. SisPT



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 13 de 109

ii. Metas de producto LE-01

Conversión: sd: línea base sin dato

0: Meta sin alcances, o no realizada en vigencia anterior

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del Indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrenio								
22	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación preescolar, básica y media	2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	Alimentación Escolar en las IE de Villa Rica	NNA, Juventud	2300	2300								
											2201069	Infraestructura educativa dotada	220106903	Sedes dotadas con mobiliario	Infraestructura educativa dotada	NNA, Juventud	2	4
			2201052	Sedes educativas mejoradas	220105200	Sedes educativas mejoradas	Construcción y adecuación de infraestructura educativa	NNA, Juventud	2	6								
											2201029	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900	Beneficiarios de transporte escolar	Transporte escolar	NNA	255	265
			2201043	Servicios de gestión del riesgo físico en estudiantes y docentes	220104301	Personas aseguradas	Seguro estudiantil	NNA, Juventud,	2800	2800								
											2201071	Servicio educativo	220107100	Establecimientos educativos en operación	Servicios públicos	NNA, Juventud	5	5



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 14 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrimestro
22	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201026	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	220102600	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	Servicio de fortalecimiento a las capacidades en el sector educativo (contenidos, permanencia escolar, escuela de la familia, orientación profesional, riesgo de IE)	NNA, Juventud, Mujer	5	10
			2201026	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	220102600	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	Acciones de promoción de la etnoeducación en el municipio de Villa Rica (inclusión población capacidades diversas, intercambio de saberes, y necesidades especiales).	NNA, Juventud, Mujer, adulto mayor, consejos comunitarios, discapacidad, víctimas, JAC	1	4
			2201034	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	220103400	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Fortalecimiento del bilingüismo en IE	NNA, Juventud, Mujer	0	120



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

PROPP | INSTITUTO VILLARICA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 15 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atendida transversal	Line base	Meta de cuatrimenio
22	Educación	Calidad y cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	2201052	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas	Instalación de paneles solares para la generación de energías limpias en las instituciones educativas oficiales	NNA, Juventud, Mujer	1	1
			2201026	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	220102600	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	Estrategia anual de Mejoramiento de la calidad educativa (enfoque población necesidades especiales)	Primera infancia, NNA, Juventud, Mujer	1	1
			2202061	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206100	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	Fondos destinados a becas, subsidios y créditos educativos universitarios (ley 1012 de 2006), Tecnológicos y/o Técnicos	NNA, Juventud, Mujer, Víctimas	1113	1113
			2202005	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	220200502	Personas de grupos étnicos minoritarios beneficiarios de estrategias de acceso a programas de educación superior o terciaria	Transporte universitario	NNA, Juventud, Mujer, Víctimas	160	180



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

WVIRA
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 16 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrimestro
19	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100	Informes de evento generados en la vigencia	Vigilancia epidemiológica		52	208
			1903016	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	190301600	auditorías y visitas inspectivas realizadas	Interventoría entidad administradoras de planes de beneficios (EABP) ETESA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL - TASA 0.4%		48	48
			1903016	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	190303100	Informes de evento generados en la vigencia	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ART. 119 LEY 1438 DE 2011)		52	48
19	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	1903028	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	190302800	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	Gestión de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS)		15	15
			1905045	Servicio de promoción de la salud	190504512	Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	Modos, condiciones y estilos de vida saludable	NNA, Juventud, Mujer, Vejitas, Discapacidad, Adulto mayor, consejos comunitarios, JAC	1	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 17 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrenio
19	Salud y protección social	Salud Publica	1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502302	Estrategias de gestión para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles	NNA, Juventud, Mujer, Víctimas, Discapacidad, Adulto mayor, consejos comunitarios, JAC	1	4
			1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	NNA, Juventud, Mujer, Víctimas, Discapacidad, Adulto mayor, consejos comunitarios	1	4
			1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos	NNA, Juventud, Mujer	1	4
			1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502101	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	Prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva	NNA, Juventud, Mujer, Víctimas, Discapacidad, Adulto mayor	200	960



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 18 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrimestro
19	Salud y protección social	Salud Pública	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Tuberculosis y Hansen		1	4
			1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502702	Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	Plan ampliado de inmunizaciones (PAI)	NNA	1	4
			1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas.	Estrategia de promoción de la nutrición.	NNA, Discapacidad, Adulto mayor, consejos comunitarios	1	4
			1905054	Servicio de promoción de la salud	190505401	Personas atendidas con estrategias de promoción de la salud	Promoción del desarrollo de niñas, niños y adolescentes en salud	NNA	200	800



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 19 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrimestro																	
19	Salud y protección social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Salud Pública	1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502301	Personas atendidas con campañas de promoción sobre condiciones crónicas prevalentes	Estrategia de promoción en salud para personas en situación de discapacidad	Discapacidad	419	419																
												1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	Enfermedades transmitidas por vectores (ETV)		1	4								
																				1905054	Servicio de promoción de la salud	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Fomentar, fortalecer y acompañar la práctica de la gestión en salud, la medicina ancestral y la descentralización.	Mujer, adulto mayor	1	4
												1906004	Servicio de atención en salud a la población	190600401	Personas afiliadas en servicio de salud	Personas afiliadas al régimen subsidiado en salud		10644	10700								
																				1906004	Servicio de atención en salud a la población	190600400	Personas atendidas con servicio de salud	Planeación y atención integral en salud		250	250
												1906001	Hospitales de primer nivel de	190600100	Hospitales de primer nivel de	Infraestructura de salud adecuada	NNA, Juventud, Mujer	1	2								



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 20 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrimestro
43	Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre - Escuelas deportivas	NNA, Juventud, Mujer	1000	1200
43	Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103703		Práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre, incluye eventos deportivos municipales y regionales	NNA, Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, consejos comunitario, JACS	200	1000
			1906005	Hospitales de primer nivel de atención dotados	190600500	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Infraestructura de salud dotada	Victimas, Discapacidad, Adulto mayor, pobreza extrema, población migrante	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 21 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrienio																
43	Deporte y recreación	Formación y preparación de deportistas	4302073	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	4301004	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de escenarios deportivos y recreativos	NNA, Juventud, adulto mayor, discapacidad, Mujer	4	6																
											4301009	Parques recreativos construidos	430100900	Parques construidos	Proyecto infraestructura para la convivencia sacúdete al parque tipo 2a.	NNA, Juventud, adulto mayor, discapacidad, Mujer	1	2								
																			4301001	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100101	Estrimulos entregados	Dotación de escenarios e implementos deportivos para la práctica del deporte. RECURSOS PROPIOS	NNA, Juventud, adulto mayor, discapacidad, Mujer	1	4
4302073	Servicio de identificación de talentos deportivos	430207300	Personas con talento deportivo identificadas	Identificación de personas con talento deportivo	Juventud,	7	15																			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 22 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrimestro													
33	Cultura	Promoción y Acceso a Los Procesos Culturales y Artísticos	3301018	Casas de la cultura adecuadas	330101800	Casas de la cultura adecuadas	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural	NNA, Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, consejos comunarios	2	2													
											3301082	Teatros construidos y dotados	330108200	Teatros construidos y dotados	Teatro construido y dotado	1	1						
																		3301085	Servicios bibliotecarios	330108500	Usuarios atendidos	2500	2500
											3301128	Servicio de apoyo financiero para	330112800	Creadores y gestores	Seguridad social del creador y gestor cultural. Incluye pasivo pensional (anual)	1	1						
																		3301053	Servicio de promoción de actividades culturales	330105301	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	NNA, Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, JAC
											3301078	Casas de la cultura construidas y dotadas	330107800	Casas de la cultura construidas y dotadas	Construcción de la casa de la ancestralidad	Consejos comunarios, JAC	0	1					



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL

WIPPO | WORLD IMPROVEMENT PARTNERSHIP
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 23 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrimo
41	Inclusión Social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101104	creadores y gestores culturales	410110400	culturales beneficiados	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	NNA, Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, consejos comunitarios	0	1
			4101104	creadores y gestores culturales	410110400	culturales beneficiados	Planes de prevención, protección y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras acompañados en su implementación	Prevencción, protección y atención a víctimas del conflicto. Toda la población víctima	1	1
			4101023	creadores y gestores culturales	410102302	culturales beneficiados	Solicitudes atendidas por canal presencial	Atención permanente a víctimas del conflicto del municipio en coordinación con entidades del sistema (UARIV, URT, UBPD y JEP).	48	48



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 24 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrimestro
41	Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4103004	Producto de ayuda humanitaria en prevención, inmediatez y emergencia en especie	4101099	Hogares víctimas con ayuda humanitaria en especie	Asistencia o ayuda humanitarias de inmediato para víctimas del conflicto afectadas por hechos victimizante masivos e individuales (incluye migrantes/refugiados).	Victimas	10	10
				Producto de asistencia funeraria	4101027	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Auxilio funerario a población víctimas y vulnerables del municipio.	Victimas	10	12
				Producto de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado	4101100	Hogares con atención humanitaria por subsidiariedad	Garantizar el mínimo vital que incluye alimentación, alojamiento y salud.	Victimas	10	10
				Producto de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	4101030	Victimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal.	Reunificación familiar	Victimas	4	4
4103004	Producto de educación para el trabajo a la población vulnerable	410300400	Personas inscritas	Servicio de educación a la población víctima del conflicto en el municipio (acceso)	Victimas	10	10			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

Protop | INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PEREIRA
Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 25 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrenio
41	Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101037	Servicio de implementación de medidas del Plan de Reparación Colectiva.	410103701	Medidas de reparación colectiva implementadas	Cofinanciar medidas de resitución de los Sujetos de Reparación Colectiva (estudios-diseños, mano de obra calificada y transporte).	Víctimas	4	4
			4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103801	Mesas de participación en funcionamiento	Participación efectiva de los integrantes de la mesa de participación de víctimas	Víctimas	4	4
			4101038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103803	Mesas de participación de víctimas instaladas	Mesa de víctimas.	Víctimas	4	4
			4101014	Servicio de caracterización de la población víctima para su posterior atención,	410101400	Víctimas caracterizadas	Proceso de caracterización de las víctimas del conflicto armado del municipio.	Víctimas	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 26 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrenio
41	Inclusión social - NNA	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4101011	servicio de asistencia y reparación integral.	410101100	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	Iniciativas de memoria histórica y dignificación	Victimas	2	4
			4102001	servicio de atención integral a la primera infancia	410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio Integrales	Atención Integral Primera infancia, Niñez y adolescencia.	Primera infancia, NNA	1389	1400
			4102052	servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205200	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Protección Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Primera infancia, NNA, jóvenes	10	80
			4102037	servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410203700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos - Política pública de primera infancia y adolescencia.	Primera infancia, NNA, juventud	60	100



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mp | **CONSEJO MUNICIPAL**
DE ORDENAMIENTO
Y GESTIÓN
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 27 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del Indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Line base	Meta de cuatrimestro
			4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	410204301	Niños, niñas y adolescentes atendidos	Orientación y acompañamiento familiar	NNA	10	80
			4102004	Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	410200500	Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas	Hogar de paso niñez, adolescencia y juventud	NNA	1	1
			4102042	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	410204200	Acciones ejecutadas con las comunidades	Programa de fondo rotatorio para jóvenes (Proyectos productivos, asistencia, capital)	Juventud,	0	1
41	Inclusión Social - Juventud	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	4102046	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410204600	Campañas de promoción realizadas	Estrategia municipal de prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.	Juventud, mujer, víctimas, consejos comunitarios	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 28 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuádrnlo
41	Inclusión Social - Mujer	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000	Hogares con acompañamiento familiar	Atención Población pobreza extrema	Pobreza extrema	80	100
41	Inclusión Social - Mujer	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305009	Iniciativas de fortalecimiento comunitario apoyadas	Reestructuración, implementación y seguimiento Política pública de la mujer	Mujer	1	1
41	Inclusión Social - LGBTI	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103005	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300501	Personas asistidas técnicamente	Fortalecimiento atención y apoyo a la Población L.G.T.B.I	LGBTI	25	100



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

PROPO | Modelo Integrado
de Planeación y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

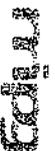
Página 29 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrenio
41	Inclusión social - Todos	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4103057	Producto de apoyo a unidades productivas para la generación de ingresos	410305700	Unidades productivas capitalizadas	Apoyo unidades productivas incluyentes (Mujer, LGBTI, adulto mayor, pobreza extrema, discapacidad, víctimas, consejos comunitarios)	Mujer, LGBTI, adulto mayor, pobreza extrema, discapacidad, víctimas, consejos comunitarios	40	40
				Producto de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305009	Iniciativas de fortalecimiento comunitario apoyadas	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (población migrante, habitante de calle, pobreza extrema)	Población migrante, Habitante de calle, pobreza extrema, JAC	54	200
				Producto de atención y protección integral al adulto mayor	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Atención integral Adulto mayor vulnerable y víctima (año)	Adulto mayor, víctimas	170	170
				Producto de protección social para el adulto mayor adecuados	410400200	Centros de atención social para el adulto mayor adecuados	Mejoramiento y dotación de la atención al adulto mayor	Adulto mayor	1	4
41	Inclusión social - Adulto mayor	Atención integral de población en situación de desprotección social y/o familiar	4104017	Grantías para adultos mayores adecuadas	410401700	Grantías para adultos mayores adecuadas	Apoyo a las grantías de adulto mayor	Adulto mayor	1	1
				Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Fortalecimiento y apoyo integral anual a la población en situación de discapacidad en el	Discapacidad	419	419



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 30 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población atención transversal	Línea base	Meta de cuatrimestro
		desprotección social y/o familiar					municipio de villa rica cauca.			

Fuente: DNP (2024). Catálogo de metas de producto. SisPT



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Municipio Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 31 de 109

2. LÍNEA ESTRATÉGICA LE-02. Fomento de la productividad y la competitividad

Esta línea implementará acciones relacionadas con las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), la asistencia técnica, la asociatividad, la transferencia de tecnología, la diversificación de la producción, el apoyo a la creación de productos agroindustriales y artesanales que brinden mayor rentabilidad a los productores, el acceso a nuevos mercados, la promoción de los productos del municipio en ferias y eventos nacionales e internacionales y la facilitación de canales de comercialización online. También se enfocará en la creación de micro y pequeñas empresas, la formalización de los trabajadores condiciones laborales y acceso a seguridad social, y el turismo asociado a la riqueza étnica municipal. La atención de la línea programática 2 es transversal y se distribuye en los sectores de Agricultura y desarrollo rural, minas y energía, Transporte, Comercio, industria y turismo, trabajo, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ciencia, tecnología innovación.

a. Sectores y programas y descripción línea 2.

Código	Sector	Programa	Descripción	
17	Agricultura y Desarrollo Rural	1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales de de pequeños productores rurales	Orientado a las intervenciones integrales para la inclusión de los pequeños productores rurales con las capacidades productivas, comerciales, organización, asociatividad, acceso a activos y mercados; conducentes a la generación de ingresos sostenibles de pequeños productores y campesinos.
		1709	Infraestructura productiva y comercialización	Corresponde a aquellas intervenciones destinadas a mejorar la capacidad de la infraestructura para la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrolle
21	Minas y energía	2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Orientado a garantizar la generación de energía eléctrica, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de este servicio.
		2104	Consolidación productiva del sector minero	Orientado a mejorar las condiciones de competitividad, regulación, transición, control de la cadena de producción del sector minero.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 32 de 109

24	Transporte	2402	Infraestructura red vial regional	Orientado a proveer la infraestructura de transporte de la red vial regional, secundaria, terciaria y urbana para contribuir a la conectividad entre las regiones, las zonas rurales, los centros poblados, y el casco urbano, en el marco de los instrumentos de planeación nacionales y territoriales
		2409	Seguridad de transporte	Orientado a la ejecución, control y seguimiento de estrategias, planes y acciones dirigidos a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial en los diferentes modos de transporte y con incidencia en los diferentes actores involucrados en todo el territorio nacional
35	Comercio, Industria y Turismo	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Orientado a aumentar la productividad y competitividad de las unidades productivas municipales a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado, el emprendimiento, y el impulso de las potencialidades en turismo.
36	Trabajo	3603	Formación para el trabajo	Orientado a la formación de trabajadores con programas de pertinencia y calidad para mejorar la empleabilidad, la inclusión social, la competitividad de las empresas y la movilidad laboral.
		3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	Orientado a la promoción y protección de los Derechos Fundamentales del Trabajo a través de políticas públicas y la Inspección, Vigilancia y Control en el sector trabajo. Esto involucra también el desarrollo del trabajo decente, prevención del trabajo infantil, protección laboral, programas de equidad laboral, la promoción de la libertad sindical y el diálogo social.
		3605	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	Orientado a fomentar y promover la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico en el sector trabajo para mejorar la productividad y competitividad de las empresas del sector productivo y de la formación del talento humano; además propiciar la creación de canales de socialización y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 33 de 109

Código	Objetivo	Código	Descripción	Descripción
				apropiación del desarrollo tecnológico en las empresas y en las regiones.
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	Orientado a las acciones que faciliten el acceso y uso de todos los habitantes del territorio nacional a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación teniendo como fines el servicio universal, la protección de los usuarios, la garantía de la libre competencia y la maximización del bienestar social. Adicionalmente, incluye la regulación y seguimiento de los servicios de telecomunicaciones y postales prestados por el sector, en términos de calidad y eficiencia.
39	Ciencia, tecnología innovación	3904	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Orientado a impulsar la cultura del conocimiento, la comunicación mediante la innovación de los proyectos CTI

2.1.1. Metas de resultado LE-02.

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Cod Sector	Sectores	Meta de resultado	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrenio
8	17	Agricultura y Desarrollo Rural	Participación del sector primario en el valor agregado municipal	17,2	2021	Terridata - DNP	19
8	17	Agricultura y Desarrollo Rural	Porcentaje del valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias	17,2	2021	Terridata - DNP	19
7	21	Minas y energía	Cobertura del servicio de energía eléctrica	96,08	2021	Terridata - DNP	98
8	21	Minas y energía	Participación del valor agregado municipal en el departamental	2,545	2021	Terridata - DNP	2,8
3	24	Transporte	Disminución de la Pobreza multidimensional a 20%	22,7	2021	DANE	20
3	24	Transporte - Movilidad	Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	4,69	2020	Min salud	4
9	23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial	50	2021	FURAG	60



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 34 de 109

9	39	Ciencia, tecnología e innovación	Porcentaje de accesos a Internet fijo corporativos de banda ancha	0,428 6	2022	DANE - ENTIC	1
---	----	--	---	------------	------	-----------------	---

Fuente: DNP (2024). Catálogo de metas de resultado. SisPT



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4
CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 35 de 109

2.1.2. Metas de producto LE-02.

Convención: sd: línea base sin dato

0: Meta sin alcances, o no realizada en vigencia anterior

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Línea base	Meta de cumplimiento																
17	Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	1702009	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica para productores del municipio de Villa Rica.	Juventud, Mujer, Víctimas, adulto mayor,	77	80																
											1702011	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	170201100	Asociaciones fortalecidas	Fortalecimiento de asociaciones productivas.	Juventud, Mujer, Víctimas, adulto mayor, consejos comunitarios, JAC	2	2								
																			1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura	170201700	Productores agropecuarios apoyados	Proyectos productivos	Juventud, Mujer, Víctimas, adulto mayor,	38	40



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 36 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Línea de base	Metrica de cuatrenio
		Infraestructura productiva y comercialización	1709106	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	170910600	Cadenas productivas apoyadas	Fortalecimiento de los mercados campesinos	Juventud, Mujer, Víctimas,	1	4
		Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	2102010	Redes de alumbrado público ampliadas	210201000	Redes de alumbrado público ampliadas	Expansión y mantenimiento del servicio de alumbrado público		2	2
			2102011	Redes de alumbrado público con mantenimiento	210201100	Redes de alumbrado	Mantenimiento y mejoramiento del		2	2
			1709099	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	170909901	Distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados	Distritos de riego construidos		1	1
			1702023	Documentos de planeación	170202301	Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural elaborados	Plan de desarrollo agropecuario	consejos comunitarios	0	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mpd | Instituto Municipal de Planeación y Gestión
Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

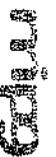
Página 37 de 109

Cod Sector	Secciones	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Distribución	Producción	Una Meta de para el cuatrimestre																												
21	Minas y energía	Consolidación productiva del sector minero	2104010	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	210401000	Personas certificadas	Servicio de educación y asistencia técnica para el trabajo en actividades mineras	50	50																												
										2102042	Central de generación híbrida construida	210204200	Central de generación híbrida construida	Proyectos de energías renovables y/o soluciones energéticas sostenibles	0	1																					
																	2102010	Redes de alumbrado público ampliadas	210201000	Redes de alumbrado público ampliadas	Interventoría de alumbrado público	2	2														
																								2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	Vía terciaria mejorada	Estrategia de regulación y emprendimientos nuevos al sector minero artesanal	1	2							
																															2402113	Vía urbana construida	240211300	Vía urbana construida	rehabilitación, mantenimiento y/o mejoramiento vías urbanas y rurales	2	2
24	Transporte	Infraestructura red vial regional	2402113	Vía urbana construida	240211300	Vía urbana construida	Vías urbanas mejoradas	1	2																												



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 8.17.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 38 de 109

Cod. Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Líne. Meta de base cuatrimestro	
24	Transporte - Movilidad	Seguridad de transporte	2402115	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	240211500	Vía urbana con mantenimiento	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario		1	1
			2402115	2402117 - Servicio de Información Geográfica - SIG	240211700	Vías regionales o urbanas inventariadas	Vías municipales inventariadas		1	4
			2409002	Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	240900200	Campañas realizadas	Implementación de estrategias para la Seguridad vial y el transporte.		2	2
			2409011	Servicio de control a la seguridad vial	240901100	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	Implementación de estrategias para la Seguridad vial y el transporte.		1	1
			2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	240902201	Capacitaciones realizadas	Capacitaciones informales en seguridad vial		1	4
			2409010	Servicio de información de seguridad vial	240901000	Informes de seguridad vial	Informes sobre seguridad vial y accidentalidad		1	4



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

WIPPA | MODELO INTEGRADO
DE PLANIFICACIÓN
Y PROGRAMACIÓN
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 39 de 109

Objeto Sector	Programa presupuestal	Evento del producto	Producto	Evento del indicador de producto	Indicador de producto	Participación	Población base	Meta de cumplimiento							
35 Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas y Productividad y competitividad de las empresas colombianas	3502046	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	2409004	Operativos de control realizados	Operativos de control realizados	48	48							
									2409039	Vías con dispositivos de control y señalización	240903900	Vías con dispositivos de control y señalización instalados	Vías con dispositivos de control y señalización	1	1
									2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901307	Vías urbanas con demarcación	Vías urbanas con demarcación	48	50
									2409043	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	240904300	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	Zonas escolares señalizadas y con obras de seguridad vial	1	4
									3502017	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	350201703	Empresas en etapa temprana beneficiadas con programas de fortalecimiento para su consolidación.	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Juventud, pobreza extrema, Mujer, adulto mayor	25
3502046	Servicio de promoción turística	350204601	Capacitaciones realizadas	Desarrollo de actividades de promoción turística en el municipio de	Juventud, Mujer, adulto mayor	2	3								



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 40 de 109

Con Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Línea base	Meta de cumplimiento
			3502010	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	350201000	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	Villa Rica (eventos, emprendimientos) Alianzas estratégicas, fomento de emprendimientos empresariales	extrema, consejos comunitarios		
			3502046	Servicio de promoción turística	350204600	Campañas realizadas	Promoción de líneas de turismo ecológico, étnico y sociocultural	Juventud, Mujer, adulto mayor, pobreza extrema	1	3
			3502008	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	350200800	Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas	alianzas estratégicas para el desarrollo de la productividad (anual)	Juventud, Mujer, adulto mayor, pobreza extrema	1	1
36	Trabajo	Formación para el trabajo	3603016	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	360301603	Formación para el emprendimiento y generación del sector rural	Servicios de promoción, divulgación para el emprendimiento y la generación de empleo en el	Juventud, Mujer, adulto mayor, pobreza extrema, JAC	140	200



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 41 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Indicador	Meta de base
		Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	3604029	Servicio de prevención, inspección, vigilancia y control del trabajo	360402900	Estrategias de prevención, inspección, vigilancia y control desarrolladas	Fortalecimiento y apoyo integral a la población joven y en situación de vulnerabilidad en el municipio de Villa Rica, Cauca - Política pública empleo	Juventud, Mujer, adulto mayor, pobreza extrema	15
		Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	3605004	Servicio de difusión sobre el mercado laboral	360500400	Informes sobre el mercado laboral publicados	Promoción del empleo formal. (Incluye estrategia de sustitución de vehículos tracción animal Ley 2138 de 2021).	Juventud, Mujer, adulto mayor, pobreza extrema, consejos comunitarios	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

MPV | MODELO DE INICIATIVA
DE GESTIÓN Y SERVICIOS
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

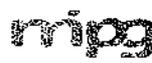
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 42 de 109

Cod. Sector	Sección	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Palabra clave	Una meta de base cuarente	
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	2301024	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	230102400	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	Promoción y acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación. - Gobierno abierto y digital		1	1
39	Ciencia, tecnología e innovación	Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	3904018	Servicios de comunicación con enfoque en Ciencia Tecnología y Sociedad	390401800	Estrategias de comunicación con enfoque en ciencia, tecnología y sociedad implementadas	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Zonas WIFI		1	1

Fuente: DNP (2024), Catálogo de metas de producto. SisPT

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>MODELO INTEGRADO de planeación y gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 43 de 109

3. LINEA ESTRATÉGICA LE-03. Gestión sostenible del territorio

Esta línea impulsará la actualización del EOT, el ordenamiento territorial alrededor del agua, la construcción de un nuevo modelo de ocupación del territorio, que se adapte al crecimiento urbano, rural, el aprovisionamiento de servicios públicos en haga potable, alcantarillado, saneamiento básico. También involucra las determinantes ambientales de la corporación autónoma ambiental del Cauca (CRC), la conservación y disponibilidad de los recursos naturales, y la adaptación al cambio climático mediante la implementación de estrategias resilientes en el territorio.

El ordenamiento territorial alrededor del agua en el municipio está sustentado en un proceso de gestión, uso, conservación y protección de los recursos hídricos que permitan proteger todas las formas de vida, la disponibilidad y la calidad de agua. En este sentido incluye las acciones relacionadas con la reglamentación ambiental y el sostenimiento de las cuencas y el derecho a la seguridad alimentaria, así mismo establece procesos de armonización y racionalización de los planes, el empoderamiento comunitario y los sistemas de información del territorio, que incluyen la regulación y formalización de la propiedad.

Los sectores dinamizadores en la línea estratégica son: Vivienda, ciudad y territorio, y ambiente y desarrollo sostenible.

a. Sectores y programas y descripción línea 3.

Código sector	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Descripción.
40	Vivienda, ciudad y territorio	4001	Acceso a soluciones de vivienda	<p>Orientado a los hogares en condiciones de pobreza, pobreza extrema, desplazada por la violencia, víctimas de desastres naturales, entre otros, que no cuentan con una solución habitacional. Se orienta a disminuir el déficit habitacional urbano y rural del país.</p> <p>Es necesario aclarar que para los programas de vivienda se busca orientar recursos hacia la población que no tiene una vivienda en condiciones aceptables de habitabilidad, garantizando que los hogares accedan a reparaciones o mejoras locativas como: reemplazo</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 44 de 109

Código sector	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Descripción.
				de cubiertas, adecuación de redes hidráulicas y sanitarias, pisos que permitan mantenimiento e higiene, pañete y pintura de muros que faciliten la limpieza, construcción de mesón y enchape de muros y pisos en la cocina, instalación de aparatos sanitarios y enchape de muros en el baño, instalación de lavaplatos y lavaderos. Obras buscan mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de los hogares y que sigan mejorando sus viviendas.
		4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Promoción de un modelo territorial equilibrado para el uso eficiente del suelo y la provisión de bienes y servicios urbanos y rurales, para lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico que tenga presente la participación y concertación comunitaria y social.
		4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Orientado a promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del país.
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Orientado a conservar y promover el uso sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
		3203	Gestión integral del recurso hídrico	Orientado a mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y restaurando los ecosistemas responsables de la regulación hídrica en el país, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.
		3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	Orientado a incrementar la disponibilidad de información y conocimiento científico de la realidad biológica, socioeconómica y cultural de los diferentes ecosistemas de acuerdo con las competencias de las diferentes

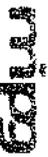
 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>Modelo Integrado de Planeación y Gestión Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR-01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 45 de 109

Código sector	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Descripción.
				entidades del Sistema Nacional Ambiental.
		3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Orientado a llevar a cabo la mitigación de Gases de efecto Invernadero y adaptación al cambio climático.

3.1.1. Metas de resultado LE-03

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Cod Sector	Sectores	Meta de resultado	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
11	40	Vivienda, ciudad y territorio	Índice de informalidad de la tierra	0,84	2019	Terridata - DNP	0,7
11	40	Vivienda, ciudad y territorio	Déficit cualitativo de vivienda	57,55	2018	Terridata - DNP	50
11	40	Vivienda, ciudad y territorio	Déficit cuantitativo de vivienda	2,17	2018	Terridata - DNP	1,5
11	40	Vivienda, ciudad y territorio - Ordenamiento	Ordenamiento Territorial - Porcentaje - Uso adecuado	70	2012	DNP	75
6	40	Vivienda, ciudad y territorio - APSEB	% de cobertura de acueducto	41,64	2022	Terridata - DNP	55
6	40	Vivienda, ciudad y territorio - APSEB	% de cobertura de saneamiento básico	41,64	2022	Terridata - DNP	55
6	40	Vivienda, ciudad y territorio - APSEB	Cobertura de alcantarillado (REC)	33,64	2022	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	50
6	40	Vivienda, ciudad y territorio - APSEB	Cobertura de acueducto (REC)	41,64	2022	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	55
6	40	Vivienda, ciudad y territorio - APSEB	Cobertura de aseo (REC)	33,64	2021	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	50
13	32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático	23	2017	IDEAM	21

Fuente: DNP (2024). Catálogo de metas de resultado. SisPT.

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 8.17.002.875-4 CONCEJO MUNICIPAL		 Una Corporación comprometida con la excelencia		ACUERDO MUNICIPAL		CÓDIGO: FR-01-CMV
								VERSIÓN: 1
								VIGENCIA: 15-02-2021
								Página 48 de 109

3.1.2. Metas de producto LE-03

Convención : sd: línea base sin dato 0: Meta sin alcances, o no realizada en vigencia anterior

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Línea base	Meta de cuatrenio	
40	Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	4001001	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	400100100	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	Asistencia técnica para titulación de predios			1	
			4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Mejoramiento de vivienda - El Piñal			sd	10
			4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Mejoramiento de vivienda - CADMIAS			sd	10
			4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Construcción y/o Adecuación - VILLA VALERIA			0	10



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

PROP | **Modelo de Presupuesto**
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 47 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Líng base	Meta de cumplimiento
40	Vivienda - Ordenamiento	Acceso a soluciones de vivienda	4001032	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Servicio de mejoramiento de vivienda	Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, pobreza extrema, JAC	50	80
			4001042	Vivienda de Interés Social construidas	400104200	Vivienda de Interés Social construidas	Proyecto de VIS	Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, pobreza extrema	sd	50
			4001039	Vivienda de Interés Prioritario construidas	400103900	Vivienda de Interés Prioritario construidas	Proyecto de VIP	Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, pobreza extrema	0	50
			4002016	Documentos de planeación de	400201600	Documentos de planeación elaborados	Formulación e implementación del Esquema de Ordenamiento territorial y desarrollo urbano		1	1
4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de parques, zonas verdes y espacio público en Villa Rica	RECURSOS PROPIOS		1	4		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipps | Instituto Municipal
de Planeación y Estudios
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CODIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 48 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Líne base	Meta de cuatrenio
			4002019	Espacio público construido	400201900	Espacio público construido	Mejoramiento, mantenimiento de plazas de mercado, maldaderos, cementerios y mobiliario del espacio público.		1	1
			4002034	Estudios de inversión e inversión	400203400	Estudios o diseños realizados	Estudios y diseños urbanísticos		1	1
			4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de acueducto		2713	2713
			4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de aseo		3310	3310
	Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de aseo		3310	3310



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NTT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

MIPES | Modelo de Inversión
Pública
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

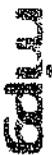
Página 49 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cuatrimenio																																																
40			4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de alcantarillado		3372	3372																																																
											4003017	Acueductos optimizados	400301700	Acueductos optimizados	Adecuación, optimización, Mejoramiento, y construcción de sistemas de abastecimientos de agua potable		1	2																																								
																			4003006	Documentos de planeación	400300600	Documentos de planeación elaborados	Diagnóstico del sistema de agua potable municipal		0	1																																
																											4003015	Acueductos construidos	400301500	Acueductos construidos	Construcción de acueductos		1	1																								
																																			4003016	Acueductos ampliados	400301600	Acueductos ampliados	Ampliación de acueductos, articulado al plan maestro de acueducto		1	2																
																																											4003018	Alcantarillados construidos	400301800	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos		1	4								
																																																			4003019	Alcantarillados ampliados	400301900	Alcantarillados ampliados	Alcantarillados ampliados		1	2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 50 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Línea base	Meta de cuatrenio
40	Vivienda - APBS	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	4003022	Alcantarillados optimizados	400302000	Alcantarillados optimizados	Construcción, mejoramiento y adecuación de redes alcantarillado del municipio de Villa Rica RECURSOS PROPIOS		1	1
40	Vivienda - APBS	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	4003022	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIR)		1	1
40	Vivienda - APBS	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	4003045	Unidades sanitarias con saneamiento básico mantenidas	400304500	Viviendas beneficiadas con el mantenimiento de unidades sanitarias	Construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de unidades sanitarias.		50	50
			4003022	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302200	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Construcción y/o adecuación de estación de clasificación de desechos orgánicos.		0	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

MPD | MUNICIPIO DE VILLA RICA
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 51 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cumplimiento
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Mantenimiento de las actividades de protección, mejoramiento, conservación de las zonas estratégicas en el municipio de Villarrica.	1	1	1
			3203050	Servicio de protección del recurso hídrico	320305000	Áreas protegidas	Adquisición de predios en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y humedales de cuencas abastecedoras de acueducto	1	1	1
		Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204049	Servicio de divulgación de conocimiento generado para la Planificación sectorial y la gestión ambiental.	320404901	Campañas realizadas	Acciones de protección animal en el municipio de Villa Rica	1	1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipm | MANEJO INTEGRADO
DE PLANIFICACION Y GESTION
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 15-02-2021
Página 52 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cuatrimo
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	3204012	Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	320401201	Investigaciones realizadas	Apoyo financiero a investigación de estudios ambientales en el municipio de Villa Rica, Cauca		1	1
			3204049	Servicio de divulgación de conocimiento para la planificación sectorial y la gestión ambiental.	320404901	Campañas realizadas	Ejecución de planes operativos de los mínimos ambientales.		1	1
			3204049	Servicio de divulgación de conocimiento generado para la planificación sectorial y la gestión ambiental.	320404901	Campañas realizadas	Aprovechamiento de bio residuos de origen residencial en la zona urbana del municipio de Villa Rica		1	1
		3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	3206001	Documentos de planeación para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600100	Documentos de planeación con la propuesta de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático diseñados	Plan de gestión del cambio climático		1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

WIPSA
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-OMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 53 de 109

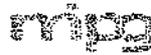
Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cuatrenio
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	3206005	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Estrategias de educación informal para la mitigación del cambio climático en el municipio de Villa Rica,	Juventud, Mujer, Víctimas, adulto mayor	1	1

Fuente: DNP (2024), Catálogo de metas de producto. SISPT



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 54 de 109

4. LÍNEA ESTRATEGICA LE-04. Liderazgo y gobernanza para la paz

Promueve la capacidad la entidad territorial para inspirar, movilizar y guiar a la sociedad civil hacia la construcción de una paz justa y duradera. Mediante la transparencia, el gobierno abierto, la participación social y sectorial. Involucra la Implementación de un marco legal que garantice los derechos humanos, el dialogo, la rendición de cuentas, la resolución de conflictos, las alianzas regionales interinstitucionales, y la información estratégica eficaz en la toma de decisiones. Los sectores dinamizadores de la línea estratégica son: Gobierno territorial, Justicia y del derecho, e información estadística.

4.1. Sectores y programas y descripción línea 4.

Código sector	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Descripción
45	Gobierno territorial	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Orienta los procesos de fortalecimiento de las capacidades del estado para brindar seguridad, vigilancia, convivencia, la protección social y la cultura ciudadana.
		4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Apoya la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario mediante el enfoque preventivo, el monitoreo y evaluación, la construcción de paz y reconciliación, la perspectiva de género, el enfoque étnico intercultural, la cooperación interinstitucional, y la garantía de recursos físicos y humanos suficientes para abordar las rutas requeridas.
		4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Promueve las acciones y estrategias, para el conocimiento, prevención, contención y mitigación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo natural y humano.
		4599	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Tiene como objetivo mejorar la capacidad del municipio para cumplir con sus funciones y brindar servicios de calidad a la ciudadanía, modernizando la gestión pública y financiera articulados a MIPG,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | Manejo Integrado de planeación y gestión
Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

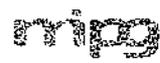
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 55 de 109

Código sector	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Descripción
				utilizando tecnologías y estrategias de gobierno abierto, promoviendo competencias de talento humano, y planeación y evaluaciones estratégica
12	Justicia y del derecho	1202	Promoción el acceso a la Justicia	Orientado a formular e implementar de manera coordinada con todos los actores del sistema las políticas públicas, estrategias y acciones dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso de toda persona a los servicios de justicia y la protección de sus derechos fundamentales.
		1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	Orientado a los lineamientos de gestión del sistema penitenciario así como los servicios de tratamiento penitenciario, atención básica, seguridad y garantía de los derechos humanos atinente a la población privada de la libertad y gestión.
4	Información estadística	0401	Levantamiento actualización y de información estadística de calidad	Orientado a la producción y difusión de la información estadística para el gobierno y para el público en general bajo parámetros de pertinencia, oportunidad y calidad. Que permita tomar decisión de seguimiento y evaluación de la gestión públicas y el impacto de las políticas sectoriales con enfoque poblacional competencia del municipio.
		0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	Orientado a reglamentar, producir, mantener, investigar, disponer y divulgar la información cartográfica, geodésica, catastral, geoespacial y la transferencia de conocimiento en tecnologías de la información geográfica. En este punto se plantea el catastro multipropósito municipal con eje articulador de la reforma rural integral dentro del proceso de paz total.

Fuente: DNP. Basado en Catálogo de productos MGA 2024

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>moderno integrado de planeación y actividad</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 56 de 109

4.1.1. Metas de resultado LE-04

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Cod Sector	Sectores	Meta de resultado	Línea base	Año base	Fuente	Meta de cuatrienio
5 y 16	45	Gobierno territorial - seguridad	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100 mil habitantes	175,3	2022	Terridata - DNP	140
16	45	Gobierno territorial	Medición de desempeño municipal - Gobierno abierto y transparencia	98	2022	DNP - SPT	98
13	45	Gobierno territorial - Riesgos	Porcentaje en manejo de desastres	93	2022	DNP - SPT	95
13	45	Gobierno territorial - Riesgos	Ambiente - Índice de riesgo ajustado por capacidades	38,9	2022	DNP - SPT	30
16	45	Gobierno territorial	Aumentar la medición del desempeño institucional MIPG (IDI) a 72	69,1	2022	Función pública - MIPG	72
5 y 16	12	Justicia y del derecho	Tasa de violencia intrafamiliar por cada 100 mil habitantes	175,3	2022	Terridata - DNP	140
9	4	Información estadística	Medición de desempeño municipal - Componente de gestión	61,8	2023	DNP	65
11	4	Información estadística	Índice de informalidad de la tierra	0,84	2019	DNP	0,5

Fuente: DNP (2024). Catálogo de metas de resultado. SisPT



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 57 de 109

4.1.2. Metas de producto LE-04

Convención: sd: línea base sin dato

0: Meta sin alcances, o no realizada en vigencia anterior

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Línea base	Meta de cuatrienio
45	Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501024	la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450102401	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.	JAC, Juventud, consejos comunitarios	1	1
				Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	450102800	Cámaras de seguridad instaladas	Cámaras de seguridad	NNA, Juventud, Mujer, Víctimas, adulto mayor, consejos comunitarios	0	10
			Documentos Planeación	450102600	Planes estratégicos elaborados	Diagnóstico y plan integral de convivencia y de seguridad ciudadana. PICS	Juventud, Mujer, víctimas, adulto mayor, consejos comunitarios	1	1	
			Servicio de orientación a casos de violencia de género	450105000	Casos atendidos	Atención a violencias basadas en género	Juventud, mujer, pobreza extrema, víctimas, consejos comunitarios	242	400	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

MTD | MEDIO TERRESTRE
DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 58 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Codigo del producto	Producto	Codigo del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cuatrenio
45	Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202401	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado	Actividades de fomento de la cultura ciudadana	Juventud mujer, víctimas	1	1
			4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202400	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario	Fortalecimiento Comisaría de familia.	NNA, Juventud, mujer, víctimas	1	1
			4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202402	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Humanitario	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos.	NNA, Juventud, mujer, víctimas, adulto mayor, consejos comunitarios	1	1
			4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202402	Casas de Igualdad de oportunidades para la mujer y el joven	Estrategias de promoción de derechos para mujeres y jóvenes - Casas de Igualdad mujer y juventud	Juventud, mujer	0	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

MPD | Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 59 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cuatrenio
45	Gobierno territorial - Riesgos	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	4502001	internacional	450200100	Espacios de participación promovidos	Fortalecimiento al consejo territorial de planeación y al comité de estratificación	JAC	1	1
				humanitario						
			4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203801	Rutas de atención implementadas	Estrategias de prevención, atención, apoyo psicosocial a familias con problemas de consumo de SPA.	NNA, Juventud, mujer, Consejos comunitarios, JAC	1	1
			4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100	Espacios de participación promovidos	Participación ciudadana, liderazgo y el desarrollo comunitario.	JAC, consejos comunitarios, organizaciones sociales	1	1
45	Gobierno territorial - Riesgos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	4503003	Servicio de asistencia técnica	450300300	Instancias territoriales asistidas	Capacitación, fortalecimiento, dotación y atención a emergencias de desastres, conforme a la ley 1523 de 2012,		1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4
CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida con la excelencia
ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV
VERSIÓN: 1
VIGENCIA: 15-02-2021
Página 60 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Poblacion	Line base	Meta de cuatrienio																								
45	Gobierno territorial - Riesgos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	Acciones para prevención, contención y mitigación por riesgo de erosión e inundación. Estrategia de respuesta		1	1																								
											4503018	Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo	450301800	Sistemas de Alerta Temprana implementados	Sistemas de Alerta Temprana implementados		1	1																
																			4503023	Documentos de planeación	450302300	Documentos de planeación elaborados	Plan de gestión el riesgo actualizado e implementado		1	1								
																											4599011	Sedes adecuadas	459901101	Áreas físicas adecuadas	Infraestructura de la administración		1	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

PPD | INSTITUTO INTEGRADO
DE PARTICIPACIÓN
CIVIL
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 61 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cuatrenio				
12	Justicia y del derecho	pública territorial	4599008	Sede construida y dotada	459900800	Sede construida y dotada	Construcción y operación de la casa de la mujer	Mujer	0	1				
				4599008		Sede construida y dotada					Sede construida y dotada	Juventud	0	1
				4599031		Servicio de asistencia técnica					Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	Fortalecimiento a la gestión, planeación y dirección del gobierno territorial	1	4
12	Justicia y del derecho	Promoción el acceso a la Justicia	1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	120200200	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	Estrategia de Fortalecimiento institucional justicia prestada anualmente		400	500				
				1202004		Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicio de justicia					Sistemas locales de justicia implementados	Ambientes que propician la Seguridad Ciudadana y la Preservación del Orden Público.	1	1
12	Justicia y del derecho	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	1206005	Servicio de resocialización de personas privadas de la libertad	120600500	Personas privadas de la libertad (PPL) que reciben Servicio de resocialización	Convenio interadministrativo con el instituto nacional penitenciario de Santander de Quilichao y Puerto Tejada		10	10				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

PROP | Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 62 de 109

Cod Sector	Sectores	Programa presupuestal	Código del producto	Producto	Código del indicador de producto	Indicador de producto	Descripción	Población	Line base	Meta de cuatrimestro
4	Información estadística	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	0401001	Bases de datos de la temática de Demografía y Población	040100100	Bases de datos de la temática de Demografía y Población anonimizadas producidas	Sistema de información estadística		1	1
4	Información estadística	Generación de la información geográfica del territorio nacional	0406016	Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito	040601601	Predios catastralmente actualizados con enfoque multipropósito	Catastro multipropósito		0	1

Fuente: DNP (2024), Catálogo de metas de producto. SisPT



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | Modelo Integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 63 de 109

CAPÍTULO 2.

ARTÍCULO OCTAVO. CAPÍTULO ESPECIAL PARA LA PAZ

La inclusión de un capítulo especial para la paz en el plan de desarrollo territorial (PDT) es un paso crucial para construir una paz duradera y sostenible en los territorios. Este capítulo involucra aspectos claves como la articulación de los programas, metas y alcances en el marco de la implementación del proceso de paz, apostándole a los catalizadores transversales: la paz total, la reforma rural integral, la participación política y el diálogo, las garantías de seguridad, la reincorporación y reintegración y, las rutas de atención de derechos de la población víctimas.

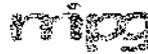
Alcances y metas relacionadas con la construcción de paz en el Plan de desarrollo 2024 – 2027.

1. Ordenamiento Territorial para la paz - Reforma rural	2. Seguridad humana y justicia social
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Formulación y actualización del EOT de Villa Rica. ✚ Asistencia técnica para titulación de predios. ✚ Infraestructura vial, salud (centros de salud y ampliación del hospital), educativa (mejoramiento de sedes e infraestructura de IE). 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana. ✚ Cámaras de seguridad. ✚ Diagnóstico y plan integral de convivencia y de seguridad ciudadana. PICS. ✚ Atención a violencias basadas en género. ✚ Actividades de fomento de la cultura ciudadana. ✚ Fortalecimiento Comisaria de familia. ✚ Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos. ✚ Estrategias de promoción de derechos para mujeres y jóvenes. ✚ Estrategias de prevención, atención, apoyo psicosocial a familias con problemas de consumo de SPA. ✚ Fortalecimiento institucional justicia. ✚ Ambientes que propician la Seguridad Ciudadana y la Preservación del Orden Público.
3. Derecho humano a la alimentación	4. Convergencia social y regional – reducción brechas
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Estrategia de promoción de la nutrición. ✚ Alimentación Escolar en las IE de Villa Rica. ✚ Estrategias de promoción y gestión de la salud implementadas. ✚ Fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica para productores del municipio de Villa Rica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Infraestructura educativa dotada. ✚ Gratuidad educativa en las IE. ✚ Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa. ✚ Transporte escolar. ✚ Servicio de fortalecimiento a las capacidades en el sector educativo (contenidos, permanencia escolar, escuela de la familia, orientación profesional, riesgo de IE).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 64 de 109

- ↓ Proyecto de adquisición, entrega y capacitación de activos productivos y de comercialización de productos agropecuarios.
- ↓ Fortalecimiento de asociaciones productivas.
- ↓ Proyectos productivos.
- ↓ Distritos de riego construidos.
- ↓ Fortalecimiento de los mercados campesinos.

- ↓ Acciones de promoción de la etnoeducación en el municipio de Villa Rica (inclusión población, capacidades diversas, intercambio de saberes, y necesidades especiales).
- ↓ Instalación de paneles solares para la generación de energías limpias en las instituciones educativas oficiales.
- ↓ Mejoramiento de la calidad educativa (enfoque población necesidades especiales).
- ↓ Fondos destinados a becas, subsidios y créditos educativos.
- ↓ Promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
- ↓ Promoción del desarrollo de niñas, niños y adolescentes en salud.
- ↓ Estrategia de promoción en salud para personas en situación de discapacidad.
- ↓ Fomentar, fortalecer y acompañar la práctica de la gestión en salud, la medicina ancestral y la descentralización.
- ↓ Práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre, incluye eventos deportivos municipales y regionales.
- ↓ Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales
- ↓ Construcción de la casa de la ancestralidad.
- ↓ Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural.
- ↓ Servicio de mejoramiento de vivienda.
- ↓ Proyecto de VIS Y VIP.
- ↓ Adecuación, optimización, Mejoramiento, y construcción de sistemas de abastecimientos de agua potable.
- ↓ Construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de unidades sanitarias

Víctimas

Participación política – Nuevos diálogos en el marco de la paz total.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 65 de 109

- ↓ Atención transversal de la población víctima en educación, salud, deporte, cultura, agricultura y desarrollo rural, trabajo, Seguridad, Justicia y derecho
- ↓ Prevención, protección y atención a víctimas del conflicto.
- ↓ Atención permanente a víctimas del conflicto del municipio en coordinación con entidades del sistema (UARIV, URT, UBPD y JEP).
- ↓ Asistencia o ayuda humanitarias de inmediata para víctimas del conflicto afectadas por hechos victimizantes masivos e individuales (incluye migrantes/refugiados).
- ↓ Auxilio funerario a población víctimas y vulnerables del municipio.
- ↓ Garantizar el mínimo vital que incluye alimentación, alojamiento y salud.
- ↓ Reunificación familiar
- ↓ Servicio de educación a la población víctima del conflicto en el municipio (acceso)
- ↓ Cofinanciar medidas de los componentes de superación de vulnerabilidad e integración y arraigo territorial de los Planes de Retorno y Reubicaciones del municipio.
- ↓ Cofinanciar medidas de restitución de los Sujetos de Reparación Colectiva (estudios-diseños, mano de obra calificada y transporte).
- ↓ Participación efectiva de los integrantes de la mesa de participación de víctimas
- ↓ Apoyo constante y acompañamiento Mesa de víctimas.
- ↓ Proceso de caracterización de las víctimas del conflicto armado del municipio.
- ↓ Iniciativas de memoria histórica y dignificación

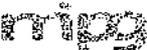
- ↓ Estrategia de Participación ciudadana, liderazgo y el desarrollo comunitario.
- ↓ Construcción y operación de la casa de la mujer.
- ↓ Casa de la juventud.
- ↓ Implementación de los PICs

ENFOQUE DIFERENCIAL

- ↓ Transversalización del enfoque de género y étnico articulado con los consejos comunitarios y Juntas de acción comunal con acciones en la prestación de servicios en educación, salud, deporte, cultura, inclusión social, ruta derechos, empleo, seguridad, justicia, agricultura y gobierno territorial.

Reincorporación y reintegración

- ↓ Acceso a todos los programas y prestaciones de servicio a la población reincorporada presente en el municipio, en los servicios de servicios en educación, salud, deporte, cultura, inclusión social, ruta derechos, empleo, seguridad, justicia, agricultura y gobierno territorial.

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>made to integrate de planeación y gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 66 de 109

CAPITULO 3: PLAN DE INVERSIONES

3.1. EL PLAN FINANCIERO 2024 - 2033

Realizar un análisis histórico, nos permite tener una apreciación más clara sobre lo que puede ser el futuro financiero del Municipio. Utilizando el aplicativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y con base en el comportamiento de las rentas y gastos en los últimos cuatro años se proyectan estos para los próximos diez (10) años.

Estimación de los Ingresos

Ingresos Corrientes de Libre Destinación - ICLD

Los ingresos corrientes de libre destinación para la vigencia fiscal 2024 están estimados en **\$24.418.413.584**, los cuales están representados principalmente en los Ingresos Propios del municipio.

Ingresos con Destinación Específica por Acto Administrativo

Los ingresos con destinación específica, proyectados para la vigencia fiscal 2024 que tiene el municipio de Villa Rica son:

- 1- Estampilla Adulto Mayor: \$670.000.000
- 2- Estampilla Pro Cultura: \$88.000.000
- 3- Sobretasa Bomberil: \$310.000.000
- 4- Contribución sobre Contratos de Obras Públicas: \$300.000.000
- 5- Impuesto sobre alumbrado público: \$ 2.299.041.634
- 6- Tasa pro deporte: \$188.700.000
- 7- Disposición de activos (CADMIAS, PIÑAL, VILLA VALERIA): \$151.000.000

Las Rentas con destinación específica mencionadas, se deberán invertir de acuerdo a como lo estipulan los actos administrativos que las crearon;

La Estampilla para el Adulto Mayor deberá invertirse en el Bienestar del adulto Mayor, (Dotación, Centro Vida, Fortalecimiento Alimenticio), la Estampilla Pro Cultura, para el fortalecimiento cultural del municipio y la atención de la seguridad social del creador, fondo de pensiones y red nacional de bibliotecas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 67 de 109

La Sobretasa Bomberil en el fortalecimiento al Cuerpo de Bomberos Voluntario.

El impuesto de alumbrado público en el mejoramiento, mantenimiento y/o operación del sistema

Balance de ingresos 2023 -2033

Código de Concepto	Nombre de Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
	INGRESOS TOTALES (sin financiación)	43.837	47.007	47.205	48.621	50.080	51.682	53.130	54.724	56.366	58.057	59.798
BF_1	INGRESOS CORRIENTES	42.357	45.232	47.024	48.435	49.888	51.385	52.926	54.514	56.150	57.834	59.569
BF_1.1	TRIBUTARIOS	22.837	25.985	27.017	27.828	28.663	29.522	30.408	31.320	32.260	33.228	34.225
BF_1.1.01	Impuesto sobre vehículos automotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.02	Impuesto predial unificado	950	975	1.014	1.044	1.076	1.108	1.141	1.176	1.211	1.247	1.285
BF_1.1.03	Impuesto de industria y comercio	17.724	20.014	20.814	21.438	22.082	22.744	23.426	24.129	24.853	25.599	26.367
BF_1.1.04	Impuesto de registro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.05	Impuesto al consumo de fícores, vinos, aperitivos y similares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.06	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.07	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.08	Sobretasa a la gasolina	750	900	936	964	993	1.023	1.053	1.085	1.118	1.151	1.186
BF_1.1.09	Estampillas	730	758	781	804	828	853	879	905	932	960	989
BF_1.1.11	Impuesto Único al Consumo a favor del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.1.12	Impuesto de alumbrado público	1.936	2.299	2.391	2.463	2.537	2.613	2.691	2.772	2.855	2.941	3.029
BF_1.1.13	Resto ingresos tributarios	747	1.040	1.081	1.114	1.147	1.182	1.217	1.254	1.291	1.330	1.370
BF_1.2	NO TRIBUTARIOS	933	652	675	695	716	737	759	782	806	830	855
BF_1.2.1	Contribuciones	417	314	327	336	346	357	368	379	390	402	414
BF_1.2.2	Tasas y derechos administrativos	257	71	73	75	78	80	82	85	87	90	93
BF_1.2.3	Multas, sanciones e intereses de mora	229	234	241	248	256	263	271	279	288	296	305
BF_1.2.4	Venta de bienes y servicios	30	33	34	35	36	37	38	39	41	42	43
BF_1.2.5	Participación y derechos por monopolio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.587	18.594	19.333	19.912	20.510	21.125	21.759	22.412	23.084	23.777	24.490
BF_1.3.1	Sistema General de Participaciones	10.857	10.857	11.287	11.625	11.974	12.333	12.703	13.084	13.477	13.881	14.298
BF_1.3.1.1.1	Educación	429	429	442	455	468	482	497	512	527	543	559
BF_1.3.1.1.2	Salud	4.202	4.202	4.370	4.502	4.637	4.776	4.919	5.067	5.219	5.375	5.536
BF_1.3.1.1.3	Agua potable y saneamiento básico	1.677	1.677	1.745	1.797	1.851	1.906	1.963	2.022	2.083	2.146	2.210
BF_1.3.1.1.4	Propósito general	4.481	4.481	4.660	4.800	4.944	5.092	5.245	5.402	5.565	5.731	5.903
BF_1.3.1.1.4.1	libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	1.930	1.930	2.008	2.068	2.130	2.194	2.260	2.327	2.397	2.469	2.543
BF_1.3.1.1.4.2	Distintos de libre de destinación	2.551	2.551	2.653	2.732	2.814	2.899	2.985	3.075	3.167	3.262	3.360
BF_1.3.1.1.5	Asignaciones especiales	68	68	70	72	74	77	79	81	84	86	89



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipa | Instituto Integrado
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

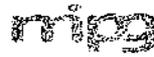
Página 69 de 109

BF_2.1.4	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.5	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	24.408	23.493	23.091	23.553	24.024	24.504	24.994	25.494	26.004	25.524	27.055
BF_2.1.5.1	Educación	1.218	1.138	1.161	1.184	1.207	1.232	1.256	1.281	1.307	1.333	1.360
BF_2.1.5.2	Salud y protección social	11.983	12.364	12.612	12.864	13.121	13.384	13.651	13.924	14.203	14.487	14.777
BF_2.1.5.3	Vivienda, ciudad y territorio	1.178	1.237	1.262	1.287	1.313	1.339	1.366	1.393	1.421	1.450	1.479
BF_2.1.5.4	Gobierno territorial	1.518	1.260	1.285	1.311	1.337	1.364	1.391	1.419	1.447	1.476	1.506
BF_2.1.5.5	Transporte	412	395	403	411	419	428	436	445	454	463	472
BF_2.1.5.6	Inclusión social y reconciliación	3.142	2.040	2.081	2.123	2.165	2.208	2.253	2.298	2.344	2.390	2.438
BF_2.1.5.7	Deporte, recreación y cultura	1.431	1.164	1.187	1.211	1.235	1.260	1.285	1.311	1.337	1.364	1.391
BF_2.1.5.8	Resto de sectores	3.526	3.894	3.100	3.162	3.225	3.290	3.356	3.423	3.491	3.561	3.632
BF_2.1.6	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	989	865	635	399	176	26	0	0	0	0	0
BF_2.1.6.1	Interna	989	865	635	399	176	26	0	0	0	0	0
BF_2.1.6.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_3	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	4.996	6.444	8.437	9.176	9.922	10.615	11.205	11.791	12.400	13.032	13.688
BF_5.1	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	14.601	6.773	6.892	7.099	7.312	7.531	7.757	7.990	8.229	8.476	8.730
BF_5.1.1	Educación	2.114	292	301	310	319	328	338	348	359	370	381
BF_5.1.2	Salud y protección social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.3	Vivienda, ciudad y territorio	1.390	2.620	2.672	2.752	2.835	2.920	3.008	3.098	3.191	3.286	3.385
BF_5.1.4	Gobierno territorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.6	Transporte	4.380	1.900	1.938	1.996	2.056	2.118	2.181	2.247	2.314	2.383	2.455
BF_5.1.6	Inclusión social y reconciliación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.7	Deporte y recreación	6.717	1.962	1.981	2.041	2.102	2.165	2.230	2.297	2.366	2.437	2.510
BF_5.1.8	Resto de sectores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.2	Disminución de pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_6	DÉFICIT O SUPERAVIT DE CAPITAL	13.121	-4.997	-6.711	-6.912	-7.120	-7.333	-7.553	-7.780	-8.013	-8.254	-8.501
BF_7	DÉFICIT O SUPERAVIT TOTAL	-8.125	1.447	1.726	2.263	2.802	3.281	3.652	4.011	4.386	4.778	5.187
BF_8	FINANCIACIÓN	12.555	1.749	1.598	1.598	1.249	450	0	0	0	0	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	1.150	1.598	1.598	1.598	1.249	450	0	0	0	0	0
BF_8.1.1	Interno	1.150	1.598	1.598	1.598	1.249	450	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.1	Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones - Principal	1.150	1.598	1.598	1.598	1.249	450	0	0	0	0	0
BF_8.1.2	Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.1	Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.2.2	Amortizaciones - Principal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.2	Recursos del balance	11.270	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.3	Disposición de activos	135	151	0	0	0	0	0	0	0	0	0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 70 de 109

BF_10.2	GASTOS TOTALES (incluye financiación)	53.112	47.158	47.077	47.956	48.527	48.751	49.478	50.713	51.979	53.278	54.612
---------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Secretaría de Hacienda. MFMP. Plan financiero 2024 – 2033.

Gastos de Funcionamiento

Código de Concepto	Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_2.1.1	FUNCIONAMIENTO	13.573	13.980	14.399	14.831	15.276	15.735	16.207	16.693	17.194	17.710
BF_2.1.1.1	Gastos de personal	5.794	5.968	6.147	6.332	6.522	6.717	6.919	7.126	7.340	7.560
BF_2.1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	6.789	6.993	7.203	7.419	7.642	7.871	8.107	8.350	8.601	8.859
BF_2.1.1.3	Transferencias corrientes	989	1.019	1.049	1.081	1.113	1.147	1.181	1.216	1.253	1.291
BF_2.1.1.3.1	Sentencias y conciliaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.3.2	Otras transferencias corrientes	989	1.019	1.049	1.081	1.113	1.147	1.181	1.216	1.253	1.291
BF_2.1.1.4	Transferencias de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.5	Gastos de comercialización y producción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.6	Adquisición de activos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.7	Disminución de pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.2	GASTOS ORGANISMOS DE CONTROL	856	882	908	935	964	992	1.022	1.053	1.084	1.117
BF_2.1.2.3.1	Gastos de personal	253	261	269	277	285	294	303	312	321	331
BF_2.1.2.3.2	Resto gastos de órganos de control	603	621	639	658	678	699	720	741	763	786
BF_2.1.3	PAGO DE BONOS PENSIONALES y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_2.1.4	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Hacienda. MFMP. Plan financiero 2024 – 2033.

Los gastos de funcionamiento son razonables, por cuanto no superan los límites del gasto establecidos en la Ley 617 del 2000. Y, se basan en su mayoría para atender los gastos de nómina, servicios generales, transferencias y sus erogaciones.

Vigencias Futuras en Gastos de Funcionamiento

En la actualidad, no hay constituidas vigencias futuras.

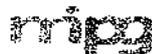
Gastos de Inversión:

Los gastos de inversión están destinados a satisfacer la necesidad de la población Villaricense, conformados por: Gastos en Salud, Educación, Agua Potable, Vivienda, Deporte y Recreación, Equipamiento Urbano entre otros.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 71 de 109

Código de Concepto	Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_2.1.5	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	23.493	23.091	23.553	24.024	24.504	24.994	25.494	26.004	26.524	27.055
BF_2.1.5.1	Educación	1.138	1.161	1.184	1.207	1.232	1.256	1.281	1.307	1.333	1.360
BF_2.1.5.2	Salud y protección social	12.364	12.612	12.864	13.121	13.384	13.651	13.924	14.203	14.487	14.777
BF_2.1.5.3	Vivienda, ciudad y territorio	1.237	1.262	1.287	1.313	1.339	1.366	1.393	1.421	1.450	1.479
BF_2.1.5.4	Gobierno territorial	1.260	1.285	1.311	1.337	1.364	1.391	1.419	1.447	1.476	1.506
BF_2.1.5.5	Transporte	395	403	411	419	428	436	445	454	463	472
BF_2.1.5.6	Inclusión social y reconciliación	2.040	2.081	2.123	2.165	2.208	2.253	2.298	2.344	2.390	2.438
BF_2.1.5.7	Deporte, recreación y cultura	1.164	1.187	1.211	1.235	1.260	1.285	1.311	1.337	1.364	1.391
BF_2.1.5.8	Resto de sectores	3.894	3.100	3.162	3.225	3.290	3.356	3.423	3.491	3.561	3.632
BF_5	GASTOS DE CAPITAL	6.773	6.892	7.099	7.312	7.531	7.757	7.990	8.229	8.476	8.730
BF_5.1	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	6.773	6.892	7.099	7.312	7.531	7.757	7.990	8.229	8.476	8.730
BF_5.1.1	Educación	292	301	310	319	328	338	348	359	370	381
BF_5.1.2	Salud y protección social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.3	Vivienda, ciudad y territorio	2.620	2.672	2.752	2.835	2.920	3.008	3.098	3.191	3.286	3.385
BF_5.1.4	Gobierno territorial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.5	Transporte	1.900	1.938	1.998	2.056	2.118	2.181	2.247	2.314	2.383	2.455
BF_5.1.6	Inclusión social y reconciliación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.1.7	Deporte y recreación	1.962	1.981	2.041	2.102	2.165	2.230	2.297	2.366	2.437	2.510
BF_5.1.8	Resto de sectores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_5.2	Disminución de pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

* Esta proyección no incluye los recursos d gestión

Vigencias Futuras En Gastos De Inversión

En la actualidad, hay constituidas vigencias futuras con gastos de inversión.

Servicio De La Deuda Y Análisis De La Sostenibilidad

El municipio de Villa Rica aprobó una deuda pública para la vigencia 2021, de los cuales fueron desembolsados 3500 millones en 2021 y en 2022, 4500 para un total de 8000 millones. Pagados en 6 años hasta el año 2028.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 72 de 109

Desembolso (Año 2021)

PROYECCION PAGO DE EMPRESTITO MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA							
Desembolso 1			FECHA DESEMBOLSO	08/06/2021			
			LINEA:	CREDITO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - CULTURAL			
			AMORTIZACION:	12 MESES PERIODO DE GRACIA - PAGO TRIMESTRAL			
			MONTO:	3.500.000.000,00			
			PLAZO	72	MESES		
			TASA NEGOCIACION	DTF+1,98			0,990840029%
MESES	PAGOS	FECHA PAGO	SALDO INICIAL	ABONO INTERESES	ABONO CAPITAL	PAGO CUOTA	SALDO FINAL
3	1	08-09-2021	3.500.000.000	34.679.401,00	0,00	34.679.401,00	3.500.000.000,00
6	2	08-12-2021	3.500.000.000	34.679.401,00	0,00	34.679.401,00	3.500.000.000,00
9	3	08-03-2022	3.500.000.000	34.679.401,00	0,00	34.679.401,00	3.500.000.000,00
12	4	08-06-2022	3.500.000.000	34.679.401,00	0,00	34.679.401,00	3.500.000.000,00
15	5	08-09-2022	3.325.000.000	34.679.401,00	175.000.000,00	209.679.401,00	3.325.000.000,00
18	6	08-12-2022	3.150.000.000	32.945.430,95	175.000.000,00	207.945.430,95	3.150.000.000,00
21	7	08-03-2023	2.975.000.000	31.211.460,90	175.000.000,00	206.211.460,90	2.975.000.000,00
24	8	08-06-2023	2.800.000.000	29.477.480,85	175.000.000,00	204.477.480,85	2.800.000.000,00
27	9	08-09-2023	2.625.000.000	27.743.520,80	175.000.000,00	202.743.520,80	2.625.000.000,00
30	10	08-12-2023	2.450.000.000	26.009.550,75	175.000.000,00	201.009.550,75	2.450.000.000,00
33	11	08-03-2024	2.275.000.000	24.275.580,70	175.000.000,00	199.275.580,70	2.275.000.000,00
36	12	08-06-2024	2.100.000.000	22.541.610,65	175.000.000,00	197.541.610,65	2.100.000.000,00
39	13	08-09-2024	1.925.000.000	20.807.640,60	175.000.000,00	195.807.640,60	1.925.000.000,00
42	14	08-12-2024	1.750.000.000	19.073.670,55	175.000.000,00	194.073.670,55	1.750.000.000,00
45	15	08-03-2025	1.575.000.000	17.339.700,50	175.000.000,00	192.339.700,50	1.575.000.000,00
48	16	08-06-2025	1.400.000.000	15.605.730,45	175.000.000,00	190.605.730,45	1.400.000.000,00
51	17	08-09-2025	1.225.000.000	13.871.760,40	175.000.000,00	188.871.760,40	1.225.000.000,00
54	18	08-12-2025	1.050.000.000	12.137.790,35	175.000.000,00	187.137.790,35	1.050.000.000,00
57	19	08-03-2026	875.000.000	10.403.820,30	175.000.000,00	185.403.820,30	875.000.000,00
60	20	08-06-2026	700.000.000	8.669.850,25	175.000.000,00	183.669.850,25	700.000.000,00
63	21	08-09-2026	525.000.000	6.935.880,20	175.000.000,00	181.935.880,20	525.000.000,00
66	22	08-12-2026	350.000.000	5.201.910,15	175.000.000,00	180.201.910,15	350.000.000,00
69	23	08-03-2027	175.000.000	3.467.940,10	175.000.000,00	178.467.940,10	175.000.000,00
72	24	08-06-2027	0	1.733.970,05	175.000.000,00	176.733.970,05	0,00
TOTAL=>>				\$ 502.851.314,50	\$3.500.000.000,00	\$4.002.851.314,50	\$ -



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 73 de 109

Desembolso (Año 2022)

PROYECCION PAGO DE EMPRESTITO MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA							
Desembolso 2				FECHA DESEMBOLSO	08/06/2022		
				LINEA:	CRÉDITO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - CULTURAL		
				AMORTIZACION:	12 MESES PERIODO DE GRACIA - PAGO TRIMESTRAL		
				MONTO:	4.500.000,00		
				PLAZO	72	MESES	
				TASA NEGOCIACION	DTF+1,98		0,990840029%
MESES	PAGOS	FECHA_PAGO	SALDO INICIAL	ABONO INTERESES	ABONO CAPITAL	PAGO CUOTA	SALDO FINAL
3	1	04-08-2022	4.500.000.000	44.587.801,29	0,00	44.587.801,29	4.500.000.000,00
6	2	04-11-2022	4.500.000.000	44.587.801,29	0,00	44.587.801,29	4.500.000.000,00
9	3	04-02-2023	4.500.000.000	44.587.801,29	0,00	44.587.801,29	4.500.000.000,00
12	4	04-05-2023	4.500.000.000	44.587.801,29	0,00	44.587.801,29	4.500.000.000,00
15	1	04-08-2023	4.275.000.000	44.587.801,29	225.000.000,00	269.587.801,29	4.275.000.000,00
18	2	04-11-2023	4.050.000.000	42.358.411,22	225.000.000,00	267.358.411,22	4.050.000.000,00
21	3	04-02-2024	3.825.000.000	40.129.021,16	225.000.000,00	265.129.021,16	3.825.000.000,00
24	4	04-05-2024	3.600.000.000	37.899.631,09	225.000.000,00	262.899.631,09	3.600.000.000,00
27	5	04-08-2024	3.375.000.000	35.670.241,03	225.000.000,00	260.670.241,03	3.375.000.000,00
30	6	04-11-2024	3.150.000.000	33.440.850,96	225.000.000,00	258.440.850,96	3.150.000.000,00
33	7	04-02-2025	2.925.000.000	31.211.460,90	225.000.000,00	256.211.460,90	2.925.000.000,00
36	8	04-05-2025	2.700.000.000	28.982.070,84	225.000.000,00	253.982.070,84	2.700.000.000,00
39	9	04-08-2025	2.475.000.000	26.752.680,77	225.000.000,00	251.752.680,77	2.475.000.000,00
42	10	04-11-2025	2.250.000.000	24.523.290,71	225.000.000,00	249.523.290,71	2.250.000.000,00
45	11	04-02-2026	2.025.000.000	22.293.900,64	225.000.000,00	247.293.900,64	2.025.000.000,00
48	12	04-05-2026	1.800.000.000	20.064.510,58	225.000.000,00	245.064.510,58	1.800.000.000,00
51	13	04-08-2026	1.575.000.000	17.835.120,51	225.000.000,00	242.835.120,51	1.575.000.000,00
54	14	04-11-2026	1.350.000.000	15.605.730,45	225.000.000,00	240.605.730,45	1.350.000.000,00
57	15	04-02-2027	1.125.000.000	13.376.340,39	225.000.000,00	238.376.340,39	1.125.000.000,00
60	16	04-05-2027	900.000.000	11.146.950,32	225.000.000,00	236.146.950,32	900.000.000,00
63	17	04-08-2027	675.000.000	8.917.560,26	225.000.000,00	233.917.560,26	675.000.000,00

66	18	04-11-2027	450.000.000	6.688.170,19	225.000.000,00	231.688.170,19	450.000.000,00
69	19	04-02-2028	225.000.000	4.458.780,13	225.000.000,00	229.458.780,13	225.000.000,00
72	20	04-05-2028	0	2.229.390,06	225.000.000,00	227.229.390,06	0,00
TOTAL⇒				646.523.118,64	\$4.500.000.000,00	\$5.146.523.118,64	\$-

Proyección deuda pública 2024- 2033 con DFT actual.

Código de Concepto	Nombre de Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
BF_2.1.6	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	865	635	399	176	26	0	0	0	0	0
BF_2.1.6.1	Interna	865	635	399	176	26	0	0	0	0	0
BF_2.1.6.2	Externa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1	RECURSOS DEL CRÉDITO	1.598	1.598	1.598	1.249	450	0	0	0	0	0
BF_8.1.1	Interno	1.598	1.598	1.598	1.249	450	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.1	Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BF_8.1.1.2	Amortizaciones - Principal	1.598	1.598	1.598	1.249	457	0	0	0	0	0

*Préstamo 3.500 millones (14,24%)

*Préstamo 4.500 millones (14,38%)

NOTA: Si el valor del DTF disminuye en los próximos años los intereses también.

La deuda pública termina de pagarse en 2028, sin embargo, puede refinanciarse para disminuir la tasa de interés, y realizar pagos a capital.

Referente de la capacidad de endeudamiento 2023 – 2033.

Capacidad de Endeudamiento		IPC Proyectado									
Valores en millones de \$		3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
		Proyección de Capacidad Legal de Endeudamiento									
Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97) 2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
1. Ingresos corrientes (1.1-1.2)	40.123	41.327	42.567	43.844	45.159	46.514	47.909	49.346	50.827	52.352	53.922
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	40.123	41.327	42.567	43.844	45.159	46.514	47.909	49.346	50.827	52.352	53.922
1.2 Vigencias futuras	0										
2. Gastos de funcionamiento	9.587	9.875	10.171	10.476	10.791	11.115	11.448	11.791	12.145	12.509	12.885
3. Ahorro operacional (1-2)	30.536	31.452	32.395	33.367	34.368	35.399	36.461	37.555	38.682	39.842	41.037
4. Saldo de la deuda (4.1-4.2-4.3+4.4)	6.500	4.902	3.304	1.706	457	0	0	0	0	0	0
4.1 Saldo de la deuda antes de amortizaciones (4.1.1-4.1.2+4.1.3+4.1.4)	7.650	6.500	4.902	3.304	1.706	457	0	0	0	0	0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 75 de 109

4.1.1 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior	7.650	6.500	4.902	3.304	1.706	457	0	0	0	0	0
4.1.2 Saldo de la deuda a 31 de diciembre de la vigencia anterior - financiada con regalías	0										
4.1.3 Valor de los créditos contratados en la vigencia y no desembolsados											
4.1.4 Valor del nuevo crédito a contratar - proyección de desembolsos											
4.2 Amortizaciones de la deuda (4.2.1+4.2.2+4.2.3)	1.150	1.598	1.598	1.598	1.249	457	0	0	0	0	0
4.2.1 Amortizaciones de la deuda para la vigencia	1.150	1.598	1.598	1.598	1.249	457	0	0	0	0	0
4.2.2 Amortizaciones de la deuda para la vigencia financiada con regalías	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2.3 Amortizaciones nuevo crédito											
4.3 Créditos condonables											
4.4 Amortizaciones de créditos condonables											
5. Intereses (5.1-5.2+5.3)	989	865	635	399	176	26	0	0	0	0	0
5.1 Intereses deuda para la vigencia	989	865	635	399	176	26					
5.2 Intereses de la deuda para la vigencia financiada con regalías	0										
5.3 Intereses del nuevo crédito											
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3)	3%	3%	2%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1)	16%	12%	8%	4%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Intereses con cobertura de riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97 2023)	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
SEMAFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
SEMAFORO: Estado actual de la entidad											

La entidad de Villa Rica es solvente y sostenible para sostener el crédito proyectado según la capacidad legal de endeudamiento. Termina su obligación crediticia actual en el año 2028.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Unidad de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 76 de 109

LAS METAS DE SUPERÁVIT PRIMARIO, EL NIVEL DE DEUDA PÚBLICA Y UN ANÁLISIS DE SU SOSTENIBILIDAD

Las metas de superávit primario

LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)											
CONCEPTOS	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
INGRESOS CORRIENTES	42.357	45.232	47.024	48.435	49.888	51.385	52.926	54.514	56.150	57.834	59.569
RECURSOS DE CAPITAL	12.749	1.776	181	186	192	198	204	210	216	222	229
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.230	13.573	13.980	14.399	14.831	15.276	15.735	16.207	16.693	17.194	17.710
GASTOS DE INVERSION	39.009	30.266	29.983	30.651	31.335	32.035	32.751	33.484	34.233	35.000	35.785
SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO	4.867	3.168	3.242	3.571	3.913	4.271	4.644	5.033	5.439	5.863	6.304
INDICADOR (superávit primario / Intereses) > = 100%	491,9%	366,2%	432,9%	1527,0 %	2296,2 %	3991,1 %	11573 %	75258%	5439330,4 %	5862550,9 %	6303668,9 %
SOSTENIBLE											
Servicio de la Deuda por:	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Intereses	989	865	749	234	170	107	40	7	0	0	0

La proyección de las metas de superávit primario durante el periodo 2023 – 2033 es **SOSTENIBLE**.

3.2. CAPITULO DE INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

Contexto Normativo

Los recursos naturales no renovables que son propiedad del Estado colombiano cuando son explotados generan una contraprestación económica denominada regalías y compensaciones, conforme a la normatividad y regulaciones dadas por el Gobierno Nacional.

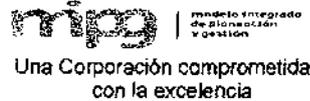
Estas contraprestaciones económicas son uno de los recursos más importantes con los que cuenta el Estado colombiano, para jalonar el desarrollo y la competitividad territorial. A través del tiempo se han expedido diferentes normas y reglamentaciones que cambian radicalmente su distribución, así como la forma en la que se accede y ejecutan dichos recursos.

La Constitución Política de 1991 comienza reconociendo la soberanía que tiene el Estado colombiano sobre el subsuelo y los recursos que allí reposan, en su artículo 32 afirma: “El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes”. En sus artículos 360 y 361, establece la diferencia entre las regalías directas e indirectas, así como las normas fundamentales para su administración. En este sentido, la misma Carta



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 77 de 109

Fundamental señala en su artículo 360, refiriéndose a las regalías directas, que: *"La explotación de un recurso natural no renovable causará, a favor del Estado, una contraprestación económica a título de regalía, sin perjuicio de cualquier otro derecho o compensación que se pacte. La ley determinará las condiciones para la explotación de los recursos naturales no renovables.* Los departamentos y municipios en cuyo territorio se adelanten explotaciones de recursos naturales no renovables, así como los puertos marítimos y fluviales por donde se transporten dichos recursos o productos derivados de los mismos, tendrán derecho a participar en las regalías y compensaciones.

La primera reforma del artículo 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia persiguió cuatro objetivos fundamentales relacionados con la equidad regional, social e intergeneracional, la generación de ahorro para el futuro, la competitividad regional y el aseguramiento del buen gobierno, denominada como el Acto Legislativo 005 de 2011, con lo cual, esta nueva norma comenzó a regir, constituyendo el Sistema General de Regalías de la cual se derivó la ley 1530 de 2012, esta Ley tuvo vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020.

Posteriormente, en cumplimiento a lo ordenado en el Acto Legislativo 05 de 2019, el Congreso de Colombia, expide el 30 de septiembre de 2020 la Ley 2056 "Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías", a su vez, el Gobierno Nacional en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales expide el Decreto Único Reglamentario del Sistema General de Regalías 1821 de fecha 31 de diciembre de 2020, normas que entraron en vigencia a partir del primero de enero de 2021.

Fundamentos Nueva Reforma Ley 2056 De 2020

En cumplimiento a lo ordenado en el Acto Legislativo 05 de 2019, la Ley 2056 de 2020 y el Decreto Reglamentario 1821 de 2020 se constituye deber legal, que las entidades territoriales realicen los ejercicios de planeación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de esta Ley. Dando cumplimiento al mencionado artículo y conforme a las orientaciones de la guía básica emitida por el Departamento Nacional de Planeación, el Municipio de Corinto, Cauca incluye este capítulo de inversiones con cargo al SGR el cual es un conjunto de iniciativas y/o proyectos de inversión que la entidad territorial identifique y priorice conforme a los ejercicios de planeación desarrollados para las SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría liderados por el alcalde, a través de mesas públicas de participación ciudadana en las que se definieron y priorizaron las iniciativas o proyectos de inversión de que trata el presente capítulo, incluyendo el enfoque de género como lo cita el parágrafo sexto del artículo 30.

Este capítulo se elaboró de manera participativa, democrática y concertada con los grupos poblacionales, étnicos y comunitarios, entre ellos, delegados de concejo Municipal, Consejo Territorial de Planeación, representantes de Juntas de Acción Comunal y la institucionalidad local, así como, lo señala a continuación el artículo.

Artículo 30 – Ley 2056 de 2020 *"Ejercicios de planeación. En el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se*



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 78 de 109

identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías, atendiendo los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio y de los de planeación con enfoque participativo, democrático y de concertación.

Para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, los proyectos de inversión deberán incorporarse en el Plan de Desarrollo de las entidades territoriales en un capítulo independiente de inversiones con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías que se denominará "inversiones con cargo al SGR" y sus modificaciones o adiciones."

Otros de los cambios sustanciales en la reforma de la ley del Sistema General de Regalías, es ahora todo el ciclo de los proyectos de inversión estará a cargo de cada entidad territorial cumpliendo cada una de las siguientes etapas, las cuales, serán adelantadas conforme a las definiciones, contenidos, procesos y procedimientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación en su metodología:

Proceso De Construcción

El municipio revisó los proyectos prioritarios basados en el cierre de brechas de la entidad y los indicadores de resultado sectoriales. Se definió conformar una quinta mesa en los diálogos comunitarios y con organizaciones, teniendo en cuenta el techo presupuestal en el cuatrienio.

Los resultados de los diálogos vinculantes en la mesa No 5 de Regalías, para establecer los recursos de regalías fueron los siguientes:

Metodología de identificación de problemas tipo Semáforo

Menor o igual a 1 : Problema sin nula afinidad	Semáforo
1 ,1 a 2: Problemas afines levemente	
3 a 4: Problemas afines moderadamente	
5 a 6: Problema muy afines o prioritarios	

Resultados diálogos participativos.

Las principales iniciativas a resolver con recursos del SGR fueron las siguientes:

SECTORES	Descripción de las situaciones problemáticas o iniciativas a financiar con recursos de Regalías	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
----------	---	------------------------------	-------------------	-----	-----	--------------------	-----------------------	-----	-----------------------	---------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 79 de 109

Deporte y recreación	Construcción de espacios deportivos biosaludables	6	6	5	5	5	6	6	6	5,63
Inclusión social	Impulso y fomento de proyectos estratégicos de los consejos comunitarios.	6	6	6	6	6	6	6	6	5,00
Agricultura y Desarrollo Rural	Impulso de proyectos productivos	6	6	6	6	6	6	4	5	5,63
Transporte	Pavimentación y/o mejoramiento de vías urbanas y cabeceras de corregimientos	6	6	5	6	6	6	6	5	5,76
Medio ambiente	Conservación y restauración de áreas ambientales y cuencas hidrográficas.	6	6	5	6	6	6	6	5	5,76
Vivienda, ciudad y Territorio	Ampliación y mejoramiento de la red y el servicio de agua potable	6	6	6	6	6	6	6	6	5,00

Fuente: Elaboración propia articulado a los instrumentos de planificación y competencias

Asignaciones del SGR 2024 - 2027

Concepto	2024	2025	2026	2027
INVERSION	\$ 1.267.395.756	\$ 1.095.669.995	\$ 1.015.096.150	\$ 1.063.834.084
Asignación para la Paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones Directas	\$ 1.317.541	\$ 812.619	\$ 765.255	\$ 763.088
20% Asignaciones Directas	\$ 1.026.032	\$ 632.826	\$ 595.941	\$ 594.253
5% Asignaciones Directas Anticipadas	\$ 291.509	\$ 179.794	\$ 169.314	\$ 168.835
Asignación para la Inversión Local	\$ 1.266.078.215	\$ 1.094.857.375	\$ 1.014.330.895	\$ 1.063.070.997
Municipios más pobres	\$ 1.266.078.215	\$ 1.094.857.375	\$ 1.014.330.895	\$ 1.063.070.997
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 168.810.429	\$ 145.980.983	\$ 135.244.119	\$ 141.742.800
Resto de Inversión	\$ 1.097.267.786	\$ 948.876.392	\$ 879.086.775	\$ 921.328.197
Comunidades Étnicas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades NARP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comunidades Rom	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Destinación para medio ambiente y desarrollo sostenible	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resto de Inversión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipa | Modelo Integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 81 de 109

Respectable: Fondo Mixto de Etnocultura y Desarrollo Social - Fonpacífico DCAAD: Cauca



Sector: Nativo y Diversidad Cultural

BPIN: 2021003190069

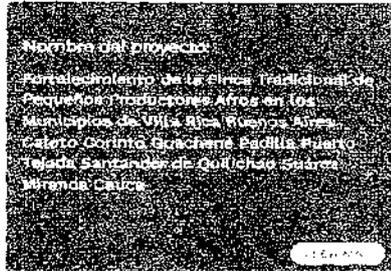
Estado: **En Ejecución**

Sub-estado: Contratado en ejecución (SGR)

Dónde:

Cauca - Buenos Aires y Localizaciones
nias

VER MÁS



¿Qué busca?:

Incrementar la Productividad de la Etnia Tradicional para el Mejoramiento Económico de las Familias de los Pequeños Productores Afros de diez Municipios del Norte del Cauca.

VER MÁS



Fuente: DNP. <https://mapainversiones.dnp.gov.co/>

3.2.1. Iniciativas con cargo al sistema general de regalías 2024 - 2027

SECTORES	Iniciativas	Valor
Deporte y recreación	Construcción de espacios deportivos biosaludables	\$ 738.337.482
Inclusión social	Impulso y fomento de proyectos estratégicos de los consejos comunitarios.	\$ 200.000.000
Agricultura y Desarrollo Rural	Impulso de proyectos productivos	\$ 300.000.000
Transporte	Pavimentación y/o mejoramiento de vías urbanas y cabeceras de corregimientos	\$ 1.000.000.000
Medio ambiente	Conservación y restauración de áreas ambientales y cuencas hidrográficas.	\$ 591.778.331
Vivienda, ciudad y Territorio	Ampliación y mejoramiento de la red y el servicio de agua potable	\$ 1.000.000.000
TOTAL		*\$ 3.846.559.150
* Valores estimados que pueden variar, según la proyección bienal durante el cuatrienio.		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CODIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 82 de 109

3.3. FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Valores en millones.

Línea estratégica	Código sector	Sectores MGA	Cod Programa	Programa	Total 2024 2027	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalias	Cofinanciación	Crédito	Otros		
1. Garantías para la inclusión y la justicia social	22	Educación	2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 4.206.605.691	\$ 1.589.778.260	\$ 2.111.391.490	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 505.435.941		
					2202	Calidad y fomento de la educación superior	\$ 2.330.076.715	\$ 2.280.076.715	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 50.000.000
							1903	Inspección, vigilancia y control	\$ 448.441.979	\$ 170.482.800	\$ 0	\$ 192.286.638	\$ 0
	19	Salud y protección social	1905	Salud Pública	\$ 3.569.258.975	\$ 1.816.731.657	\$ 1.393.001.423	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 359.526.895		
					1906	Aseguramiento y prestación Integral de servicios de salud	\$ 49.997.362.485	\$ 0	\$ 16.188.857.122	\$ 29.224.364.591	\$ 0	\$ 4.584.140.772	
	43	Deporte y recreación	4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 5.930.555.250	\$ 2.091.813.500	\$ 720.481.638	\$ 738.337.482	\$ 1.600.069.165	\$ 0	\$ 779.853.466		
					4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 154.794.199	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 154.794.199	
					3301	Promoción y Acceso Efectivo a Los Procesos Culturales y Artísticos	\$ 8.435.435.291	\$ 1.673.460.800	\$ 916.887.751	\$ 0	\$ 0	\$ 3.845.098.739	
	33	Cultura	3302	Servicio de salvaguardia al patrimonio Inmaterial	\$ 154.545.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 154.545.000		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

WIPSA | INSTRUMENTO JURÍDICO
Y SISTEMAS
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 83 de 109

Línea estratégica	Código sector	Sectores - MGA	Cod Programa	Programa	Total 2024 - 2027	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías	Cofinanciación	Crédito	Otros			
Fomento de la productividad campesina	41	Inclusión social y reconciliación (NNA, Juventud, adulto mayor, víctimas, mujer, pobreza extrema, discapacidad, población migrante)	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 578.035.240	\$ 418.362.700	\$ 83.672.540	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 76.000.000			
				Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	\$ 1.849.759.987	\$ 836.725.400	\$ 373.034.587	\$ 0	\$ 0	\$ 640.000.000				
				Inclusión social y producción para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 1.992.333.695	\$ 606.625.915	\$ 585.707.780	\$ 200.000.000	\$ 0	\$ 600.000.000				
			4103	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 6.478.855.872	\$ 2.610.917.938	\$ 209.181.350	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.658.756.583		
					4104	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 2.182.632.150	\$ 1.882.632.150	\$ 0	\$ 300.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
							Infraestructura productiva y comercialización	\$ 140.508.810	\$ 126.508.810	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000.000	
			17	Agricultura y Desarrollo Rural	1709	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 10.427.514.004	\$ 209.181.350	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.218.332.654	
						2102	Consolidación productiva del sector minero	\$ 249.181.350	\$ 209.181.350	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 40.000.000
								2104						
			21	Minas y energía	2104									



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817 002 675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 84 de 109

Línea estratégica	Código sector	Sectores M/GA	Cod. Programa	Programa	Total 2024 - 2027	Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalias	Cofinanciación	Crédito	Otros
24	Transporte	2402	Infraestructura red vial regional	\$ 7.168.035.545	\$ 0	\$ 5.239.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 929.035.545
			2409	Seguridad de transporte	\$ 1.827.425.977	\$ 753.052.860	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
35	Comercio, Industria y Turismo	3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 1.694.615.080	\$ 167.345.080	\$ 1.227.270.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.000.000
			3603	Formación para el trabajo	\$ 585.707.790	\$ 585.707.790	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
36	Trabajo	3604	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000.000
			3605	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	\$ 83.672.540	\$ 83.672.540	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
			3906	Fomento a vocaciones y formación, uso y apropiación social	\$ 209.181.350	\$ 209.181.350	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
39	Ciencia, tecnología e innovación	3906	Fomento a vocaciones y formación, uso y apropiación social	\$ 209.181.350	\$ 209.181.350	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Calle 3 No. 4-27, barrio Alfonso Calceda Roa, Código Postal 191067

Correo Electrónico: concejovillarica@ndmmail.com

Villa Rica – Cauca – Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 85 de 109

Linea estrategica	Código sector	Sectores MGA	Cod. Programa	Programa	Total 2024 2027	Recursos propios	SCP	Sistema General de Regalías	Cofinanciación	Credito	Otros																			
3. Gestion sostenible del territorio	32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 93.672.540	\$ 83.672.540	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000																			
												4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	\$ 12.275.312.759	\$ 3.054.047.710	\$ 6.994.571.864	1.000.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.226.693.185									
																						4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 4.907.862.790	\$ 3.890.773.110	\$ 836.725.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180.364.280
												3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 675.450.871	\$ 83.672.540	\$ 0	\$ 591.778.331	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0								
																							3203	Gestión Integral del recurso hídrico	\$ 1.151.172.157	\$ 1.022.412.069	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 128.760.088



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV
VERSION: 1
VIGENCIA: 15-02-2021
Página 86 de 109

Línea estratégica	Código sector	Sectores MGA	Cod. Programa	Programa	Total 2024 - 2027		Recursos propios	SGP	Sistema General de Regalías	Cofinanciación	Crédito	Otros				
4. Liderazgo y gobernanza para la paz	45	Gobierno territorial	4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 872.738.916	\$ 422.738.916	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 450.000.000				
					4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 1.273.402.299	\$ 334.690.160	\$ 251.017.620	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 667.694.479			
							4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 2.559.578.534	\$ 418.362.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.141.215.834		
					12	Justicia y del derecho			1202	Promoción el acceso a la justicia	\$ 502.035.240	\$ 502.035.240	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
							1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos			\$ 119.690.675	\$ 104.590.675	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000.000
											0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 108.774.302	\$ 108.774.302	\$ 0	\$ 0
	4	Información estadística	0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 418.362.700	\$ 418.362.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						
					\$152.867.109.740					\$ 33.623.568.355	\$ 37.381.818.185	\$ 3.830.115.813	\$ 338.787.461.853	\$ 0	\$ 339.244.145.534	

Fuente: Secretaría de Hacienda. Presupuesto de Ingresos y gastos 2024.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

WIPPA | INSTITUTO REGISTRADO
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 87 de 109

3.4. PLAN PLURIANUAL DE LA INVERSIÓN 2024 - 2027

Línea estratégica	Sector	Programa	Programa	Total 2024 - 2027								
				2024	2025	2026	2027					
1. Garantías Para la inclusión y la justicia social	Estrategia	MGA	Programa	Programa	Total 2024 - 2027							
					Educación	2201	fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básicas y media	\$ 4.206.605.691	\$ 1.374.197.475	\$ 916.370.059	\$ 943.861.161	\$ 972.176.996
						2202	Calidad y fomento de la educación superior.	\$ 2.330.076.715	\$ 595.000.000	\$ 561.350.000	\$ 578.190.500	\$ 595.536.215
					Salud y protección social	1903	Inspección, vigilancia y control	\$ 446.441.979	\$ 106.711.707	\$ 109.913.058	\$ 113.210.450	\$ 116.606.763
						1905	Salud Pública	\$ 3.559.258.975	\$ 897.143.881	\$ 999.804.295	\$ 823.798.424	\$ 848.512.376
					Deporte y recreación	1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	\$ 49.987.362.485	\$ 11.490.428.642	\$ 12.835.139.441	\$ 13.190.193.624	\$ 12.481.602.777
						4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 5.930.555.250	\$ 2.543.234.452	\$ 1.595.364.017	\$ 882.737.331	\$ 909.219.451
					Cultura	4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 154.794.199	\$ 37.000.000	\$ 38.110.000	\$ 39.253.300	\$ 40.430.899
						3301	Promoción y Acceso Efectivo a Los Procesos Culturales y Artísticos	\$ 6.435.435.291	\$ 3.184.034.861	\$ 1.728.396.399	\$ 750.248.281	\$ 772.755.740
					Inclusión social y reconciliación (NNA, juventud, adulto mayor, víctimas, mujer, pobreza extrema, discapacidad, población migrante).	3302	Servicio de salvaguardia al patrimonio irremedial	\$ 154.545.000	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 51.500.000	\$ 53.045.000
						4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 578.035.240	\$ 120.000.000	\$ 145.600.000	\$ 159.308.000	\$ 153.127.240
					Inclusión social y reconciliación (NNA, juventud, adulto mayor, víctimas, mujer, pobreza extrema, discapacidad, población migrante).	4102	Desarrollo integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	\$ 1.849.759.987	\$ 549.165.355	\$ 457.840.316	\$ 416.775.525	\$ 425.978.791
						4103	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	\$ 1.992.333.695	\$ 285.000.000	\$ 693.550.000	\$ 502.358.500	\$ 511.427.195
					Inclusión social y reconciliación (NNA, juventud, adulto mayor, víctimas, mujer, pobreza extrema, discapacidad, población migrante).	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 6.478.855.872	\$ 1.884.349.239	\$ 1.486.462.409	\$ 1.531.056.272	\$ 1.576.987.980



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 88 de 109

Linea estratégica	Sectores	MGA	Cod. Programa	Programa	Total 2024 - 2027	2024	2025	2026	2027						
2. Fomento de la productividad y la competitividad	Agricultura y Desarrollo Rural		1702	Inclusión productiva de pequeños productores rurales	\$ 2.182.632.150	\$ 450.000.000	\$ 463.500.000	\$ 777.405.000	\$ 491.727.150						
					1709	Infraestructura productiva y comercialización	\$ 140.508.810	\$ 30.000.000	\$ 35.900.000	\$ 36.827.000	\$ 37.781.810				
							2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	\$ 10.427.514.004	\$ 2.349.041.634	\$ 2.619.512.883	\$ 2.692.098.270	\$ 2.766.861.218		
									2104	Consolidación productiva del sector minero	\$ 249.181.350	\$ 50.000.000	\$ 71.500.000	\$ 73.045.000	\$ 54.636.350
											2402	Infraestructura red vial regional	\$ 7.168.035.545	\$ 2.229.035.545	\$ 1.300.000.000
							2409	Seguridad de transporte	\$ 1.827.425.977	\$ 489.373.117			\$ 440.400.000	\$ 445.962.000	\$ 451.890.860
									3502	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	\$ 1.694.615.080	\$ 340.000.000	\$ 441.200.000	\$ 451.436.000	\$ 461.979.080
							3603	Formación para el Trabajo			\$ 585.707.780	\$ 140.000.000	\$ 144.200.000	\$ 148.528.000	\$ 152.981.780
									3604	Derechos fundamentales del Trabajo y fortalecimiento del diálogo social	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
											3605	Fomento de la Investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector Trabajo	\$ 9.000.000	\$ 0	\$ 5.000.000
							2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	\$ 83.672.540	\$ 20.000.000			\$ 20.600.000	\$ 21.218.000	\$ 21.854.540
									3906	Ciencia, tecnología e innovación	\$ 209.181.350	\$ 50.000.000	\$ 51.500.000	\$ 53.045.000	\$ 54.636.350
	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	\$ 209.181.350	\$ 50.000.000	\$ 51.500.000			\$ 53.045.000	\$ 54.636.350							



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mpca | PROceso Litigioso
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 89 de 109

Línea Estratégica	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Total 2024 - 2027														
				2024	2025	2026	2027											
3. Gestión sostenible del territorio	Vivienda, ciudad y territorio	4001	Acceso a soluciones de vivienda	\$ 4.668.827.795	\$ 902.082.187	\$ 733.361.030	\$ 2.255.361.861	\$ 778.022.717										
			4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 4.907.882.790	\$ 1.310.364.280	\$ 1.163.900.000	\$ 1.198.817.000	\$ 1.234.781.510									
				4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 12.275.312.759	\$ 2.486.890.043	\$ 3.046.850.016	\$ 4.082.055.517	\$ 2.659.517.182								
					3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 675.450.971	\$ 20.000.000	\$ 20.600.000	\$ 21.218.000	\$ 613.632.871							
						3203	Gestión integral del recurso hídrico	\$ 1.151.172.157	\$ 373.144.224	\$ 251.715.660	\$ 259.267.130	\$ 267.045.144						
							3204	Gestión de la información y el conocimiento ambiental	\$ 334.690.160	\$ 80.000.000	\$ 82.400.000	\$ 84.872.000	\$ 87.418.160					
								3206	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	\$ 93.672.540	\$ 20.000.000	\$ 30.600.000	\$ 21.218.000	\$ 21.854.540				
									4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	\$ 2.559.578.534	\$ 1.106.127.734	\$ 472.000.000	\$ 484.360.000	\$ 497.090.800			
										4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	\$ 1.273.402.239	\$ 149.010.000	\$ 353.480.300	\$ 408.084.709	\$ 362.827.250		
											4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	\$ 872.739.916	\$ 101.046.034	\$ 254.077.415	\$ 257.199.737	\$ 260.415.730	
												4599	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 14.185.103.077	\$ 2.073.292.564	\$ 10.469.818.503	\$ 816.843.355	\$ 635.348.656
													1202	Promoción el acceso a la Justicia	\$ 502.035.240	\$ 120.000.000	\$ 123.600.000	\$ 127.308.000
1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	\$ 119.580.675												\$ 40.000.000	\$ 25.750.000	\$ 26.522.500	\$ 27.318.175	
	4. Liderazgo y gobernanza para la paz	Gobierno territorial	Justicia y del derecho															



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675.4

CONCEJO MUNICIPAL



ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 90 de 109

Línea estratégica	Sectores - MGA	Cod. Programa	Programa	Total 2024 - 2027				
				2024	2025	2026	2027	
Información estadística		0401	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	\$ 108.774.302	\$ 26.000.000	\$ 26.780.000	\$ 27.583.400	\$ 26.410.902
		0406	Generación de la información geográfica del territorio nacional	\$ 418.362.700	\$ 100.000.000	\$ 103.000.000	\$ 106.090.000	\$ 109.272.700
\$ 152.867.109.740				\$ 152.867.109.740	\$ 38.121.670.975	\$44.373.945.792	\$ 37.162.852.856	\$ 33.208.640.117

Calle 3 No. 4-27, barrio Alfonso Calbedo Roa, Código Postal 191067

Correo Electrónico: concejovillarica@hotmail.com

Villa Rica – Cauca – Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 91 de 109

CAPÍTULO 4. DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO NOVENO: PLAN PLURIANUAL. La estimación de la proyección financiera 2024 – 2027, en las cuatro líneas estratégicas del plan de desarrollo es de **\$152.867.109.740**. Distribuidas de la siguiente manera:

Línea estratégica	Total, Línea	Total 2024 - 2027
1. Garantías para la inclusión y la justicia social	\$84.124.060.378	\$152.867.109.740
2. Fomento de la productividad y la competitividad	\$24.586.474.586	
3. Gestión sostenible del territorio	\$24.106.989.072	
4. Liderazgo y gobernanza para la paz	\$20.049.585.704	

Plan	Línea estratégica	Total, Línea	2024	2025	2026	2027
VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPOSITO Y PROGRESO	1. Garantías para la inclusión y la justicia social	\$84.124.060.378	\$23.066.263.612	\$21.617.899.985	\$19.982.489.378	\$19.457.407.403
	2. Fomento de la productividad y la competitividad	\$24.586.474.586	\$ 6.147.450.296	\$ 5.598.312.883	\$ 7.003.562.270	\$ 5.837.149.138
	3. Gestión sostenible del territorio	\$24.106.989.072	\$ 5.192.480.735	\$ 5.329.426.706	\$ 7.922.809.507	\$ 5.662.272.124
	4. Liderazgo y gobernanza para la paz	\$20.049.585.704	\$ 3.715.476.332	\$11.828.306.218	\$ 2.253.991.701	\$ 2.251.811.452
TOTALES 2024 - 2027			\$38.121.670.975	\$44.373.945.792	\$37.162.852.856	\$33.208.640.117

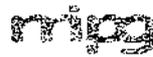
ARTÍCULO DÉCIMO. ARMONIZACIÓN DEL PRESUPUESTO AL PLAN DE DESARROLLO. En los presupuestos anuales se deben reflejar los planes de inversión y en general la inclusión de la apropiación presupuestal necesaria para garantizar la ejecución del plan de desarrollo.

ARTÍCULO ONCE. El Capítulo de Inversiones con Cargo al Sistema General De Regalias – SGR, hace parte integral del Plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, queda aprobado e incluido dentro del presente Acuerdo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 92 de 109

ARTÍCULO DOCE. El Plan Territorial de Salud Municipal, hace parte integral del Plan de Desarrollo Municipal, y se encuentra armonizado con la parte estratégica y el plan de inversiones.

ARTICULO TRECE. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE VILLA RICA. Este Plan de Desarrollo está concebido en Programas, productos y metas, diseñados en respuesta a las potencialidades y problemas identificados, y para su evaluación se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley, las entidades de control y la comunidad. Todas las orientaciones emanadas de este Plan serán expresadas en la metodología de programas y proyectos propuesta por Planeación Nacional y por Planeación Departamental, inscritos debidamente en el Banco de programas y Proyectos del Municipio. Igualmente se han establecido indicadores articulados al catálogo de productos de la MGA, con los cuales se evaluará permanentemente, apoyados en las tecnologías de la información y comunicación.

Para garantizar el seguimiento y la evaluación permanente, se utilizará la herramienta SISPT de Planeación Nacional y la responsabilidad directa estará a cargo de la Oficina asesora de Planeación.

Mediante la Red Institucional, se garantizará la disponibilidad permanente de información sobre los avances de esta Plan para ser consultado por la comunidad, Juntas de acción Comunal, consejos comunitarios, Veedurías ciudadanas, Juntas de Usuarios, Asociaciones sectoriales, y otras organizaciones interesadas.

Serán entregados los informes oportunos a los organismos de control como: Contraloría, Procuraduría, Personería y Honorable Concejo Municipal.

Semestralmente se realizará una reunión de seguimiento y evaluación entre el Consejo Territorial de Planeación y el Consejo de Gobierno.

ARTÍCULO CATORCE. Los instrumentos para el seguimiento y evaluación de la gestión son:

Plan Indicativo: Instrumento técnico mediante el cual se programa las metas anuales en el periodo 2024 - 2027 y se hace el seguimiento a los alcances propuestos en el Plan de Desarrollo.

Plan de Acción: Instrumento gerencial, donde se programa anualmente las metas de producto, y el detalle de actividades de los proyectos de inversión.

Plan Operativo Anual de inversiones POAI: es un instrumento de gestión que permite determinar la relación de los productos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal con los proyectos de inversión que se encuentran articulados al Presupuesto público.

Anexo de Presupuesto de Inversión: Instrumento que permitirá visualizar año a año cuáles son los desafíos, retos y metas que se pretende alcanzar con los recursos asignados.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 93 de 109

Rendición de cuentas: Abarca el deber social de realizar informes anuales de la gestión mediante el balance de los resultados obtenidos, publicar los reportes semestrales en la página web, rendir oportunamente los reportes, efectuar las audiencias públicas como componente central de la rendición pública de cuentas, y remitir la información en los tiempos establecidos a los órganos de control ciudadano, político y fiscal, mediante los instrumentos, plataformas y metodologías que sean requeridas para tal fin..

ARTÍCULO QUINCE. PLANES DE ACCIÓN. A los dos (2) meses siguientes a la sanción del presente Acuerdo cada Secretaria, presentará al Consejo de Gobierno y al Concejo Municipal los correspondientes planes de acción para su revisión y seguimiento.

ARTÍCULO DIECISÉIS. INFORMES AL CONCEJO MUNICIPAL. La administración municipal presentará informe anual de la ejecución del plan de desarrollo ante el honorable concejo municipal.

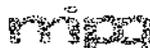
ARTÍCULO DIESIETE. COHERENCIA ENTRE EL PROGRAMA DE GOBIERNO 2024 -2027 Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. El voto programático es la figura constitucional que obliga a los gobernantes a cumplir sus promesas electorales. En cumplimiento del programa de gobierno 2024 -2027, se identifica su correlación con los productos del plan de desarrollo municipal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO						Programa de Gobierno 2024 - 2027	
Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas con mobiliario	Infraestructura educativa dotada	4	Educación	3. Dotación y mejoramiento de los escenarios de enseñanza y aprendizaje
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio educativo	Establecimientos educativos en operación	Gratuidad educativa en las IE	5	Educación	1. Ampliación de la cobertura educativa.
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Sedes educativas mejoradas	Sedes educativas mejoradas	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	6	Educación	1. Ampliación de la cobertura educativa. 2. Mejoramiento de la infraestructura educativa.
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	Servicio de fortalecimiento a las capacidades en el sector educativo (contenidos, permanencia escolar, escuela de la familia, orientación profesional, riesgo de IE)	10	Educación	9. Fortalecimiento y apoyo a la escuela de padres. 10. Fortalecimiento del aprendizaje de los bachilleres a través de talleres teórico-prácticos que facilitan el ingreso a la educación superior
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	Acciones de promoción de la etnoeducación en el municipio de Villa Rica (inclusión población capacidades diversas,	4	Educación	5. Fortalecimiento de los programas de etnoeducación, dentro de la política pública "Villa Rica, municipio etnoeducador". 8. Fomento de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 94 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN. PROPOSITO Y PROGRESO						Programa de Gobierno 2024 - 2027	
Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
				intercambio de saberes, y necesidades especiales).			los intercambios de saberes y desarrollos interculturales.
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicios educativos de promoción del bilingüismo	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	Fortalecimiento del bilingüismo en IE	120	Educación	4. Fortalecimiento del componente de bilingüismo.
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	Instalación de paneles solares para la generación de energías limpias en las instituciones educativas oficiales	1	Educación	2. Mejoramiento de la infraestructura educativa.
Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	Mejoramiento de la calidad educativa (enfoque población necesidades especiales)	1	Educación	6. Inclusión de población con capacidades diversas.
Educación	Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	Fondos destinados a becas, subsidios y créditos educativos universitarios (ley 1012 de 2006), Tecnológicos y/o Técnicos	1113	Educación	7. Fortalecimiento del fondo municipal para el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional
Educación	Calidad y fomento de la educación superior	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	Personas de grupos étnicos minoritarios beneficiarios de estrategias de acceso a programas de educación superior o terciaria	Transporte universitario	180	Educación	7. Fortalecimiento del fondo municipal para el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional.
Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias	Preguntas Quejas Reclamos y Denuncias Gestionadas	Gestión de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS)	15	Salud	1. Humanizar la atención del personal hacia los usuarios, promoviendo la empatía y la comprensión en cada interacción.
Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud en modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas	Modos, condiciones y estilos de vida saludable	4	Salud	2. Desarrollar acciones y diseñar estrategias que permitan ampliar la cobertura y desarrollar programas efectivos en el sector.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 95 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	4	Equidad y Género	4. Acompañamiento y apoyo psicosocial para la armonización de la salud mental.
Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	Estrategia de promoción de la nutrición.	4	Salud	5. Creación del Banco de Alimentos para asegurar el acceso a nutrición adecuada en todas las comunidades, contribuyendo así a una mejor salud general
Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de promoción de la salud	Personas atendidas con estrategias de promoción de la salud	Promoción del desarrollo de niñas, niños y adolescentes en salud	800	Salud	1. Humanizar la atención del personal hacia los usuarios, promoviendo la empatía y la comprensión en cada interacción.
Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Fomentar, fortalecer y acompañar la práctica de la gestión en salud, la medicina ancestral y la descentralización.	4	Salud	3. Fomentar y fortalecer la práctica de la medicina ancestral como una opción valiosa y complementaria en el cuidado de la salud.
Salud y protección social	Salud Pública	Servicio de promoción de la salud	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Estrategias de promoción y gestión de la salud implementadas	4	Salud	1. Humanizar la atención del personal hacia los usuarios, promoviendo la empatía y la comprensión en cada interacción.
Salud y protección social	Salud Pública	Cementerios remodelados	Cementerios remodelados	Adecuación Cementerio antiguo	1	Cultural, Deportivo Y Recreativo	5. Adecuación del Cementerio Antiguo.
Salud y protección social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	infraestructura de salud adecuada	2	Salud	4. Descentralizar la atención en salud, promoviendo el adecuado funcionamiento de la infraestructura en áreas rurales para acercar los servicios a las comunidades más alejadas.
Salud y protección social	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	Hospitales de primer nivel de atención dotados	Hospitales de primer nivel de atención dotados	infraestructura de salud dotada	1	Salud	4. Descentralizar la atención en salud, promoviendo el adecuado funcionamiento de la infraestructura en áreas rurales para acercar los servicios a las comunidades más alejadas.
Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de Escuelas Deportivas	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	Práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre - Escuelas deportivas	1200	Cultural, Deportivo Y Recreativo	9. Fomento de programas de recreación y deporte para niños, niñas y adolescentes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 96 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO						Programa de Gobierno 2024 - 2027	
Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre, incluye eventos deportivos municipales y regionales	1000	Cultural, Deportivo Y Recreativo	14. Programas de fortalecimiento de Escuelas de Formación Deportiva. 15. Apoyo a eventos deportivos municipales y regionales.
Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de escenarios deportivos y recreativos	6	Cultural, Deportivo Y Recreativo	13. Mejoramiento de escenarios deportivos en la zona urbana y rural.
Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Estímulos entregados	Dotación de escenarios e implementos deportivos para la práctica del deporte. RECURSOS PROPIOS	4	Cultural, Deportivo Y Recreativo	11. Dotación a espacios deportivos.
Deporte y recreación	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Parques recreativos construidos	Parques construidos	Proyecto infraestructura para la convivencia SACUDETE al parque tipo 2a.	2	Cultural, Deportivo Y Recreativo	13. Mejoramiento de escenarios deportivos en la zona urbana y rural.
Deporte y recreación	Formación y preparación de deportistas	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	Apoyo a Programas para Atletas Ley 2023 de 2020. (Incentivos, alianzas, convenios, implementos)	10	Cultural, Deportivo Y Recreativo	10 Estrategias de apoyo a deportistas.
Deporte y recreación	Formación y preparación de deportistas	Servicio de identificación de talentos deportivos	Personas con talento deportivo identificadas	Identificación de personas con talento deportivo	15	Cultural, Deportivo Y Recreativo	12. Establecimiento de convenios y alianzas estratégicas públicas y privadas para impulsar el deporte recreativo y de alto rendimiento.
Cultura	Promoción y Acceso Efectivo a Los Procesos Culturales y Artísticos	Servicio de promoción de actividades culturales	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	36	Cultural, Deportivo Y Recreativo	1. Fomento y fortalecimiento de las manifestaciones y expresiones artísticas y culturales.
Cultura	Promoción y Acceso Efectivo a Los Procesos Culturales y Artísticos	Casas de la cultura construidas y dotadas	Casas de la cultura construidas y dotadas	Construcción de la casa de la ancestralidad	1	Cultural, Deportivo Y Recreativo	3. Protección y mantenimiento de bienes de interés cultural y patrimonial
Cultura	Promoción y Acceso Efectivo a Los Procesos Culturales y Artísticos	Casas de la cultura adecuadas	Casas de la cultura adecuadas	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural	2	Cultural, Deportivo Y Recreativo	3. Protección y mantenimiento de bienes de interés cultural y patrimonial
Cultura	Promoción y Acceso Efectivo a Los Procesos Culturales y Artísticos	Centro musicales dotados	Centros musicales dotados	Dotación de elementos artísticos y culturales.	1	Cultural, Deportivo Y Recreativo	2. Dotación de espacios culturales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipo | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 97 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO						Programa de Gobierno 2024 - 2027	
Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrenio	Sector programa gobierno	Acciones
Cultura	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	Estrategia de fomento de la memoria, Saberes y Territorios Bioculturales	1	Cultural, Deportivo Y Recreativo	7. Formación de capital humano en expresiones culturales propias (tradiciones, trenzas, artesanías, concurso de peñadoras).
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de acompañamiento a la implementación de planes de prevención, protección y atención a las comunidades étnicas	Planes de prevención, protección y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas Raizales y Palenqueras acompañados en su implementación	Planes de Prevención, protección y atención a víctimas del conflicto	1	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	Solicitudes atendidas por canal presencial	Atención permanente a víctimas del conflicto del municipio en coordinación con entidades del sistema (UARIV, URT, UBPD y JEP)	48	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de ayuda humanitaria en prevención, inmediatez y emergencia en especie	Hogares víctimas con ayuda humanitaria en especie	Asistencia o ayuda humanitaria de inmediato para víctimas del conflicto afectadas por hechos victimizantes masivos e individuales (incluye migrantes/refugiados).	10	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia funeraria	Hogares subsidiados en asistencia funeraria	Auxilio funerario a población víctimas y vulnerables del municipio.	12	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia humanitaria a víctimas del conflicto armado	Hogares con atención humanitaria por subsidiariedad	Garantizar el mínimo vital que incluye alimentación, alojamiento y salud.	10	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipa | Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 98 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrenio	Sector programa gobierno	Acciones
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	Victimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal.	Reunificación familiar	4	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de educación para el trabajo a la población vulnerable	Personas inscritas	Servicio de educación a la población víctima del conflicto en el municipio (acceso)	10	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de acompañamiento o para la población retornada o reubicada.	Comunidades con procesos de acompañamiento para retornos o reubicación	Cofinanciar medidas de los componentes de superación de vulnerabilidad e integración y arraigo territorial de los Planes de Retorno y Reubicaciones del municipio.	4	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de implementación de medidas del Plan de Reparación Colectiva.	Medidas de reparación colectiva implementadas	Cofinanciar medidas de restitución de los Sujetos de Reparación Colectiva (estudios-diseños, mano de obra calificada y transporte).	4	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación en funcionamiento	Participación efectiva de los integrantes de la mesa de participación de víctimas	4	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	Mesas de participación de víctimas instaladas	Mesa de víctimas.	4	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldadas por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de caracterización de la población	Victimas caracterizadas	Proceso de caracterización de las	1	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

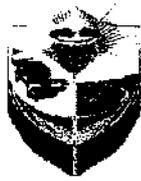
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 99 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
		victima para su posterior atención, asistencia y reparación integral.		victimas del conflicto armado del municipio.			organizados con características especiales o diferenciales, respaldados por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - víctimas	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	Iniciativas de memoria histórica asistidas técnicamente	Iniciativas de memoria histórica y dignificación	4	Equidad y Género	11. Fortalecimiento de las organizaciones de víctimas del conflicto armado y otros grupos organizados con características especiales o diferenciales, respaldados por el gobierno nacional, facilitando su participación en la inversión pública.
Inclusión social - Juventud	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos	Acciones ejecutadas con las comunidades	Programa de fondo rotatorio para jóvenes. (Proyectos productivos, asistencia, capital)	1	Juventud y Niñez	5. Consolidación de un programa de fondo rotatorio para jóvenes.
Inclusión social - Juventud	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas	Estrategia municipal de prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.	1	Juventud y Niñez	3. Diseño de estrategias para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
Inclusión social - Juventud	Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Servicios de educación informal a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el reconocimiento de sus derechos	Jóvenes atendidos	Fortalecimiento y atención a la Juventud. (Consejo y plataforma juvenil)	200	Juventud y Niñez	1. Fortalecimiento y apoyo a los consejos de juventud 6. Desarrollo de programas para el fomento de habilidades blandas, liderazgo y comunidad.
Inclusión social - Mujer	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Hogares con acompañamiento familiar	Atención Población pobre extrema	100	Equidad y Género	8. Programas de acompañamiento psicosocial y económico para mujeres vulnerables.
Inclusión social - Mujer	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	Iniciativas de fortalecimiento comunitario apoyadas	Reestructuración, implementación y seguimiento Política pública de la mujer	1	Equidad y Género	1. Revisión y ajuste de la política pública para mujeres. 9. Estrategia para el fortalecimiento de los derechos humanos con enfoque de género



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 100 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO						Programa de Gobierno 2024 - 2027	
Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Inclusión social - Mujer	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Fortalecimiento, participación, equidad y autonomía de la mujer.	200	Equidad y Género	2. Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en el municipio.
Inclusión social - LGBTI	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Personas asistidas técnicamente	Fortalecimiento atención y apoyo a la Población L.G.T.B.I	100	Equidad y Género	5. Fortalecimiento de las organizaciones LGTBIQ+.
Inclusión social - Todos	Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	Unidades productivas capitalizadas	Apoyo unidades productivas incluyentes (Mujer, LGBTI, adulto mayor, pobreza extrema, discapacidad, víctimas, consejos comunitarios)	40	Equidad y Género	2. Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres en el municipio. 5. Fortalecimiento de las organizaciones LGTBIQ+.
Inclusión social - Adulto mayor	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Atención integral Adulto mayor vulnerable y víctima	170	Equidad y Género	6. Revisión y fortalecimiento de la implementación de la política pública para el adulto mayor.
Inclusión social - Adulto mayor	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Mejoramiento y dotación de la atención al adulto mayor	4	Económico minero y empleabilidad	8. Fortalecimiento del Centro Vida, un espacio dedicado a promover el bienestar y el desarrollo integral de los ciudadanos.
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	Fortalecimiento, capacitación y asistencia técnica para productores del municipio de Villa Rica.	80	Económico minero y empleabilidad	7. Proporcionar asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios, ayudándoles a optimizar sus procesos y a alcanzar mayores niveles de producción.
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	Productores apoyados con activos productivos y de comercialización	Proyecto de adquisición, entrega y capacitación de activos productivos y de comercialización de productos agropecuarios.	80	Económico minero y empleabilidad	7. Proporcionar asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios, ayudándoles a optimizar sus procesos y a alcanzar mayores niveles de producción.
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad	Asociaciones fortalecidas	Fortalecimiento de asociaciones productivas.	2	Económico minero y empleabilidad	7. Proporcionar asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios, ayudándoles a optimizar sus procesos y a alcanzar mayores niveles de producción.
Agricultura y Desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productiva de pequeños productores rurales	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	Productores agropecuarios apoyados	Proyectos productivos	40	Económico minero y empleabilidad	7. Proporcionar asistencia técnica a pequeños y medianos productores agropecuarios, ayudándoles a optimizar sus procesos y a alcanzar mayores niveles de producción.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 101 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN. PROPÓSITO Y PROGRESO						Programa de Gobierno 2024 - 2027	
Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrenio	Sector programa gobierno	Acciones
Agricultura y Desarrollo Rural	Infraestructura productiva y comercialización	Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Cadenas productivas apoyadas	Fortalecimiento de los mercados campesinos (estrategia anual)	4	Económico minero y empleabilidad	10. Impulso y fortalecimiento del mercado campesino, fomentando una economía local sólida y sostenible.
Minas y energía	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Central de generación híbrida construida	Central de generación híbrida construida	Proyectos de energías renovables y/o soluciones energéticas sostenibles	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	8. Gestión de recursos para impulsar proyectos de energías renovables y/o soluciones energéticas sostenibles en la comunidad.
Transporte	Infraestructura red vial regional	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y/o mejoramiento vías urbanas y rurales	2	Territorio y comunidad	1. Mejoramiento de la Infraestructura Vial
Transporte	Infraestructura red vial regional	Vía urbana construida	Vía urbana construida	Vías urbanas mejoradas	2	Territorio y comunidad	1. Mejoramiento de la Infraestructura Vial
Transporte	Infraestructura red vial regional	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	Vía urbana con mantenimiento	Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario	1	Territorio y comunidad	1. Mejoramiento de la Infraestructura Vial
Transporte	Infraestructura red vial regional	2402117 - Servicio de Información Geográfica - SIG	Vías regionales o urbanas inventariadas	Vías municipales inventariadas	4	Territorio y comunidad	1. Mejoramiento de la Infraestructura Vial
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Empresas en etapa temprana beneficiadas con programas de fortalecimiento para su consolidación.	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	30	Económico minero y empleabilidad	9. Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y profesional, alineada con las demandas laborales de la región.
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de promoción turística	Capacitaciones realizadas	Desarrollo de actividades de promoción turística en el municipio de Villa Rica (eventos, emprendimientos) Alianzas estratégicas, fomento de emprendimientos empresariales	3	Económico minero y empleabilidad	9. Fortalecimiento de la educación técnica, tecnológica y profesional, alineada con las demandas laborales de la región.
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	Proyectos cofinanciados para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización	Apoyo financiero a emprendimientos	4	Medio Ambiente y Turismo	2. Organización de "El café al parque" 4. Promoción de líneas de turismo ecológico y sociocultural (Eco Parque Hacienda La Bolsa y Cementerio Antiguo).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 102 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de promoción turística	Campañas realizadas	Promoción de líneas de turismo ecológico, étnico y sociocultural	3	Medio Ambiente y Turismo	1. Fortalecimiento de la cultura de los peinados y de la gastronomía ancestral, Villa Rica, cuna de peinadoras. 7. Diseño de rutas que promuevan el uso de medios alternativos de transporte.
Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	Proyectos de alto impacto asistidos para el fortalecimiento de cadenas productivas	alianzas estratégicas para el desarrollo de la productividad	1	Económico minero y empleabilidad	2. Impulsar alianzas estratégicas para fomentar emprendimientos empresariales, brindando un entorno propicio para el nacimiento y crecimiento de nuevas empresas. 6. Estimulación de alianzas público-privadas para el desarrollo de las PYMES y la implementación de obras de inversión social que beneficien a toda la comunidad. 5. Colaboración con Municipios Vecinos
Trabajo	Formación para el trabajo	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	Formación para el emprendimiento y generación del sector rural	Servicios de promoción, divulgación para el emprendimiento y la generación de empleo en el municipio de Villa Rica- Cauca.	200	Económico minero y empleabilidad	3. Potenciar la productividad en el sector rural, teniendo en cuenta una perspectiva ambiental y sociocultural que refleje las raíces y tradiciones del pueblo de Villa Rica.
Trabajo	Formación para el trabajo	Servicio de fomento de los programas de formación para el trabajo	Programas realizados	Fortalecimiento y apoyo integral a la población joven y en situación de vulnerabilidad en el municipio de Villa Rica, Cauca	15	Económico minero y empleabilidad	4. Fomento del desarrollo de tecnologías productivas que aprovechen las prácticas de economías tanto propias como externas, generando un equilibrio sostenible entre estas.
Trabajo	Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social	Servicio de prevención, inspección, vigilancia y control del trabajo	Estrategias de prevención, inspección, vigilancia y control desarrolladas	Promoción del empleo formal	1	Económico minero y empleabilidad	5. Promoción del empleo formal mediante incentivos económicos, brindando mayores oportunidades y beneficios para los trabajadores.
Trabajo	Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo	Servicio de difusión sobre el mercado laboral	Informes sobre el mercado laboral publicados	Fortalecimiento del banco de empleabilidad	1	Económico minero y empleabilidad	1. Fortalecimiento del banco de empleabilidad para facilitar el acceso a oportunidades laborales relevantes.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 103 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN. PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de asistencia técnica y jurídica en saneamiento y titulación de predios	Entidades territoriales asistidas técnica y jurídicamente	Asistencia técnica para titulación de predios	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	3. Implementación de programas de adjudicación de predios, que promuevan la posesión segura y estable de viviendas. 9. Implementación de un programa de titulación y legalización de predios, asegurando que todas las propiedades estén debidamente registradas y legalizadas.
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Mejoramiento de vivienda - El Piñal	10	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	5. Creación de programas de financiamiento de vivienda flexibles, que se ajusten a las capacidades financieras de los grupos más vulnerables, incluyendo madres cabeza de familia y víctimas de conflictos, entre otros.
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Mejoramiento de vivienda - CADMIAS	10	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	5. Creación de programas de financiamiento de vivienda flexibles, que se ajusten a las capacidades financieras de los grupos más vulnerables, incluyendo madres cabeza de familia y víctimas de conflictos, entre otros.
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Construcción y/o Adecuación - VILLA VALERIA	10	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	5. Creación de programas de financiamiento de vivienda flexibles, que se ajusten a las capacidades financieras de los grupos más vulnerables, incluyendo madres cabeza de familia y víctimas de conflictos, entre otros.
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Servicio de mejoramiento de vivienda	80	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	7. Implementación de un programa de mejora de viviendas, que permita la renovación y mejora de las unidades habitacionales existentes
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Social construidas	Vivienda de Interés Social construidas	Proyecto de VIS	50	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	1. Desarrollo de programas que faciliten un acceso efectivo y digno a la vivienda urbana y rural, especialmente para los sectores más vulnerables de la comunidad. 5. Creación de programas de financiamiento de vivienda flexibles, que se ajusten a las capacidades financieras de los grupos más vulnerables, incluyendo madres cabeza de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado de planeación y gestión
Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 104 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
							familia y víctimas de conflictos, entre otros.
Vivienda	Acceso a soluciones de vivienda	Vivienda de Interés Prioritario construidas	Vivienda de Interés Prioritario construidas	Proyecto de VIP	50	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	2. Fomento de la construcción de unidades habitacionales que tengan en cuenta las perspectivas diferenciales, y que atiendan a las necesidades específicas de la población de Villa Rica. 6. Desarrollo de programas de vivienda VIP y VIS enfocados en la juventud, promoviendo el acceso a la vivienda para las nuevas generaciones.
Vivienda - Ordenamiento	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Formulación e implementación del Esquema de Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	1	Territorio y comunidad	3. Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT)
Vivienda - Ordenamiento	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público adecuado	Espacio público adecuado	Construcción, mejoramiento y/o adecuación de parques, zonas verdes y espacio público en Villa Rica. RECURSOS PROPIOS	4	Cultural, Deportivo Y Recreativo	4. Adecuación del parque de las peñadoras y de la economía ancestral. 5. Adecuación del eco parque Hacienda La Bolsa. 8. Fortalecimiento de la zona gastronómica.
Vivienda - Ordenamiento	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Espacio público construido	Espacio público construido	Mejoramiento, mantenimiento de plazas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliario del espacio público.	1	Territorio y comunidad	6. Mejoramiento de Equipamiento Municipal
Vivienda - Ordenamiento	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	Estudios de pre inversión e inversión	Estudios o diseños realizados	Estudios y diseños urbanísticos	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APFB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de acueducto	2713	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | Modelo Integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 105 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPOSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de aseo	3310	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de aseo	3310	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	Subsidios de alcantarillado	3372	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Acueductos optimizados	Acueductos optimizados	Adecuación, optimización, Mejoramiento, y construcción de sistemas de abastecimientos de agua potable	2	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	10. Programa integral que garantice el acceso al derecho fundamental al agua y al saneamiento, incluyendo la ampliación de redes de acueducto y alcantarillado, para promover la salud y bienestar de la comunidad.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Diagnóstico del sistema de agua potable municipal	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	10. Programa integral que garantice el acceso al derecho fundamental al agua y al saneamiento, incluyendo la ampliación de redes de acueducto y alcantarillado, para promover la salud y bienestar de la comunidad.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Acueductos construidos	Acueductos construidos	Construcción de acueductos	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	10. Programa integral que garantice el acceso al derecho fundamental al agua y al saneamiento, incluyendo la ampliación de redes de acueducto y alcantarillado, para promover la salud y bienestar de la comunidad.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Acueductos ampliados	Acueductos ampliados	Ampliación de acueductos, articulado al plan maestro de acueducto	2	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos	Alcantarillados construidos	4	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipa | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 106 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Alcantarillados ampliados	Alcantarillados ampliados	Alcantarillados ampliados	2	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Alcantarillados optimizados	Alcantarillados optimizados	Construcción, mejoramiento y adecuación de redes alcantarillado del municipio de Villa Rica - RECURSOS PROPIOS	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIR)	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Servicios de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado	Construcción y/o adecuación de estación de clasificación de aprovechamiento desechos orgánicos.	1	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Vivienda - APSB	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.	Unidades sanitarias con saneamiento básico mantenidas	Viviendas beneficiadas con el mantenimiento de unidades sanitarias	Construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de unidades sanitarias.	50	Vivienda, saneamiento básico y agua potable	4. Estrategias para expandir la cobertura de servicios públicos, garantizando que todas las áreas de la comunidad tengan acceso a servicios básicos.
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicio de restauración de ecosistemas	Áreas en proceso de restauración	Mantenimiento de las actividades de protección, mejoramiento, conservación de las zonas estratégicas en el municipio de Villarica.	1	Cultural, Deportivo Y Recreativo	6. Embellecimiento de rutas veredales mediante programas de siembra de árboles. 5. Embellecimiento de los caminos veredales con diferentes especies arbóreas.
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión integral del recurso hídrico	Servicio de protección del recurso hídrico	Áreas protegidas	Adquisición de predios en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y humedales de cuencas abastecedoras de acueducto	1	Medio Ambiente y Turismo	3. Adecuación de sitios turísticos naturales. 6. Programa de conservación, mejoramiento y protección de humedales y cuencas hídricas.
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	Estrategias de educación informal para la mitigación del cambio climático en el municipio de Villa Rica, Cauca	1	Territorio y comunidad	7. Gestión del Riesgo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 107 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.	1	Convivencia y derechos humanos	1. Fomento de una convivencia activa y saludable.
Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad instaladas	Cámaras de seguridad	10	Convivencia y derechos humanos	2. Instalación de cámaras de seguridad en puntos estratégicos. 4. Instalación de alarmas comunitarias para fortalecer la seguridad en las zonas residenciales.
Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Documentos Planeación	Planes estratégicos elaborados	Diagnóstico y plan integral de convivencia y de seguridad ciudadana. PICS	1	Convivencia y derechos humanos	3. Fortalecimiento y reactivación de los comités de convivencia y seguridad ciudadana.
Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Casos atendidos	Atención a violencias basadas en género	400	Equidad y Género	3. Programa de prevención y erradicación de la violencia basada en género.
Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Espacios generados para el fortalecimiento de capacidades institucionales del Estado	Actividades de fomento de la cultura ciudadana	1	Convivencia y derechos humanos	7. Fortalecimiento y participación activa de las fuerzas del orden, en coordinación con la comunidad para mantener la paz y la seguridad.
Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos. CIPRUNA (acciones pertinentes)	1	Equidad y Género	7. Protección contra las violencias hacia el adulto mayor en el entorno familiar.
Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Rutas de atención implementadas	Estrategias de prevención, atención, apoyo psicosocial a familias con problemas de consumo de SPA.	1	Convivencia y derechos humanos	5. Programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con estrategias educativas y de concienciación. 6. Desarrollo de estrategias para brindar apoyo psicológico y social a consumidoras y a sus familias, promoviendo la recuperación y la reintegración social.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 108 de 109

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO

Programa de Gobierno 2024 - 2027

Sectores	Programa presupuestal	Producto	Indicador de producto	Descripción	Meta de cuatrienio	Sector programa gobierno	Acciones
Gobierno territorial	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	Participación ciudadana, liderazgo y el desarrollo comunitario.	1	Juventud y Niñez	4. Creación y fortalecimiento de escuelas de liderazgo.
Gobierno territorial - Riesgos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales asistidas	Capacitación, fortalecimiento, dotación y atención a emergencias de desastres, conforme a la ley 1523 de 2012, política nacional de gestión del riesgo	1	Territorio y comunidad	7. Gestión del Riesgo
Gobierno territorial - Riesgos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de atención a emergencias y desastres	Emergencias y desastres atendidas	Acciones para prevención, contención y mitigación por riesgo de erosión e inundación. Estrategia de respuesta	1	Territorio y comunidad	7. Gestión del Riesgo
Gobierno territorial - Riesgos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de atención a emergencias y desastres	Organismos de atención de emergencias equipados	Organismos de atención de emergencias y socorro equipados	2	Convivencia y derechos humanos	8. Impulso y fortalecimiento de los grupos de socorro, mejorando su capacidad de respuesta ante emergencias
Gobierno territorial - Riesgos	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo	Sistemas de Alerta Temprana implementados	Sistemas de Alerta Temprana implementados	1	Convivencia y derechos humanos	8. Impulso y fortalecimiento de los grupos de socorro, mejorando su capacidad de respuesta ante emergencias.
Gobierno territorial	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sede construida y dotada	Sede construida y dotada	Construcción y operación del nuevo CAM	1	Territorio y comunidad	2. Gestión y Actualización del Proyecto CAM
Gobierno territorial	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sede construida y dotada	Sede construida y dotada	Construcción y operación de la casa de la mujer	1	Equidad y Género	10. Creación de la secretaria de la mujer.
Gobierno territorial	Fortalecimiento de la gestión y dirección de la administración pública territorial	Sede construida y dotada	Sede construida y dotada	Casa de la juventud	1	Juventud y Niñez	7. Creación de la secretaria de la juventud y la niñez.

ARTICULO DIECIOCHO: CONTRATOS Y CONVENIOS. Se autoriza a la Alcaldesa Municipal de Villa Rica para celebrar los contratos y convenios que sean necesarios para la ejecución del Plan de Desarrollo con entidades públicas y privadas, Organizaciones no gubernamentales ONG, previo el cumplimiento de los requisitos legales y con las limitaciones a que se refiere el artículo 32 parágrafo 4 de la Ley 136 de 1994.

ARTÍCULO DIECINUEVE: AJUSTES AL PLAN DE DESARROLLO. Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos planes y programas de nivel más amplio que deban tenerse en cuenta, de conformidad con las Leyes, se harán los ajustes correspondientes en la parte estratégica, el Plan plurianual de inversiones y el respectivo presupuesto, para hacerlos consistentes con aquellos, de acuerdo a los que determine la Ley.

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>Modelo integrado de planeación y gestión Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 100 de 109

Las modificaciones atenderán a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 152 de 1994 y/o la norma que lo modifique o reemplace.

ARTÍCULO VEINTE: OBLIGATORIEDAD. La elaboración y ejecución del Presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias que trata el presente acuerdo.

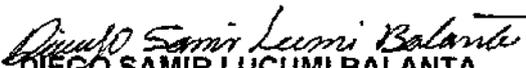
ARTÍCULO VEINTIUNO. ANEXOS. Hacen parte de este Acuerdo los siguientes Anexos:

- Anexo 1. Metodología y resultados de los diálogos participativos.
- Anexo 2. Diagnóstico General.
- Anexo 3: Articulación Estratégica
- Anexo 4. Coherencia entre el nivel Nacional – Departamental – Municipal.
- Anexo 5. Información financiera diagnóstica.

ARTÍCULO VEINTIDÓS. VIGENCIA. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

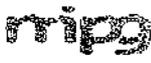
SANCIONESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Concejo Municipal del Municipio de Villa Rica, Cauca, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).


DIEGO SAMIR LUCUMI BALANTA
 Presidente


ADRIANA COLORADO PEÑA
 Secretaria General

Proyectó: Fabián Manzano – Gestión jurídica 
 Archivo: Acuerdos Municipales 2024.

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>Ministerio Integrado de Planeación y Gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 1 de 1

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA RICA
(CAUCA)**

CERTIFICA:

Que el presente acuerdo fue presentado a iniciativa de la señora Alcaldesa Municipal de Villa Rica (Cauca), radicado el 30 de abril del 2024, en la Secretaría General de la corporación.

Que el proyecto de acuerdo surtió sus dos debates reglamentarios, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, de la siguiente forma:

Primer Debate por la COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DE PLANEACIÓN TERRITORIAL INFRAESTRUCTURA, POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO: el día 27 de mayo del 2024.

Segundo debate por la Plenaria: el día 31 de mayo del 2024.

Ponencia: H. Concejales **ADRIÁN AMÚ** y **ALEX CHURI COLLAZOS**


ADRIANA COLORADO PEÑA
 Secretaria General

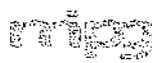
REMISIÓN: Hoy once (11) de junio de dos mil veinticuatro (2024), remito el presente acuerdo al despacho de la señora Alcaldesa Municipal para lo de su cargo.

Consta de tres (03) originales, con cincuenta y cinco (55) folios de cada uno.

Anexos: Cincuenta (50) folios.


ADRIANA COLORADO PEÑA
 Secretaria General

Proyectó: Fabián Manzano – Gestión jurídica 
 Archivo: Acuerdos Municipales 2024.

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>Modelo Integrado de Planeación y Gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 1 de 99

ANEXOS

ACUERDO MUNICIPAL No. 12 DE 2024

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA), PARA EL PERIODO: 2024 -2027”



COMPROMETIDO
CON LA EXCELENCIA

**CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA RICA (CAUCA)
VIGENCIA 2024**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

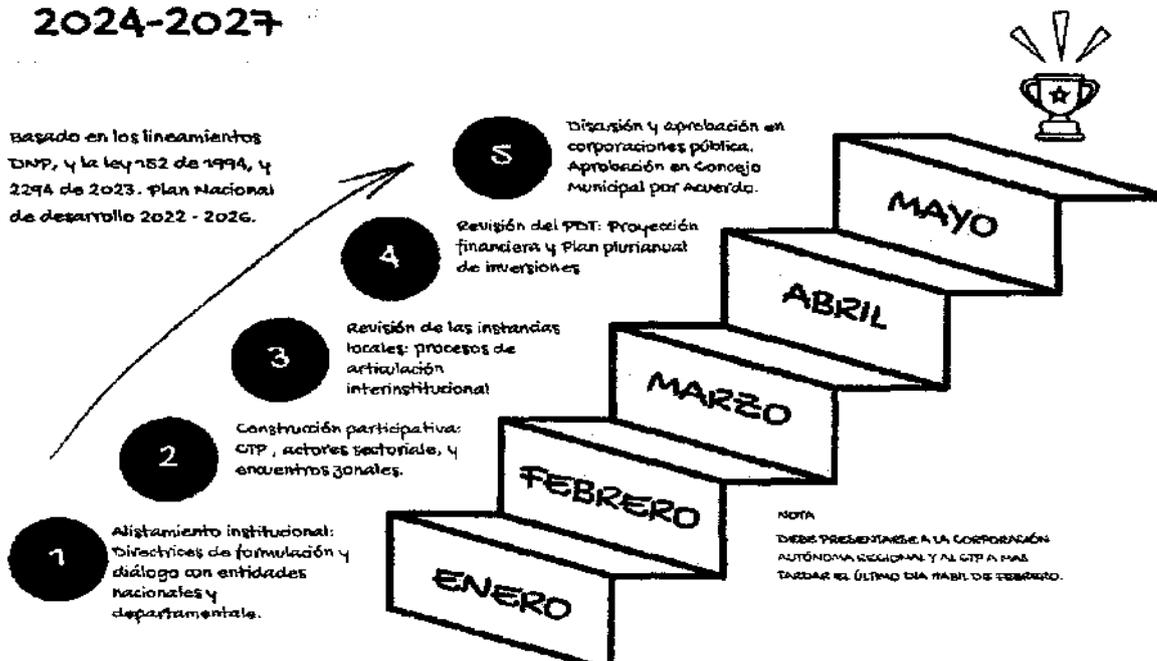
Página 2 de 99

ANEXO 1: Metodología y resultados de los diálogos participativos

El Plan de Desarrollo Territorial – PDT es la hoja de ruta que guiará la entidad territorial durante los próximos cuatro años. Es un instrumento estratégico, ampliamente participativo y orientado a resultados puntuales e importantes para la comunidad. Permite el acceso generalizado a los bienes y servicios que producen mayor bienestar.

El DNP desarrolló el SISPT o Sistema de Planeación Territorial, como un espacio diseñado para que los mandatarios y la ciudadanía en general tengan acceso a las herramientas y recursos para la formulación y el seguimiento de los Planes de Desarrollo Territorial en los periodos 2024- 2027. El proceso de formulación sigue la siguiente ruta:

PROCESO DE FORMULACIÓN PDT 2024-2027



Fuente: elaboración propia en base a SISPT, y ley 152 de 1994.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE VILLA RICA
 NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



instituto integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

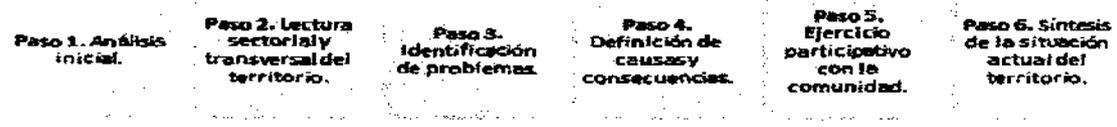
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 3 de 99

PARTES LEY 152 DE 1994

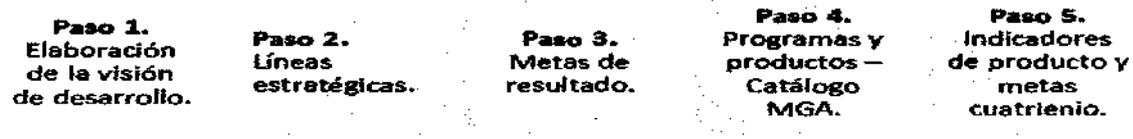
PARTES DEL PDT

DIAGNÓSTICO



PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

PARTE ESTRATÉGICA



PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

PLAN DE INVERSIONES





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 4 de 99

DISTRIBUCIÓN DE DIALOGOS PARTICIPATIVOS ZONALES



Zona 1
8:00 a.m.

Veredas, barrios y/o Sector:

Primavera

Lugar: *Institución Educativa La Primavera*
19 de Febrero 2024 / Mañana

Zona 2
4:00 p.m.

Veredas, barrios y/o Sector:

Agua Azul, Nuevo Horizonte

Lugar: *Centro del Adulto Mayor*
19 de Febrero 2024 / Tarde

Zona 3
4:00 p.m.

Veredas, barrios y/o Sector:

San Fernando, Lagos de Sion

Lugar: *Centro de Integración Ciudadana de San fernando*
20 de Febrero 2024

Zona 4
4:00 p.m.

Veredas, barrios y/o Sector:

Alfonso Caicedo Roa, Nueva Jerusalén

Lugar: *Casa Cural*
21 de Febrero 2024

Zona 5
4:00 p.m.

Veredas, barrios y/o Sector:

Quilombo, Alameda

Lugar: *Calle 1 con carrera 1*
22 de Febrero 2024

Zona 6
4:00 p.m.

Veredas, barrios y/o Sector:

Jardín, Valentín Ramos, Villa Ariel

Lugar: *Cra 7 entre calles 1 y 2*
23 de Febrero 2024

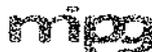


Maria Edis Dinos
ALCALDESA MUNICIPAL 2024-2027



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 5 de 99

- Zona 7**
4:00 p.m. Veredas, barrios y/o Sector:
Tres de Marzo y Terronal
Lugar: Carrera 16
24 de Febrero 2024
- Zona 8**
4:00 p.m. Veredas, barrios y/o Sector:
El Piñal, Villa Claudia
Lugar: Cr 11 y Cl. 5
26 de Febrero 2024
- Zona 9**
4:00 p.m. Veredas, barrios y/o Sector:
**Centro, Bella Vista,
Almendros**
Lugar: Cancha techada del parque
Felix Angel Colorado
27 de Febrero 2024
- Zona 10**
4:00 p.m. Veredas, barrios y/o Sector:
Juan Ignacio
Lugar: Colegio Juan Ignacio
28 de Febrero 2024
- Zona 11**
4:00 p.m. Veredas, barrios y/o Sector:
Chalo
Lugar: Casa del Adulto Mayor de Chalo
29 de Febrero 2024
- Zona 12**
4:00 p.m. Veredas, barrios y/o Sector:
Cantarito
Lugar: Escuela de Cantarito
01 de Marzo 2024



ALCALDIA DE
Villa Rica

Maria Edis Dinas
ALCALDESA MUNICIPAL 2024-2027



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 6 de 99

❖ Construcción del plan de desarrollo: «Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso»

2024 - 2027

Diálogos participativos en más de 20 espacios territoriales con organizaciones, gremios, mesas sectoriales, consejos sociales y comunitarios, convocando a la ciudadanía a nivel urbano y rural





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 7 de 99

CONSOLIDADO DE LA INFORMACIÓN PRIORIZADA EN LOS DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS CON ORGANIZACIONES, MESAS, Y GRUPOS SOCIALES

Metodología de identificación de problemas.

Menor o igual a 1: Problema sin nula afinidad.	Semáforo
1, 1 a 2: Problemas afines levemente.	
3 a 4: Problemas afines moderadamente.	
5 a 6: Problema muy afines o prioritarios.	

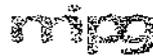
* Entre más rojo se encuentre la valoración el problema, o la necesidad es de mayor impacto y articulación

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Educación	Falta de acceso a la educación inicial, primaria, básica y media de la población.	6	6	6	6	6	6	4	6	5,75
	Infraestructura educativa en mal estado (espacios de aprendizaje, bibliotecas, cerramientos, cocinas, techos).	6	6	6	6	6	6	6	6	5,00
	Falta de cobertura del PAE.	6	6	6	6	6	6	3	6	5,83
	Falta dotación de útiles escolares, equipos de cómputo, mobiliario, materiales didácticos y audiovisuales de las IE a nivel urbano y rural.	6	6	6	6	6	6	4	6	5,75
	Mejorar el acompañamiento psicosocial a niños, niñas, jóvenes y familia.	6	6	6	6	6	6	3	4	5,38
	Falta servicio de transporte escolar y universitario (diurno y nocturno).	5	6	5	6	6	5	3	5	5,13
	Falta conectividad a Internet y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.	6	6	6	6	6	6	6	6	5,00
	Falta de oferta institucional en programas técnicos y tecnológicos.	6	6	6	6	6	6	3	6	5,53
	Falta de oferta institucional para el ingreso a la educación superior.	6	6	6	6	6	6	6	6	5,00
	Escasos programas educativos con formación para el trabajo, reforzos escolares, actividades lúdicas constantes.	6	6	6	6	6	6	3	6	5,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 8 de 99

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, Impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Salud	Incremento de casos de dengue y enfermedades transmitidas por vectores y plagas.	6	6	6	6	6	6	6	6	5,00
	Falta cobertura del sistema de salud de la población vulnerable.	6	6	5	5	5	6	5	6	5,50
	Ampliar la infraestructura en salud para mejorar la atención.	6	6	6	6	6	6	6	6	6,00
	Faltan programas de sensibilización calidad humana para el personal de salud (Hospital y Secretaría de Salud).	6	6	6	5	6	6	5	6	5,50
	Falta de contratación de las promotoras de salud en el municipio.	6	6	6	6	6	6	6	6	6,00
	Falta suministro medicamentos para pacientes con enfermedades crónicas en casa.	6	6	6	6	6	5	4	5	5,50
	Falta un programa psicosocial y mental para la población.	6	6	6	6	6	6	5	6	5,50
	Falta de fortalecimiento al tratamiento de enfermedades huérfanas.	6	6	6	6	6	5	4	6	5,63
	Prevención consumo sustancias psicoactivas.	6	6	6	6	6	6	4	6	5,75
	Ausencia de ambulancias.	6	6	6	6	6	4	3	6	5,38
	Falta de brigadas de salud.	6	6	6	6	6	6	4	6	5,75

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, Impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Deporte y recreación	Falta de mantenimiento de las infraestructuras deportivas.	6	6	5	6	5	6	6	6	5,75
	Falta de monitores de deporte.	6	6	6	6	6	6	4	4	5,00
	Falta de fortalecimiento a los torneos urbanos y rurales.	5	6	5	6	6	6	4	3	5,13
	Falta de dotación deportiva.	6	6	5	6	6	6	4	4	5,38
	falta de escenarios deportivos.	6	5	6	6	6	5	6	6	5,50



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 9 de 99

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, Impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Cultura	Falta de programas y proyectos culturales, artísticos y étnicos.	6	6	6	6	6	6	4	5	5,63
	Falta de monitores culturales.	6	6	6	6	6	6	4	4	5,00
	Falta de dotación para los programas culturales (danza, música, teatro).	6	6	6	6	6	6	4	6	5,75
	Acciones para la implementación y recuperación de las actividades culturales y ancestrales.	6	6	6	6	6	6	5	6	5,88
	Equidad en eventos culturales, y promover al individuo desde el arte en articulación con el Turismo cultural.	6	6	6	6	6	6	5	6	5,63

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, Impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Inclusión social	Implementación de la política pública de la niñez.	6	6	6	6	6	6	6	6	6,00
	Falta de monitores de inclusión social para atender a los niños y jóvenes.	6	6	6	5	6	6	4	4	5,38
	Falta de oportunidades y apoyo para jóvenes y colectivos juveniles.	6	6	6	6	6	6	4	6	5,75
	Falta una secretaría de la Juventud con acciones de ruta de reintegración de derechos.	6	6	6	6	6	6	4	6	5,75
	Mejoramiento de la casa del adulto mayor.	6	6	5	6	3	3	5	6	5,00
	Falta de apoyo integral a la población víctima.	6	6	6	6	6	6	4	5	5,63
	Atención de las violencias de género e intrafamiliares.	6	6	6	6	6	6	3	5	5,38
	Ausencia de programas de emprendimientos con enfoque de género.	6	6	6	6	6	6	4	4	5,38
	Incluir a todas las comunidades diversas en los proyectos sociales.	6	6	6	6	6	6	4	4	5,38
	Falta de transporte y espacios para el adulto mayor.	6	6	5	6	6	6	5	4	5,50
Espacio para atención de personas en situación de discapacidad.	6	6	5	6	6	6	3	4	5,25	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 10 de 99

Revisar e implementar las políticas públicas del adulto mayor.	6	6	6	6	6	6	6	3	4	5,38
Falta atención para las personas en pobreza extrema.	6	6	6	6	6	6	6	4	5	

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Agricultura y Desarrollo Rural	Falta de ampliación de programas de subsidio para agricultura.	6	6	6	6	6	6	4	5	5,63
	Falta de caracterización de la población agricultora del municipio.	6	6	6	6	6	6	5	5	5,75
	Seguridad alimentaria, y apoyo de pequeños y medianos agricultores.	6	6	6	6	6	6	4	5	5,63
	Falta de insumos, infraestructura y maquinaria para la producción.	6	6	6	6	5	6	5	5	5,63
	Predios sin legalizar.	6	6	6	6	6	6	6	6	

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Minas y energía	Falta de alumbrado público.	5	6	5	5	5	5	6	5	5,25
	Revisión y mantenimiento de la red de energía eléctrica.	6	6	5	5	5	6	5	6	5,00
	Proyectos de paneles solares.	5	5	6	6	6	5	5	5	5,38
	Falta de redes de gas domiciliario	6	5	6	6	5	4	4	4	5,00
	Falta de control a los títulos mineros.	6	5	6	6	6	5	6	6	
	Falta de organización y apoyo a la minería tradicional de río.	6	5	5	5	5	5	6	6	5,38

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Transporte	Falta de pavimentación.	6	6	5	6	6	6	6	5	
	Falta de terminación de señalización.	6	6	5	5	5	6	5	5	5,38
	Falta de transporte formal.	5	5	5	5	5	6	5	5	5,13
	Mantenimiento de vías deficientes.	6	6	6	5	5	5	6	5	5,00
	Control a la movilidad de las motocicletas y la seguridad vial.	6	6	6	5	5	5	6	5	5,00
	Falta de transporte público.	5	5	5	5	5	6	5	5	5,13



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 11 de 99

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Comercio, Industria y Turismo	Apoyo en créditos para crecimiento del comercio.	5	6	5	5	4	4	5	6	5,00
	Fortalecimiento a emprendimientos.	6	6	5	6	6	5	4	5	5,38
	Falta capacitar a pequeños empresarios	6	6	4	5	5	5	4	5	6,00
	Falta de apoyo al turismo y mostrar su potencial.	6	6	5	5	6	5	4	6	5,38
	Falta de apoyo a microempresas de transformación de productos agrícolas.	5	6	5	6	5	5	4	6	5,25

SECTORES	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Trabajo	Escasos niveles de formación para el empleo.	6	6	6	6	6	5	4	6	5,63
	Generar rutas de empleabilidad.	6	6	5	5	6	6	5	6	5,63
	Baja generación de empleo.	6	6	6	5	6	6	5	6	5,63

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	falta capacitación al adulto en las TICs	5	6	6	5	5	5	5	6	5,38
	Ampliar las redes de internet urbano y rural	6	6	5	6	5	6	5	5	5,50
Ciencia, tecnología innovación	falta de sitios de conectividad a internet, puntos inteligentes con acceso a la capacitación	5	5	6	6	6	6	5	6	5,75

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Vivienda, ciudad y Territorio	Falta de programas de mejoramiento de vivienda.	6	6	6	6	6	5	5	6	5,75
	Falta de planes de vivienda económicas por el hacinamiento de hogares en el municipio.	6	6	6	6	6	5	6	6	5,63



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 12 de 99

Falta gestionar proceso de titulación de predios.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Falta mantenimiento y control urbanístico a lotes baldíos.	6	6	5	5	6	6	6	6	6	
Actualizar esquema ordenamiento territorial.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Faltan espacios públicos y mantenimiento de zonas verdes.	6	6	5	5	5	6	5	4		5,25
Falta de agua potable urbano y rural.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Insuficiencia de las tuberías y el alcantarillado de aguas lluvias.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Falta mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos por parte de la empresa EMPUVILLA.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Falta de agua potable constante 24/7.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Falta de mantenimiento de pozos profundos comunitarios.	6	5	6	6	6	6	6	6	4	
Falta de educación para la recolección de residuos sólidos.	6	6	6	6	6	6	6	6	4	
Falta de revisión tarifaria de servicios públicos.	5	4	6	6	4	6	5	5		5,13

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, Impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Escasa orientación por calentamiento global.	6	6	6	5	6	6	6	6	
	Incrementación de la contaminación.	6	6	6	5	6	6	6	6	
	Control a la quema de caña	5	5	5	5	6	6	4	4	5,00
	Falta limpieza de los zanjones.	4	6	6	5	6	6	6	6	
	Recuperación humedales y zonas hídricas.	6	6	5	6	6	6	5	5	

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, Impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Gobierno Territorial	Solicitud de cámaras y alarmas comunitarias.	6	6	4	4	5	6	5	5	5,13
	Interacción con la policía entes territoriales y programas de la administración.	5	6	5	5	5	6	4	5	5,13
	Faltan mecanismos alternativos de resolución de conflictos y de convivencia ciudadana.	6	6	6	6	6	6	3	5	6,00
	Inseguridad por presencia de grupos delictivos.	6	5	6	6	6	6	4	5	6,00
	Aumento de consumo de SPA.	6	6	5	6	6	6	4	5	6,00
	Diálogos de paz comunitarios.	6	6	5	6	6	6	4	5	6,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 13 de 99

Incrementar la comunicación constante entre la administración y la comunidad, articulación.	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5,75
Falta ampliar la descentralización de algunas dependencias de la administración.	6	6	6	6	5	6	6	4	5	5,66
Realizar rendición de cuentas a nivel rural.	6	6	6	6	6	6	6	4	4	5,56
Falta ampliar la veeduría ciudadana y la formación.	6	6	6	6	6	6	6	4	4	5,50
Falta de apoyo a viviendas afectadas por inundaciones y escenarios de desastres.	6	6	6	6	6	6	6	5	6	5,83

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Justicia y del Derecho	Falta acompañar y fortalecer los actores de justicia local	4	6	6	6	6	6	4	5	5,38
	Inseguridad en los barrios y corregimientos	6	6	5	6	6	5	5	6	5,66
	Descentralización de la justicia	6	6	6	5	6	5	4	6	5,50
	Reducción de las violencias de género las intrafamiliares	5	6	5	5	6	6	4	6	5,38

SECTOR	Descripción de las situaciones problemáticas	Gravedad, impacto, Necesidad	Programa Gobierno	ODS	PND	Políticas públicas	Competencia Municipal	EOT	Articulación regional	PUNTAJE
Información estadística	Ausencia de información actualizada.	6	6	5	6	5	5	5	6	5,50
	Actualizar mapa territorial.	5	6	5	6	6	4	5	6	5,36
	Falta información catastral actualizada.	6	6	5	6	6	6	5	6	5,75



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
& gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

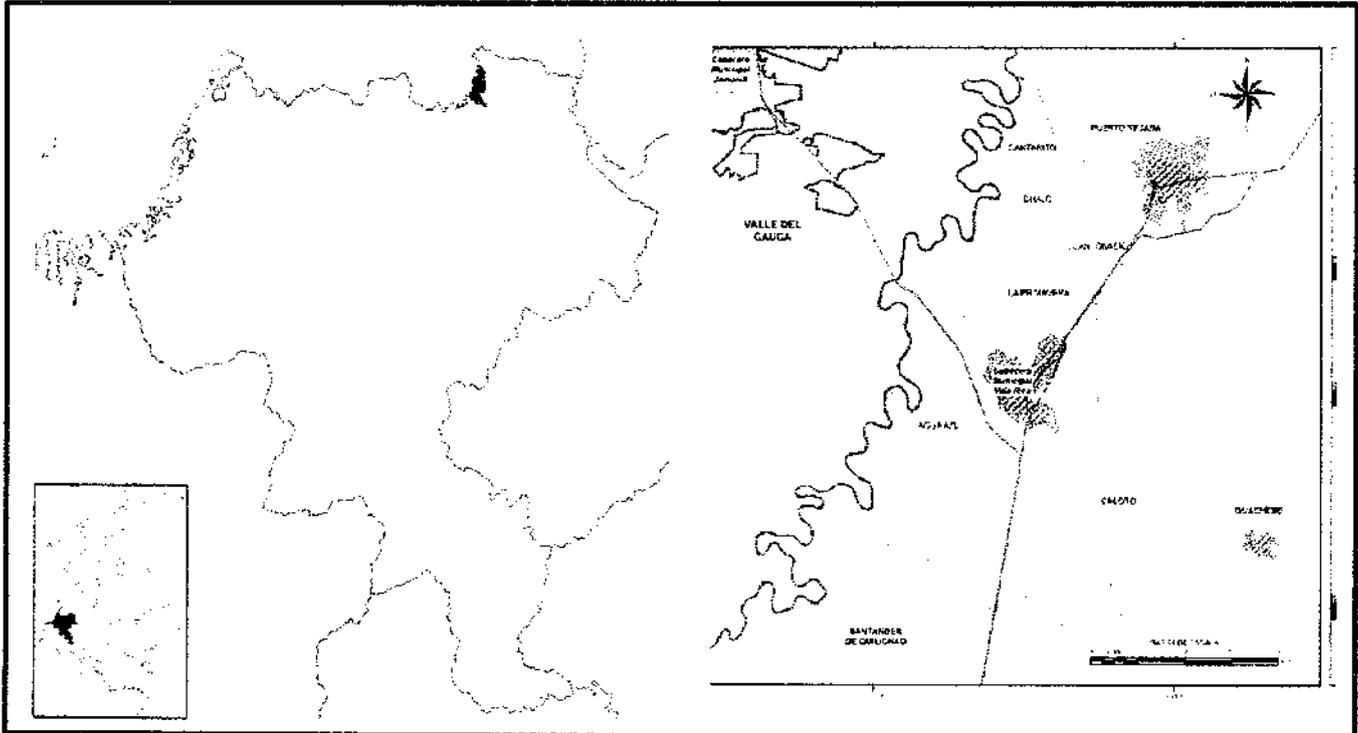
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 14 de 99

Anexo 2: Diagnóstico General.

1.1. CONTEXTO E INFORMACION GENERAL



NIT: 817.002.674-4. Categoría: 5

Población: 22.156 Habitantes (2024).

Densidad poblacional: 287,74 Hab / Km² (2024)

Villa Rica es un municipio ubicado en el Nororiente del Departamento del Cauca, limita al norte con el Municipio de Puerto Tejada, al oriente con Caloto, al sur con Santander de Quilichao y al occidente con el municipio Vallecaucano de Jamundí. Tiene gran influencia de la ciudad de Cali, como nodo regional del suroccidente del país. Dista de la capital cauca Popayán en 112 km y su relación es de tipo institucional y política. La entidad territorial se encuentra en QUINTA categoría según la ley 617 de 2000.

Cod. DANE: 19845

Extensión territorial
77 km².

Cabecera Municipal
con 10 barrios
reconocidos en el EOT.

Temperatura media:
27 °C



Altura:
982 m.s.n.m.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 15 de 99

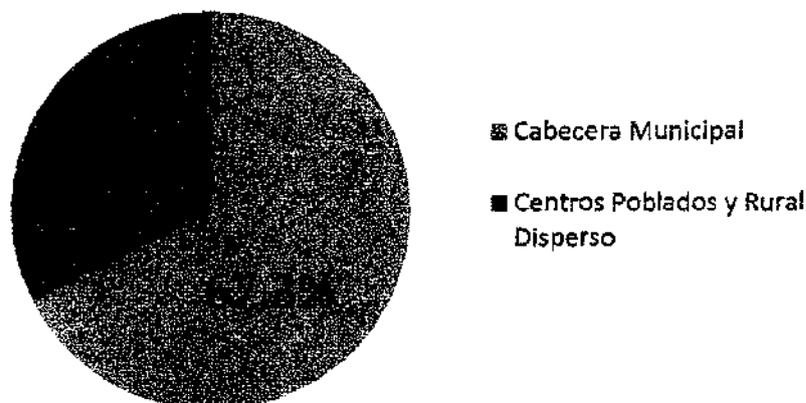
UBICACIÓN

El municipio de Villa Rica hace parte de la región pacífica colombiana, ubicada en la zona Norte del departamento del Cauca, al sur del valle geográfico del río Cauca. El área del Municipio es de 77 km², es decir el 0,3% del área total del departamento del Cauca. El relieve del municipio es totalmente plano y sus tierras corresponden a piso térmico cálido. Se encuentra en quinta categoría, su gentilicio es Villaricense; presenta un entorno de desarrollo temprano y es un municipio tipo F. Tiene una gran ventaja la cual es su privilegiada ubicación geográfica, la cual le permite ser un lugar muy atractivo para la actividad empresarial; posee dos (2) parques industriales y una (1) zona franca. La dinámica del conflicto armado, y la intensa movilización del parque automotor del Norte del Cauca y el Valle, convierte al municipio en un corredor estratégico para los grupos al margen de la ley.

DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Según la proyección del censo DANE del año 2024, la población es de 22.156 habitantes. Donde 14.917 (67%) están localizados en la cabecera municipal y, el 7.239 (33%) en centros poblados y zona rural dispersa. A su vez, más del 94% de sus residentes se auto reconocen como palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente.

Distribución de la población Urbana y rural. Villa Rica. 2024



Fuente: DANE. Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 2018-2035 con base en el CNPV 2018. 2023. Página web <https://www.dane.gov.co/>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

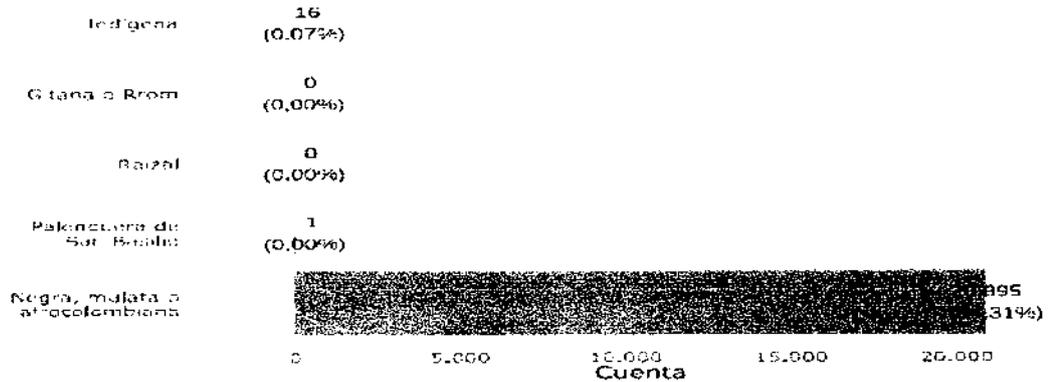
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 16 de 99

Población étnica (2024)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

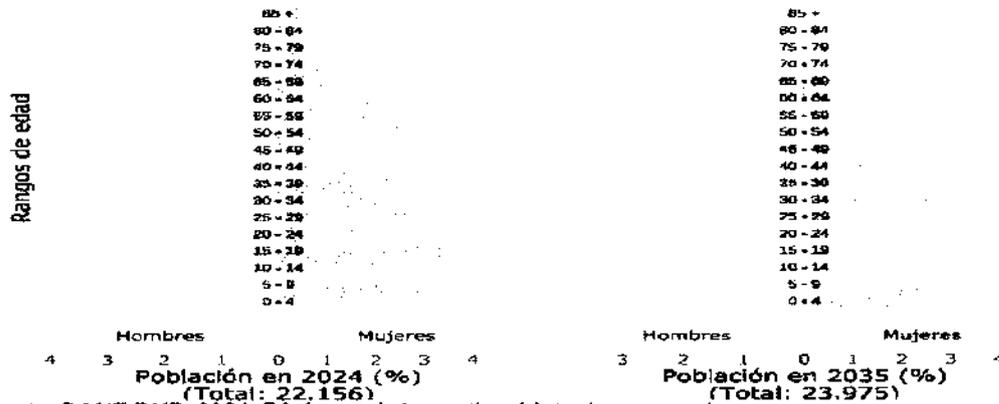


Población étnica total: 20.912 personas, 94,39 % del total.

La población desagregada por sexo indica que en el municipio predominan las mujeres con un 53,8%, a los hombres que representan un 46,2%.

Pirámides poblacionales (2024 y 2035)

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018.



Fuente: DANE DNP. 2024. Página web <https://terridata.dnp.gov.co/>

La gráfica piramidal deduce que la mayoría de la población, tanto hombres como mujeres, que residen en el municipio de Villa Rica, se concentra entre las edades de quince a veintinueve años, y componen el 25% de la población



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | Modelo Integrado
de Planeación y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 17 de 99

VARIABLES BÁSICAS Y PRIORITARIAS DE CALIDAD DE VIDA EN VILLA RICA – 2023 A 2024

1. VARIABLES GENERALES ENTIDAD TERRITORIAL (E.T.)						
Cód.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2023	2024	Variación
1.1	Población Total	DANE	Individuos	21.846	22.156	1,40%
1.1	Población rural.	DANE	Individuos	7.110	7.239	1,30%
1.2	Población urbana	DANE	Individuos	14.736	14.917	0,60%
1.3	NBI total.	DANE	Indicador %	11,18	Sin dato	0,00%
1.4	Categoría Ley 617/00.	CGN- MININTERIOR	Categoría	5	5	0,00%
1.5	Área geográfica.	IGAC	km2	82	82	0%

Fuente: DNP. SICODIS. 2024. Página web <https://sicodis.dnp.gov.co/>

2. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - SECTOR EDUCACION						
Cód.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2023	2024	Variación
2.1	Entidad Territorial Certificada en Educación (ETC).	MEN	Si/No	No	No	
2.2	Matrícula oficial.	MEN	Individuos	2.853	Sin dato	-11,90%
2.3	Deserción escolar.	MEN	Indicador %	3,42	Sin dato	17000,00%

3. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - SECTOR SALUD						
REGIMEN SUBSIDIADO Y OFERTA						
Cód.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2023	2024	Variación
3.1	Municipio certificado en salud.	MSPS	Si/No	No	No	
3.2	Población afiliada régimen subsidiado.	MSPS	Individuos	8.898	9.103	2,30%
3.3	Índice de ruralidad.	DDRS - DNP	Indicador %	41,75	41,9	0,40%

SALUD PÚBLICA						
Cód.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2023	2024	Variación
3.4	Población susceptible de ser vacunada.	MSPS	Individuos	252	249	-1,20%
3.5	Cobertura vacunación Triple Viral.	MSPS	Indicador %	92,3	88	-4,70%

4. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - SECTOR AGUA POTABLE						
Cód.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2023	2024	Variación
4.1	Cobertura de acueducto en área total.	MVCT	Indicador %	49,92	49,92	0,00%
4.2	Cobertura de alcantarillado en área total.	MVCT	Indicador %	71,28	71,28	0,00%

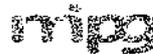
INDICADOR ADMINISTRATIVO SECTORIAL						
Cód.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2023	2024	Variación
4.3	Aplicación estratificación socioeconómica.	MVCT	Si/No	No	Si	
4.4	Planes sectoriales adoptados (PGIRS).	MVCT	Si/No	Si	Si	
4.5	Tarifa de prestadores directos AAA.	MVCT	Si/No	Si	No	

5. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - PROPÓSITO GENERAL						
MENORES DE 25000 HABITANTES						



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 18 de 99

EFICIENCIA FISCAL						
Cód.	Variable	Fuente	Unidad de Medida	2023	2024	Variación
5.1	Reporte oportuno ingresos tributarios en FUT.	CGN	Si/No	Si	No	Si
5.2	Ingresos tributarios refundados.	CGN	Miles de Pesos	16.717.241	Sin dato	16.717.241
5.3	Indicador crecimiento ingresos per cápita.	GFT-DNP	Indicador %	21,46	Sin dato	21,46
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA						
5.4	Cumplimiento límite gastos de funcionamiento Ley 617/00.	CGN	Si/No	Si	No	Si
5.5	Municipio en Ley 550/99 o 617/00 y utiliza recursos del SGP.	MHCP	Si/No	No	No	No
5.6	Envío actualización SISBÉN.	DDS - DNP	Indicador %	84,9	Sin dato	
5.7	Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)	CGN	Miles de Pesos	14.917.033	Sin dato	
5.8	Gastos de Funcionamiento (GF)	CGN	Miles de Pesos	8.400.455	Sin dato	
5.9	Razón.	CGN	Indicador %	56,31	Sin dato	
5.10	Holgura.	CGN	Indicador %	23,69	Sin dato	
5.11	Utiliza recursos del SGP para financiar acuerdo de reestructuración.	MHCP	Si/No	80	-99999	
6. VARIABLES DE DISTRIBUCIÓN - ASIGNACIONES ESPECIALES						
6.1	Pasivo pensional total.	MHCP	Millones de pesos	425	Sin dato	

Fuente: DNP. SICOD.IS. 2024. Página web <https://sicodis.dnp.gov.co/>

Con relación a las variables básicas y prioritarias de calidad de vida, la **educación** en el periodo 2023 – 2024, descendió la matrícula en **11%**, acompañado de un aumento en la tasa de deserción interanual. En **salud**, la población en régimen subsidiado aumentó en **2,3%**, y la vacunación se sostuvo por encima del **90%**.

La cobertura de servicios públicos demuestra necesidades puntuales en los sistemas de **acueducto (49,92%)**, la cobertura de la red de **alcantarillado (71,28%)**, y la ampliación de la red de internet municipal (**1,2%**). El municipio tiene un PGIR implementado y aplicación de un sistema de estratificación socioeconómica, con subsidios a los estratos 1,2 y 3.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mip | modelo integral
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

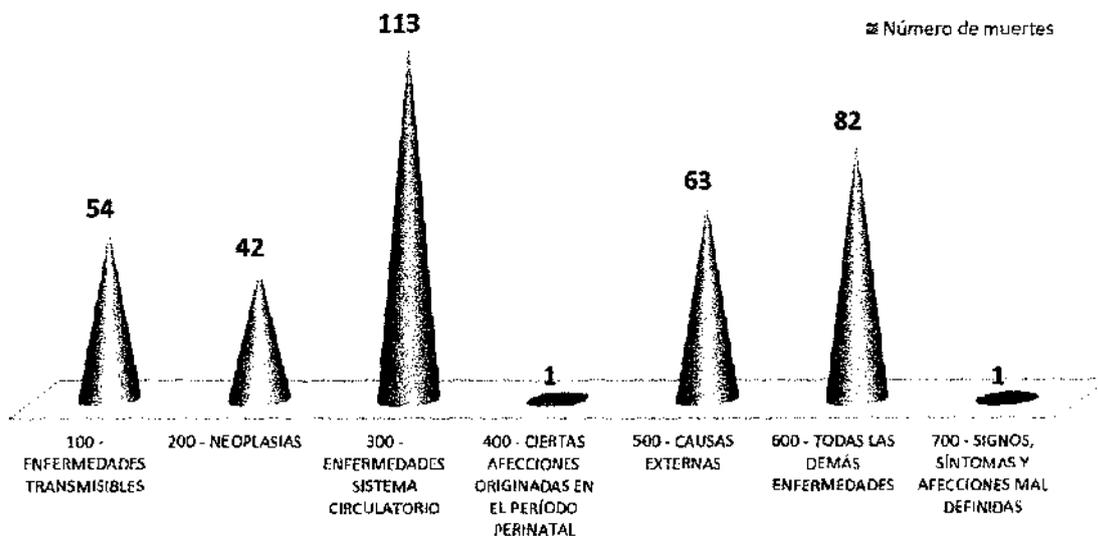
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 19 de 99

1.2. SALUD – REPORTE ASIS

Capítulo Gran causa de muerte 6/67	Casos 2020	Casos 2021	Casos 2022	Total Muertes
100 - ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.	18	25	11	54
200 - NEOPLASIAS.	20	6	16	42
300 - ENFERMEDADES SISTEMA CIRCULATORIO.	40	36	37	113
400 - CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL.	1			1
500 - CAUSAS EXTERNAS.	25	13	25	63
600 - TODAS LAS DEMÁS ENFERMEDADES.	19	33	30	82
700 - SIGNOS, SÍNTOMAS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS.		1		1
Total	123	114	119	356

Mortalidad grandes causas Villa Rica 2020-2022



FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2005 - 2022

La principal causa de mortalidad municipal son las enfermedades del sistema circulatorio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación y
Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 20 de 99

Mortalidad Materno Infantil Y Niñez Por Sexo 2019 -2022

Indicador	Sexo	Muertes 2019	Muertes 2020	Muertes 2021	Total
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A 42 DIAS.	Total				0,00
	FEMENINO	7,87			7,87
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO DE EDAD.	MASCULINO	15,75	6,80	13,42	35,97
	Total	11,81	3,53	6,87	22,22
	FEMENINO				0,00
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA.	MASCULINO				0,00
	Total				0,00
	FEMENINO				0,00
TASA DE MORTALIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA.	MASCULINO	116,55			116,55
	Total	59,88			59,88
	FEMENINO				0,00
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL.	MASCULINO	7,87	6,80	6,71	21,39
	Total	3,94	3,53	3,44	10,91
	FEMENINO				0,00
TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE 5 AÑOS.	MASCULINO				0,00
	Total				0,00
	FEMENINO				0,00

FUENTE: Bodega de Datos de SISPRO (SGD) – Registro de Estadísticas Vitales, 2005 - 2021

En el periodo 2019 a 2022, no se tuvieron casos de mortalidad materna a 42 días, muertes en niños menores de 5 años por EDA y desnutrición. Las situaciones fatales fueron en menores de un año de edad, y en menores de 5 años por infección respiratoria aguda IRA. La tasa de mortalidad neonatal es principalmente del sexo masculino.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mip | modelo integrado
de información
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

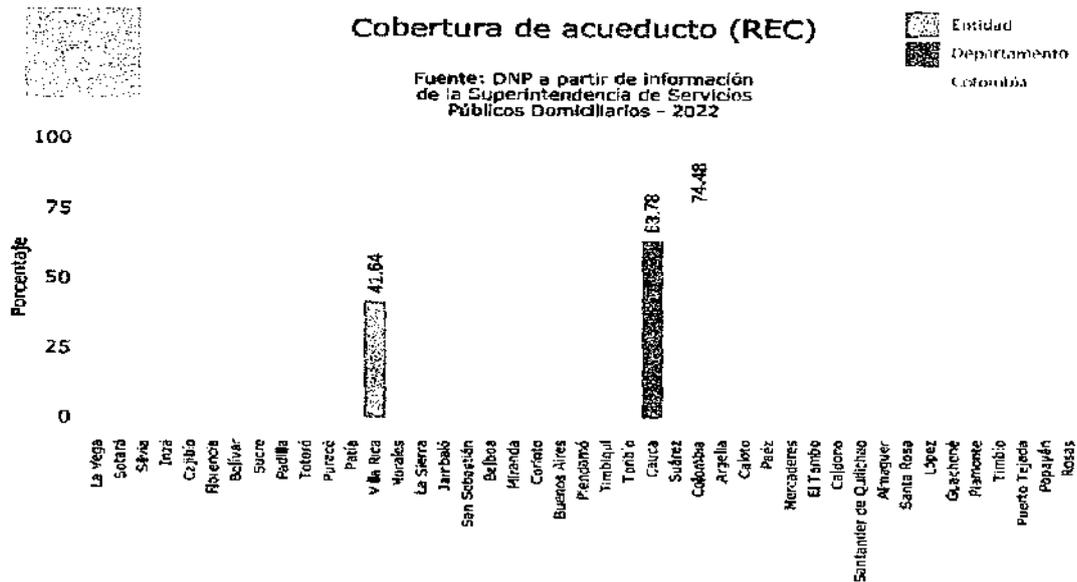
CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

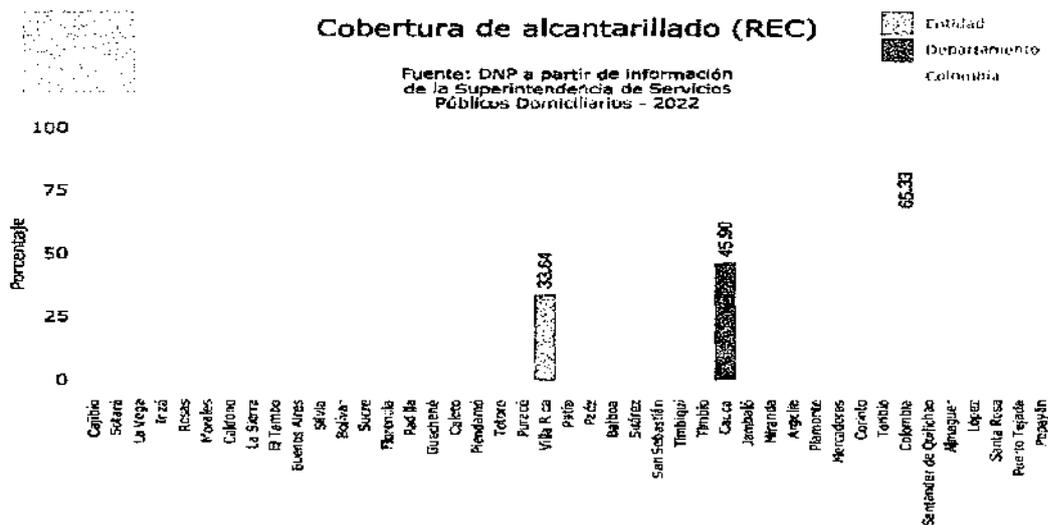
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 21 de 99

1.3. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS



La cobertura del servicio de acueducto (41,64%) es inferior al promedio departamental y nacional.

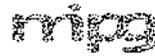


La cobertura del servicio de alcantarillado (33,64%) es inferior al promedio departamental y nacional.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

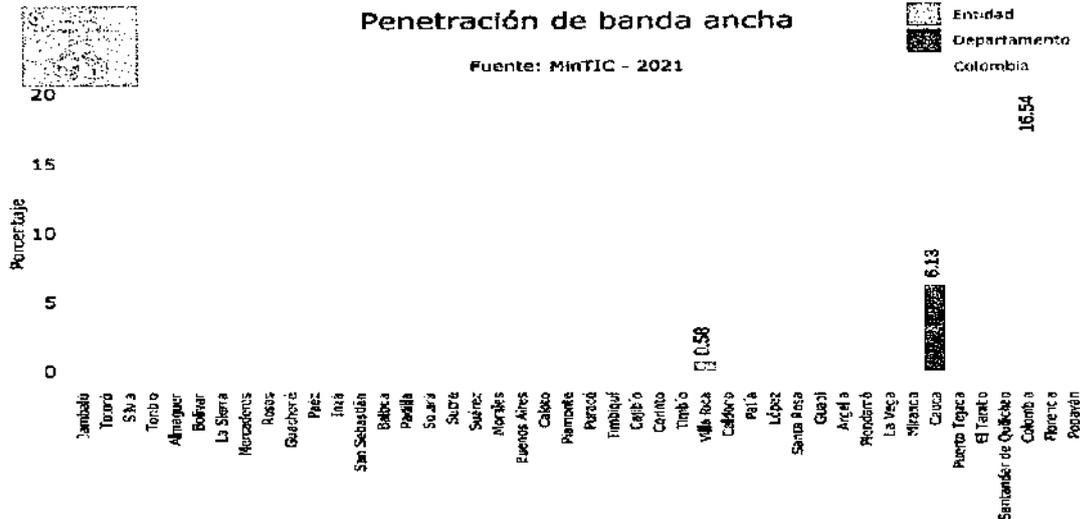
ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

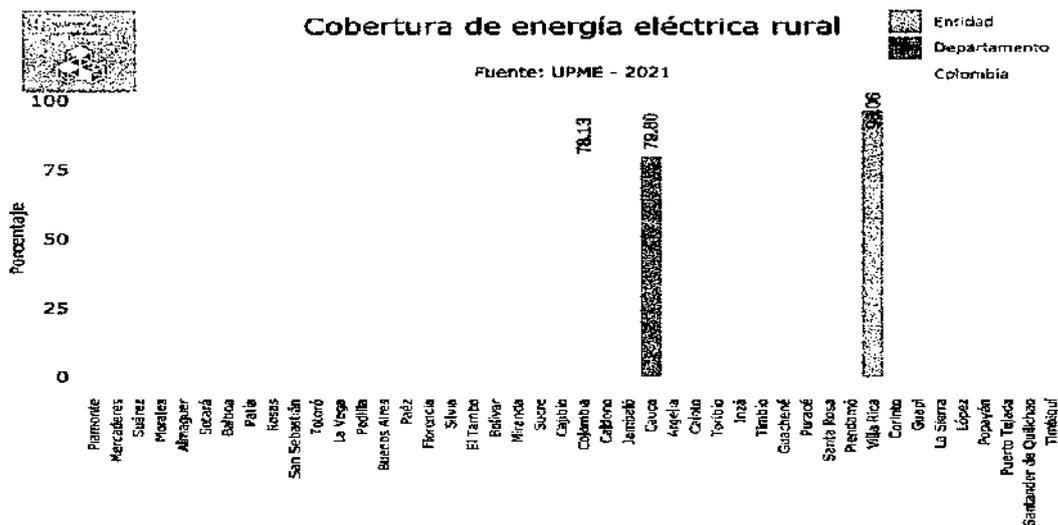
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 22 de 99



La penetración de banda ancha (0,58%) es inferior al promedio departamental y nacional



La cobertura de energía eléctrica rural es de 96,06%, superior al promedio departamental y nacional



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL

mip | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

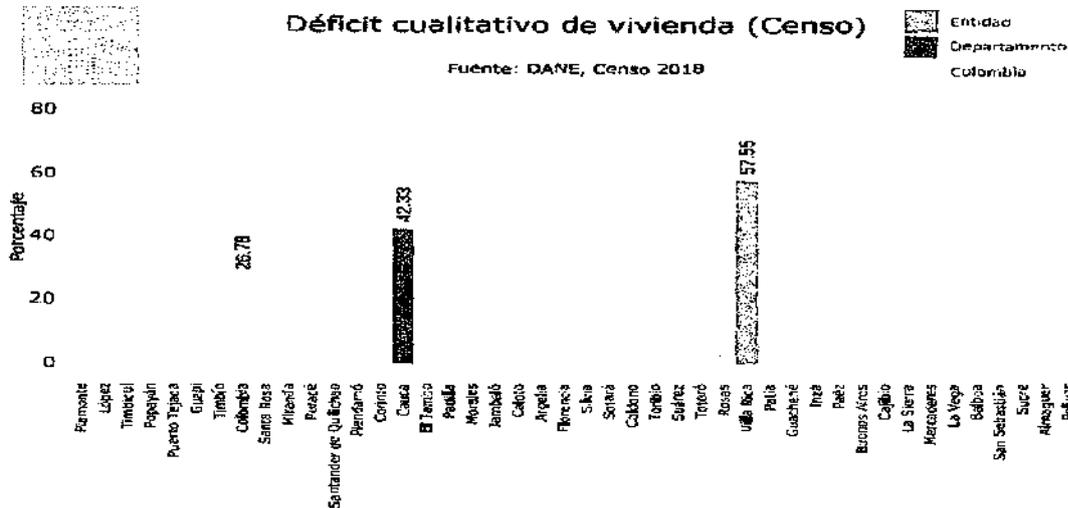
ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

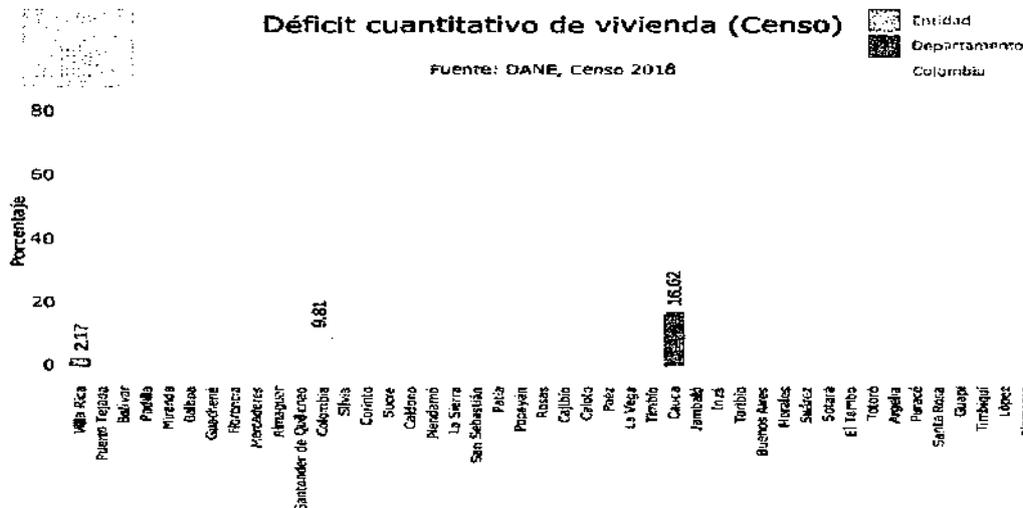
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 23 de 99



El déficit cualitativo de vivienda de Villa Rica es superior al departamental y nacional, según el Censo 2018, la tendencia no ha variado mucho en los últimos 5 años, por lo tanto, la necesidad es creciente y requiere actuaciones en el corto plazo.

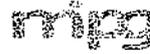
El déficit cuantitativo de vivienda municipal es inferior al departamental y nacional, sin embargo, la dinámica urbana presiona el desarrollo de nuevas áreas de vivienda nueva frente al perímetro de servicios públicos.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

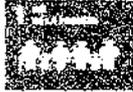
CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

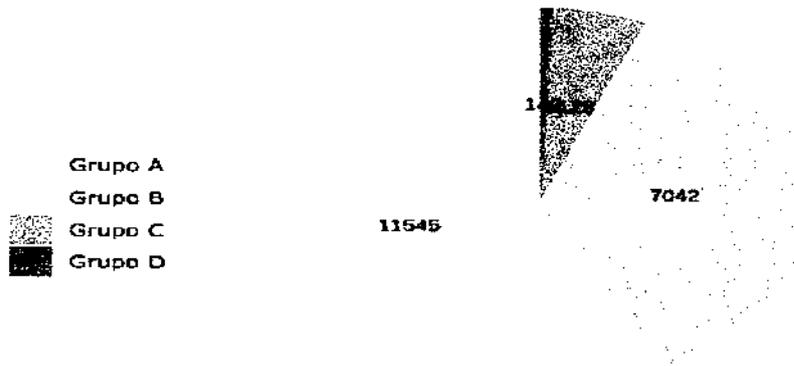
Página 24 de 99

1.4. POBLACIÓN SISBEN



Distribución de registros en SISBEN IV

Fuente: DNP (2023)



Registro SISBEN IV 2023		
Fichas	7691	
Hogares	7709	
Personas	19842	
GRUPO A	11545	58%
GRUPO B	7045	36%
GRUPO C	1113	6%
GRUPO D	142	1%

58% de los hogares en SISBEN IV pertenecen al grupo A, conformado por la población con menor capacidad de generación de ingresos o población en pobreza extrema, 36% al grupo B, compuesto por hogares pobres, pero con mayor capacidad de generar ingresos que los del grupo A; 6% pertenecen al grupo C con riesgo de condiciones de pobreza y, 1% de la población pertenecen al grupo D. En este orden de ideas, 53% de la población total municipal para 2024 tendría condiciones de pobreza extrema, tomando como base el grupo A.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE VILLA RICA
 NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | medido e integrado
 de planeación
 y gestión
 Una Corporación comprometida
 con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 25 de 99

Pobreza Multidimensional

Según el DANE (2021), la pobreza multidimensional para el municipio de Villa Rica es de 22,7%, lo que indica que la incidencia de las privaciones en múltiples dimensiones como salud, educación, vivienda, servicios públicos, empleo no es tan abismal en comparación a otros municipios y/o regiones del departamento del Cauca. Representa una cuarta parte de la población del municipio.

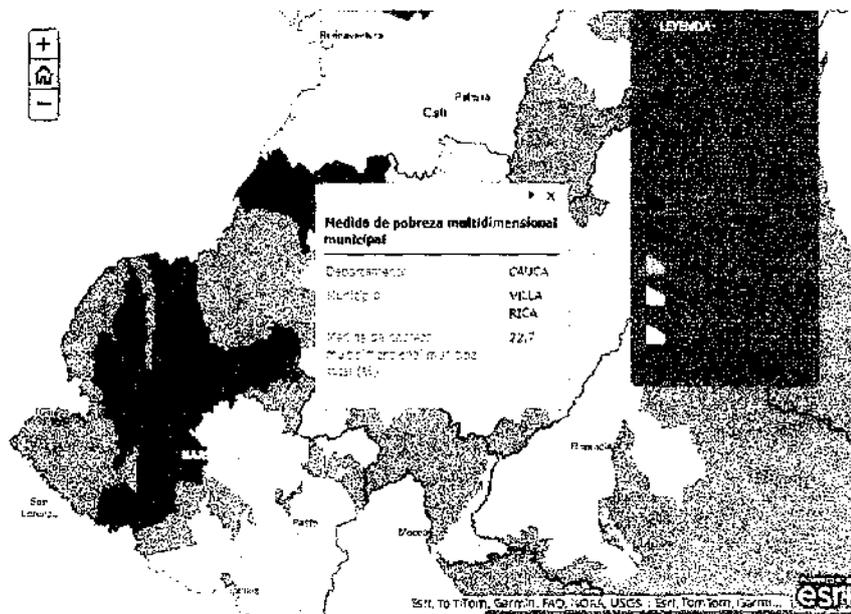
DANE
 INFORMACIÓN PARA TODOS

Medida de pobreza multidimensional municipal de fuente censal fuente censal

- Medida de pobreza multidimensional municipal (total por municipio) - ver mapa de entrada =>
- Medida de pobreza multidimensional municipal /cabecera municipal - centros poblados y rural disperso

Indicadores

- Analfabetismo
- Bajo logro educativo
- Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipo | modelo integrado
de planeación y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

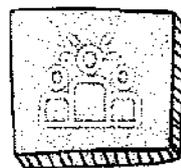
CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 26 de 99

1.5. LA NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN VILLA RICA



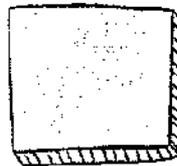
Educación

Cobertura bruta transición 2021: 70%.
Cobertura bruta educación básica secundaria 2021: 83%
Cobertura primaria: 90%.
Cobertura Media: 61%

Niños, niñas y mujeres con educación inicial en el marco de atención integral primera infancia 2022: 1399



Indicadores NNA

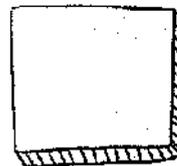


Violencia

Tasa Niños y niños 6 a 11 años 2022: 49,98.

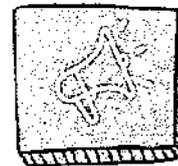
Tasa adolescentes 12 a 17 años 2022: 97,04

Tasa de homicidios adolescentes 12 a 17 años 2021: 0



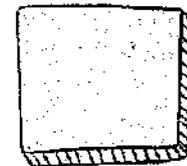
Mortalidad

Tasa por mil 2020: 15,39



Registro civil

Niños y niñas menores de un año con registro civil en lugar de residencia 2022: 203



Salud

Cobertura triple viral vacunación 2021: 100%
Porcentaje de atención parto calificado 2021: 99,31%.
Nacidos vivos con 4 o más controles 2021: 88,66%.
Niños y niñas 0 a 5 años afiliados al SGSSS 2021: 59,72%.
Niños y niñas 6 a 11 años afiliados al SGSSS 2021: 58,57%.
Adolescentes 12 a 17 años afiliados al SGSSS 2021: 56,77
Mortalidad por desnutrición 2021 NNA: 0

Fuente: ICBF. <https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/consultar-indicadores>

Los indicadores de NNA para el año 2021 y 2022, reflejan para el sector educación coberturas que superan el 80% en básica, primaria y secundaria, e inferiores al 70% en media. Se han realizado esfuerzos por la atención integral en el marco de la atención a primera infancia. Las tasas de violencia para menores entre los 6 y 17 años, son menores a las del departamento. Las coberturas en salud superan el 90%. Por otra parte, las coberturas al régimen subsidiado son cercanas al 60% para edades entre los 6 y 17 años. A su vez, no se reporta mortalidad por desnutrición.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

miga | modelo integrado
de planeación
& gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 27 de 99

Indicador De Resultado Base Para Continuar Con Las Atenciones Integrales A Niños, Niñas Y Adolescentes

Indicador de Resultado Base para continuar con las atenciones integrales a Niños, niñas y adolescentes	Unidad de medida	Fuente	Valor	Año indicador
Educación - Número de niños, niñas y mujeres gestantes con educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Número	MEN	1389	2022-12
Educación - Porcentaje de niños y niñas en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral que cuentan con seis o más atenciones.	Porcentaje	MEN	97,3114	2022-12
Educación - Porcentaje de niños y niñas de preescolar que reciben requerimiento nutricional a través del PAE.	Porcentaje	MEN	100	2022-12
Educación - Porcentaje de niños y niñas cuyas familias participan en procesos de formación en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral.	Porcentaje	MEN	99,9248	2022-12
Educación - Porcentaje de niños y niñas en primera infancia atendidos en educación inicial en el marco de la atención integral con esquema de vacunación completo para la edad.	Porcentaje	MEN	73,7117	2022-12
Salud - Porcentaje de niñas y niños en primera infancia con valoración integral para la promoción y mantenimiento de la salud.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social	59,8208	2022-12
Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de violencia contra niños y niñas de primera infancia.	Tasa	Min Defensa	0	2021-12
Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años.	Tasa	Min Defensa	49,975	2021-12
Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de violencias hacia niñas, niños y adolescentes.	Tasa	DNP – Ins. Nacional de Medicina Legal	147	2021-12
Pobreza - Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en pobreza (proxy).	Porcentaje	DANE	97,6397	2023-7
Cultura - Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.	Personas	Ministerio del Deporte	376	2022-12

Fuente: DNP - SISPT. Indicadores de resultado. Página: <https://sispt.dnp.gov.co/>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 28 de 99

Acción De Reconocimiento Y Atención De La Situación De La Niñez Y Juventud En Los Primeros Cien Días

No	NOMBRE	ACCION	IMPACTO POB
1	NIÑEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de 175 kits escolares a la institución educativa primavera. - Operación de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes. Participaron 2500 niños, niñas, adolescentes en el cumpleaños n° 25 con desfiles de comparsas. - Participan 250 niños, niñas, adolescentes en la asamblea: "pequeñas voces grandes cambios". - Participaron 130 niños niñas, adolescentes en el cumpleaños tres de marzo --ruta 25. - Se actualiza acto administrativo a través de la resolución Número 77 del 6 de febrero del 2024, por medio del cual se crea el comité intersectorial municipal para prevención de la violencia por razón de sexo y género, la atención, la protección y acceso a la justicia en niños, niñas y adolescentes y, mujeres víctimas de las violencia en el marco del mecanismo articulador; lo anterior, con propósito de garantizar a las víctimas de VBG y violencia sexual una adecuada atención y seguimiento a casos. - Se realizó coordinación y apoyo a la primera jornada nacional de vacunación "DIA DE PONERSE AL DIA", con el propósito de promover la vacunación en la población susceptible del programa niños y niñas de 0 a 5 años, para brindar la oportunidad de iniciar y completar esquemas de vacunación, favoreciendo las coberturas de vacunación del municipio. 	URBANA Y RURAL
2	JUVENTUD	<ul style="list-style-type: none"> - Participaron 3.000 jóvenes en el cumpleaños n° 25 y color Fest. 	URBANA Y RURAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | medio integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

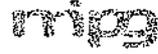
Página 29 de 99

- Participan 35 jóvenes líderes en la creación de la mesa de estudios con todos los liderazgos de juventud.
- participan 270 jóvenes en la asamblea juvenil: "el plan es con vos".
- Acto de posesión de los cuatro (4) Consejeros municipales de juventudes.
- 2 actividades al parque Félix Ángel Colorado de cine foro.
- 35 jóvenes finalizaron curso de formulación de proyectos-SENA.
- Proceso de elección y actualización de la plataforma juvenil.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Atención
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

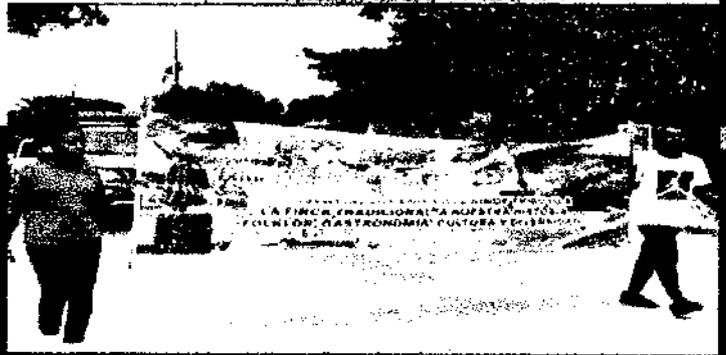
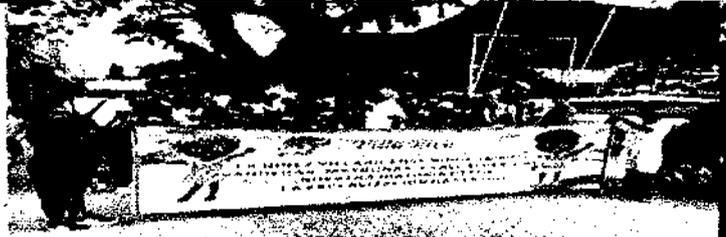
ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 30 de 99



CUMPLEAÑOS No. 25 DE VILLA RICA- CAUCA
Villa Rica se vistió de colores con la niñez y la juventud.

El 5 de Febrero de 2024, Se realizó 15 comparsas por las calles de Villa Rica, conmemorando la historia de la municipalidad, niños, adolescentes y jóvenes e institucionalidad hicieron parte integral de las mismas representado a Exaltados, la Esclavitud, lavanderas, matronas, deportistas, artistas culturales, truca tradicional, cocina tradicional, comunidad diversa.



ALCALDÍA DE
VILLA RICA



DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y LOS JOVENES PARA EL GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS

Villa Rica se vistió de colores con la niñez y la juventud durante el gran Color Fest. Luego del desfile de comparsas que conmemoraban la historia de nuestra municipalidad, niños, jóvenes e institucionalidad villaricense se dieron cita en el parque Félix Ángel Colorado para disfrutar de las presentaciones de talentosos DJ locales y regionales. También para celebrar bajo una lluvia de color y cantar a viva voz Villa Rica feliz cumpleaños. Resultado: MAS DE 3000 PERSONAS ENTRE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES PESTEJARON EL CUMPLEAÑOS No. 25 DE VILLA RICA- CAUCA



ALCALDÍA DE
VILLA RICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 31 de 99



ENTREGA DE 175 KITS ESCOLARES CON MESA PARTICIPACION NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN IE PRIMAVERA Y SEC EDUCACION

MÁS DE 250 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARTICIPARON DE LA ASAMBLEA PEQUEÑAS VOCES GRANDES CAMBIOS

PARTICIPANDO DE LA RUTA 25 ACOMPAÑAMOS CUMPLEAÑOS TRES DE MARZO JUGAMOS CON 130 NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES



ALCALDÍA DE VILLA RICA

ASAMBLEA JUVENIL

¡Hey Joven!



MÁS DE 700 PERSONAS ENTRE NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES FESTEARON EL PARTICIPARON DE LA ASAMBLEA JUVENIL EL PLAN ES CON VOS

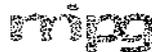


ALCALDÍA DE VILLA RICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 32 de 99

1.6. MUJER EN VILLA RICA

La población desagregada por sexo indica que en el municipio predominan las mujeres con un 53,8%. Al igual que muchos municipios del norte del Cauca, presenta persistentes desigualdades de género que afectan negativamente el desarrollo y bienestar de las mujeres. Estas desigualdades se manifiestan en diversos ámbitos.

1. Desigualdades:

- **Acceso a la educación:** Las niñas y mujeres jóvenes en Villa Rica aún enfrentan dificultades para acceder a una educación de calidad, especialmente en niveles superiores como la educación tecnológica y universitaria. Esto limita sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, e impacta el ciclo de pobreza y exclusión.
- **Participación política y económica:** La participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y económicas en Villa Rica viene en ascenso. Las mujeres han ocupado espacios de liderazgo como la presente alcaldesa municipal y proponen oportunidades de inclusión, que requieren mayor alcance y difusión.
- **Violencia contra la mujer:** La violencia contra la mujer es un problema grave en Villa Rica, incluyendo violencia intrafamiliar, abuso sexual y feminicidio. Las mujeres y niñas son particularmente vulnerables a estas formas de violencia, lo que genera un clima de miedo y limita su libertad y seguridad.

2. Iniciativas y avances:

A pesar de los desafíos, también existen iniciativas y avances en la lucha por la igualdad de género en Villa Rica. Algunas de estas iniciativas incluyen:

- **Programas de empoderamiento económico:** Se han implementado programas que buscan fortalecer las capacidades emprendedoras de las mujeres y, brindarles acceso a crédito y oportunidades de negocio.
- **Campañas de sensibilización:** Orientadas a la prevención, atención y no repetición de la violencia contra la mujer y, promover el respeto y la igualdad de género.
- **Creación de organizaciones de mujeres:** Se han creado organizaciones de mujeres que trabajan para defender sus derechos, promover su participación en la sociedad y luchar contra la discriminación.

3. Retos y oportunidades:

Para avanzar en la igualdad de género municipal, es necesario abordar los siguientes retos:



- **Fortalecer las políticas públicas:** Se requieren políticas públicas más efectivas que promuevan la equidad de género en el acceso a la educación, el empleo y la participación política.
- **Aumentar la inversión en programas para mujeres:** Es necesario aumentar la inversión en programas que apoyen el empoderamiento económico de las mujeres, la prevención de la violencia y el acceso a la justicia.
- **Cambiar los estereotipos de género:** Es fundamental trabajar para cambiar los estereotipos de género que perpetúan la discriminación y la violencia contra las mujeres.

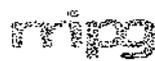
La lucha por la igualdad de género en Villa Rica es un proceso continuo que requiere el compromiso de todos los sectores de la sociedad. Al abordar los retos y aprovechar las oportunidades, se puede avanzar hacia un futuro más justo y equitativo para todas las mujeres y niñas del municipio.

Indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor	Año
Salud - Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil).	Casos por cada 1.000 mujeres en edad fértil	Ministerio de Salud y Protección Social	58,0558	2016-12
Salud - Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres menores de 14 años.	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ministerio de Salud	0,35	2020-12
Salud - Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 14 a 17 años.	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ministerio de Salud	0,35	2020-12
Salud - Porcentaje de nacidos vivos hijos de mujeres de 18 a 26 años.	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	Ministerio de Salud	53,71	2020-12
Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años.	Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 14 años	Ministerio de Salud	3,58	2021-12
Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años.	Nacidos vivos de mujeres entre 10 y 19 años	Ministerio de Salud	32,6147	2020-12
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre - Mujeres.	Defunciones por cada 100.000 mujeres	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	8,74	2020-12
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por tumor maligno de la mama de la mujer.	Defunciones por cada 100.000 mujeres	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	8,3181	2020-12
Salud - Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) - Mujer.	Defunciones por cada 100.000 mujeres	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	0	2020-12
Salud - Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años.	Nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años	Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS	48,4721	2021-12
Salud - Mujeres con suministro de métodos de anticoncepción.	Porcentaje	Ministerio de Salud y Protección Social	18,647	2020-12



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 34 de 99

Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de homicidios en mujeres por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de MinDefensa y DANE	8,6595	2021-12
Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de homicidio intencional en mujeres por cada 100.000 habitantes.	Tasa por cada 100.000 habitantes	DNP, con datos de MinDefensa y DANE	34,3318	2022-12

Fuente: DNP. SISPT - 2024

La Tasa de Fecundidad Específica (TFE) en mujeres de 10 a 14 años de 3.58: es alta y preocupante, refleja un embarazo temprano y frecuente en niñas y adolescentes. Con implicaciones en la salud tanto de las madres como de los recién nacidos. También afecta la trayectoria educativa y la disminución de posibilidades de acceder a mejores oportunidades y educación. Las causas potenciales tienen que ver con factores socioeconómicos (pobreza multidimensional, la falta de acceso a educación y oportunidades económicas, y la exposición a la violencia), la falta de educación sexual, la violencia, y el abuso infantil

Acciones para abordarlo:

- Reducir la pobreza y la desigualdad.
- Mejorar el acceso a educación y oportunidades económicas para las niñas y adolescentes.
- Brindar información y educación sexual integral de calidad.
- Promover normas sociales y culturales que respeten los derechos de las niñas y adolescentes.
- Combatir la violencia sexual a todas las edades y en todas sus formas.
- Fortalecer los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.
- Implementar programas de prevención del embarazo temprano.
- Fomentar la participación de las niñas y adolescentes en la toma de decisiones que las afectan.

Otro aspecto preocupante es la violencia contra la mujer. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la tasa global de homicidios en mujeres en 2020 fue de 1,6 por cada 100.000 habitantes. Y la del municipio es de 8,6 para 2021, y es considerablemente alta. Las causas de la violencia contra las mujeres incluyen la discriminación, la subordinación, las normas sociales dañinas, la falta de acceso a la justicia y la impunidad.

Medidas para prevenir la violencia contra las mujeres:

Se requieren medidas integrales que aborden las causas profundas de este problema. Algunas medidas importantes incluyen:

- **Promover la igualdad de género:** Empoderar a las mujeres y las niñas y abordar la discriminación de género en todos los ámbitos de la vida.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

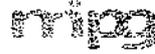
Página 35 de 99

- **Cambiar las normas sociales y culturales:** Sensibilizar sobre la violencia contra las mujeres y promover actitudes y comportamientos no violentos.
- **Fortalecer el acceso a la justicia:** Garantizar que las mujeres víctimas de violencia tengan acceso a la justicia y que los perpetradores sean castigados.
- **Prestar servicios de apoyo a las víctimas:** Proporcionar a las mujeres víctimas de violencia servicios psicológicos, sociales y legales.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 36 de 99

1.7. ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA:

Estado Del EOT:

Desactualizado. Acuerdo 025/2002.Cumplido largo plazo

Departamento:

Estado de actualización de los planes de ordenamiento territorial

Estado POT: ACTUALIZADO DESACTUALIZADO

Código UPRGULA	19815
Estado POT	DESACTUALIZADO
Instruccion estado POT	0.00
Departamento	CAUCA
Municipio	VILLA RICA
Tipo POT	EOT
Acto Administrativo POT	Acuerdo No. numero. 25, fecha: 10/05/2002
EOT	-
CORPORACIÓN	CRC

Fuente: DNP. <https://sispt.dnp.gov.co/diagnostico/default-diagnostico>

Procesos avanzados en el periodo 2020 -2023

Proceso	Año	Estado
Expediente municipal EOT	2020	Terminado
Cartografía y perímetro urbano. Escala 1.5000	2022	Terminado
Diagnóstico y cartografía rural: Expediente actualizado, Incorporación de los estudios de Amenaza Diagnóstico del territorio Memoria justificativa	2023	En proceso



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 37 de 99

Catastro Municipal:

	Hectáreas	8174,61
	Estado rural	Desactualizado
	Estado urbano	Desactualizado
	Vigencia rural	2010
	Vigencia urbano	2011
	Predios rurales	3190
	Predios urbanos	5250
Total Predios	8440	

Índice de informalidad de la tierra

Fuente: UPRA

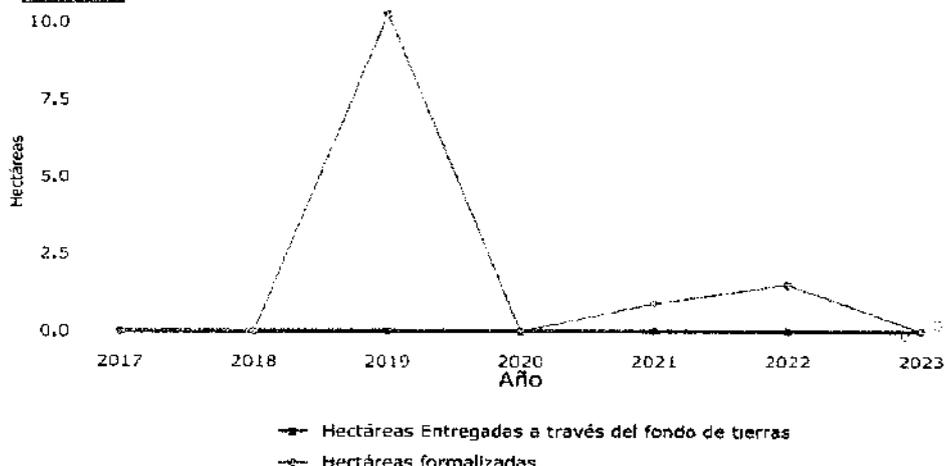


Esta variable indica un alto grado de proporción de informalidad de la tierra rural, en comparación con las áreas urbanas, y una marcada presencia de actividades agrícolas o de comunidades rurales con necesidad de legalización de la propiedad.



Hectáreas entregadas y formalizadas

Fuente: Agencia Nacional de Tierras



El proceso de formalización ha sido un esfuerzo municipal orientado por la entidad territorial, en el periodo 2020 a 2023 han sido casi 2,5 Ha

Amenaza De Áreas Mineras En Estado De Abandono: 761,10 Ha

DETERMINANTES AMBIENTALES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL / DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Tabla 45. AMEA VILLA RICA

IDENTIFICACIÓN AMEA	COORDENADAS		VEREDA	MINERAL	TIPO DE MINERÍA	TOTAL TAJOS	AREA Has
COLCAUVLR001	N. 3.203135	W. -76.446648	La Primavera	Arcilla	Cielo Abierto	2	761,10
COLCAUVLR002	N. 3.202166	W. -76.448372	La Primavera	Arcilla	Cielo Abierto	3	
COLCAUVLR003	N. 3.206693	W. -76.450302	La Primavera	Arcilla	Cielo Abierto	1	
COLCAUVLR004	N. 3.219871	W. -76.451378	Juan Ignacio	Arcilla	Cielo Abierto	1	
COLCAUVLR006	N. 3.231670	W. -76.444763	Cantarito	Arcilla	Cielo Abierto	5	
COLCAUVLR008	N. 3.227847	W. -76.444496	Chalo	Arcilla	Cielo Abierto	1	
COLCAUVLR009	N. 3.220356	W. -76.442162	Juan Ignacio	Arcilla	Cielo Abierto	1	
COLCAUVLR010	N. 3.219820	W. -76.443779	Juan Ignacio	Arcilla	Cielo Abierto	3	
COLCAUVLR011	N. 3.219252	W. -76.443024	Juan Ignacio	Arcilla	Cielo Abierto	2	
COLCAUVLR012	N. 3.187264	W. -76.435616	Agua Azul	Arcilla	Cielo Abierto	9	
COLCAUVLR013	N. 3.183287	W. -76.436638	Agua Azul	Arcilla	Cielo Abierto	8	
COLCAUVLR014	N. 3.202219	W. -76.448685	La Primavera	Arcilla	Cielo Abierto	5	
COLCAUVLR015	N. 3.205866	W. -76.450951	La Primavera	Arcilla	Cielo Abierto	1	
COLCAUVLR016	N. 3.205403	W. -76.449501	La Primavera	Arcilla	Cielo Abierto	3	
COLCAUVLR017	N. 3.201115	W. -76.451347	La Primavera	Arcilla	Cielo Abierto	2	

Fuente: CRC 2017. Determinantes ambientales.

Áreas De Interés Ambiental:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

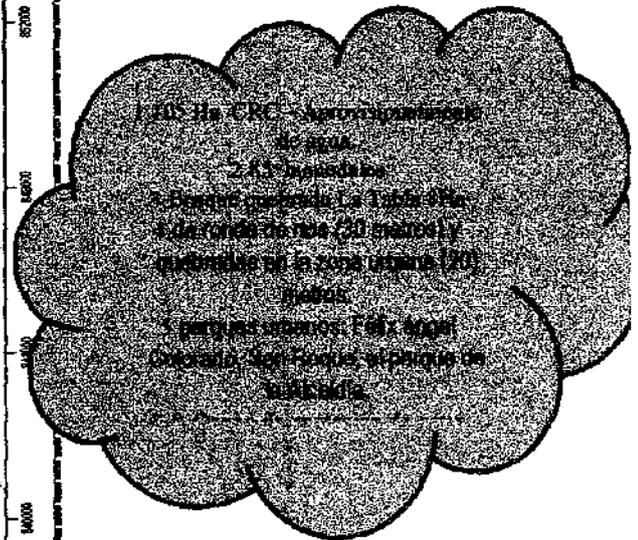
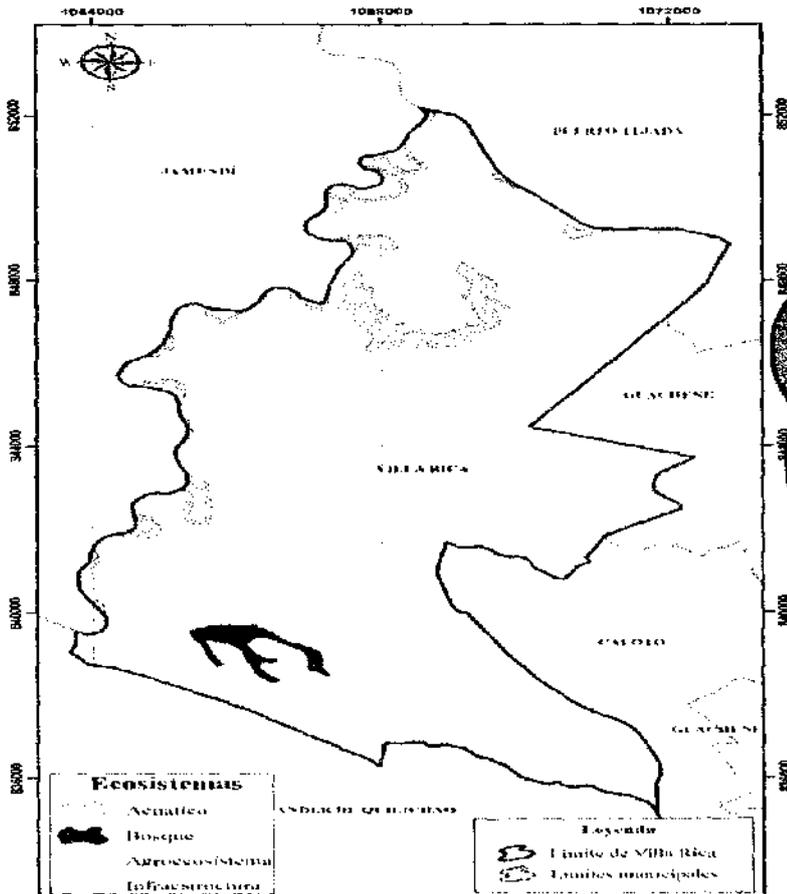
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 39 de 99

La visión regional ambiental para el norte del Cauca, propuesta por la Corporación autónoma regional del Cauca, CRC, en el PGAR (Plan de gestión ambiental regional), establece que.

“A 2023 el Norte del Cauca estará posicionado como modelo de región con liderazgo en desarrollo económico, ambiental y social sostenible, altamente productiva, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas, jalando procesos de progreso y disminuyendo los índices de pobreza de sus habitantes, mediante el uso, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales y el ambiente, velando siempre por su conservación”.

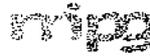


Fuente: Villa Rica. Diagnóstico ambiental de Villa Rica (2017).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

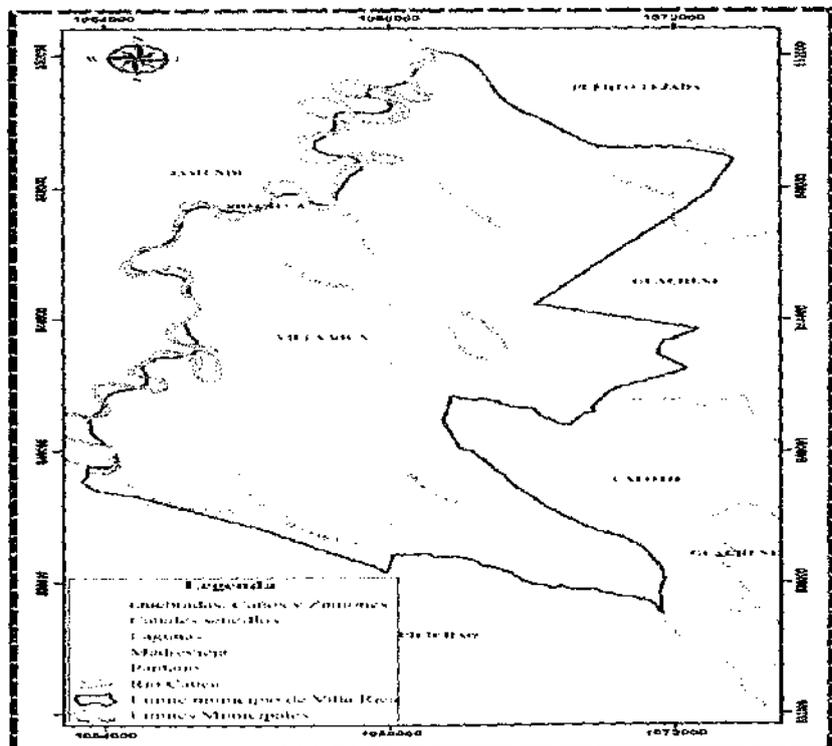
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 40 de 99

Red Hídrica De Villa Rica

Cuenca	Subcuenca	Microcuencas	Cause	Longitud (m)	Orden de drenaje
Cauca	Quebrada Tabla	Quebrada Potocó	Tabla	10 703.75	3
			Potocó	5 755.33	2
			Caño Saladillo	3 198.82	1
	Quebrada La Quebrada	La Quebrada	La Quebrada	3 848.02	2
			Quebrada Vieja	3 018.17	1
	Río Palo	Río Palo	Río Palo	11 126.53	3
			Zanja El Planchón	2 540.48	1
			Drenaje sencillo	35 354.44	1
	Directos al Cauca	Directos al Cauca	Canal sencillo	8 178.64	1
			Caño Arrancacincha	5 807.43	1
			Zanja La Sopera	5 467.86	1
			Cauca	66 914.96	4
	Total				161 914.42

Fuente: Villa Rica. Diagnóstico ambiental de Villa Rica (2017).



Existen 4
Existen 4
zonas

Sub-Sub-

hidrográficas: 1. Río Cauca hasta río Palo, 2. Río Palo, 3. Río Cauca, desde río Palo hasta Juanchito, y 4. Río Cauca desde Embalse Salvajina hasta Juanchito. El relieve, el clima y los drenajes son homogéneos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

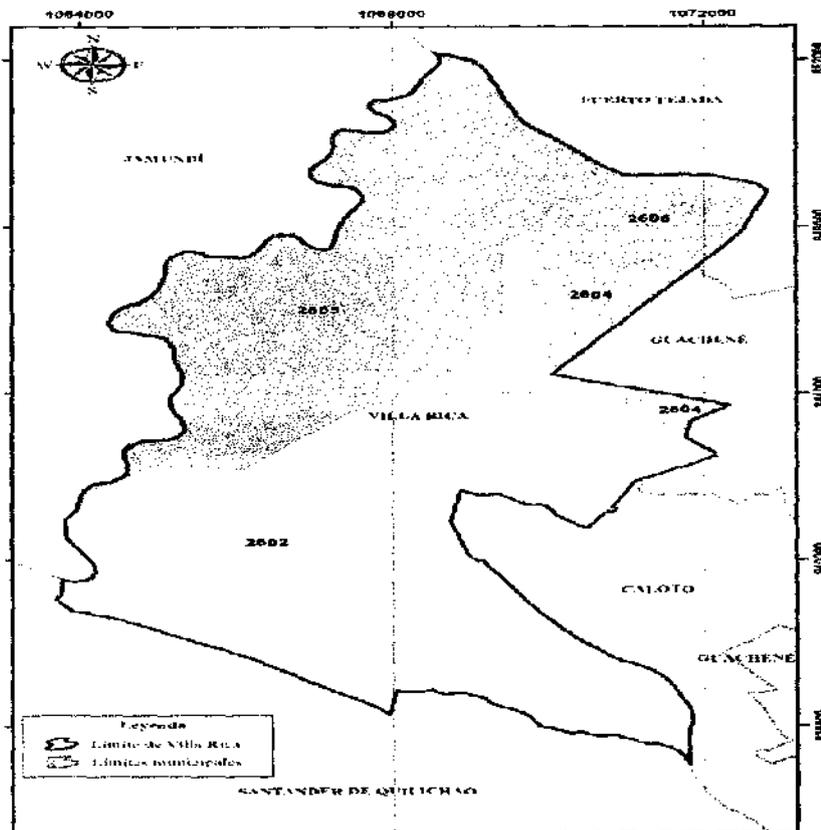
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 41 de 99

Símbolo	Código	Nombre	Área (Ha)
	2602	R. Cauca (md), desde Juhuito hasta Río Palo	4327,95
	2604	R. Palo	413,71
	2606	R. Cauca (md), desde Río Palo hasta Juanchito	467,29
	2605	R. Cauca (md), desde Embalse Salvajina hasta Juanchito	2913,36

Fuente: Villa Rica. Diagnóstico ambiental de Villa Rica (2017).



Existen 15 cuerpos de agua lénticos naturales que ocupan el 2,65% de la superficie municipal. Muy cercano a los valles de inundación del río Cauca hacen presencia las madres viejas. Se distribuyen en: 1 Pantano, 4 madres vieja, y 10 lagunas. El área que ocupan **las Determinantes ambientales**, (humedales), **de** Villa Rica es: 323,18 Ha.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipo | Modelo Integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 42 de 99

Corrientes hídricas reglamentadas

Corriente hídrica	Resolución	Municipios
Rio La Quebrada	151/2003	Caloto, Santander de Quilichao, Villa Rica
Rio Palo	744/2001	Toribío, Jambaló, Caloto, Villa Rica y Puerto Tejada

Calidad Del Agua Municipal

El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) es una herramienta que permite evaluar la calidad del agua para consumo humano en Colombia. El IRCA se calcula con base en los resultados de los análisis de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua.

El IRCA se clasifica en cinco rangos:

NIVEL DE RIESGO	COLORES DE IDENTIFICACIÓN
INVIABLE SANITARIAMENTE	
ALTO	
MEDIO	
BAJO	
SIN RIESGO	
SIN ANÁLISIS PARA LA VIGILANCIA	

Buenos Aires		0
Caldono		0
Caloto		0
Corinto		0,086
Guachené	Riesgo Bajo	5,594
Jambaló	Riesgo Medio	16,723
Miranda		0
Padilla		4,5455
Puerto Tejada	Riesgo Bajo	7,454
Santander de Quilichao		1
Suárez	Riesgo Bajo	5,647
Toribío		3,144
Villa Rica	Riesgo Medio	20,0999

Fuente: Secretaría de salud departamental 2023



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 43 de 99

1.8. PROBLEMAS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO ARTICULADOS AL ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PGAR.

Problemas ambientales	Causas
1. Deterioro de los ecosistemas naturales	<i>1.2 Deterioro y pérdida de la oferta ambiental del municipio, principalmente de bosques y aguas.</i> <i>1.3 Fragmentación de bosques.</i> <i>1.4 Deterioro de la cobertura vegetal.</i> <i>1.5 Deforestación.</i> <i>1.6 Escasa delimitación de áreas de protección ambiental.</i> <i>1.7 Disminución y deterioro del Bosque natural.</i> <i>1.8 El bajo nivel de satisfacción de necesidades de la población conlleva a presión sobre los ecosistemas.</i>
2. Disminución de la biodiversidad	<i>2.2 Deterioro de ecosistemas y de hábitats.</i>
3. Débil gestión del ordenamiento territorial	<i>3.1 Explotación de los recursos naturales sin criterios de conservación.</i> <i>3.2 Incipiente planificación de uso y manejo de los Recursos Naturales.</i> <i>3.3 Inadecuado diseño de los sistemas productivos agrícolas y pecuarios.</i> <i>3.4 Incipiente planificación de uso del suelo.</i> <i>3.5 Desconocimiento de la aptitud de uso de los suelos.</i> <i>3.6 Incipiente planificación de uso del suelo a nivel urbano.</i> <i>3.7 EOT desactualizado.</i> <i>3.8 Débil gestión ambiental urbana.</i>
4. Débil gestión del agua	<i>4.1 Disminución de la capacidad de regulación hídrica de las cuencas.</i> <i>4.2 Deterioro y pérdida de las coberturas vegetales de las cuencas.</i> <i>4.3 Escasa cobertura de bosque y vegetal en general en las áreas de recarga hídrica para acueductos.</i> <i>4.4 Deterioro de las franjas protectoras de las corrientes hídricas.</i> <i>4.5 Débil conocimiento, seguimiento y control de las aguas subterráneas.</i> <i>4.6 Débil control y vigilancia del uso del agua.</i> <i>4.7 Inadecuado manejo de aguas servidas y vertimientos de industrias, agroindustrias, de origen casero, agropecuario (agrotóxicos) y minero.</i> <i>4.8 Escasa infraestructura para el manejo de aguas servidas y vertimientos (PTAR's).</i>
5. Débil gestión del riesgo y amenazas	<i>5.1. Débil planificación de la gestión del riesgo.</i> <i>5.2 Deficientes sistemas de alarma temprana en la cuenca alta y media de río Cauca y Palo.</i> <i>5.3 Conocimiento técnico para la toma de decisiones frente a riesgos</i>
6. Variabilidad en las condiciones del clima (cambio climático).	<i>6.1 Emisiones de CO2 a la atmósfera desde la industria, parque automotor, quemas, incendios, entre otras fuentes-</i> <i>6.2 Débil gestión para el conocimiento y la adaptación al cambio climático.</i>
7. Impacto de la actividad minera (minerales)	<i>7.1 Aplicación de prácticas, técnicas e insumos de impacto negativo en los ecosistemas.</i>
8. Débil gestión del sector agropecuario	<i>8.1 Ausencia de planificación del uso y manejo de los recursos naturales a nivel predial y de fincas.</i> <i>8.2 Deterioro de ecosistemas asociado a sistemas productivos insostenibles.</i>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mira | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 44 de 99

	<p>8.3 Deterioro de los recursos naturales asociado por cultivos de uso ilícito.</p> <p>8.4 Deterioro de ecosistemas asociados a la ganadería extensiva.</p> <p>8.5 Los impactos ambientales de los monocultivos.</p> <p>8.6 Practicas inadecuadas de uso y manejo del suelo.</p> <p>8.7 Erosión de los suelos</p> <p>8.8 Contaminación de atmosfera, suelos y aguas con agroquímicos.</p>
9. Manejo inadecuado de residuos sólidos.	<p>9.1 Incumplimiento en la e implementación del PGIR.</p> <p>9.2 Contaminación del Paisaje a nivel urbano y rural con residuos sólidos.</p> <p>9.3 Vertimientos de residuos sólidos a suelos y aguas.</p>
10. Contaminación atmosférica.	<p>10.1 Escasa adopción de tecnologías limpias de producción agroindustrial.</p> <p>10.2 Contaminación por fumigaciones de cultivos (caña de azúcar y de uso ilícito).</p> <p>10.3 Bajo control de las emisiones de gases y partículas por parte de la autoridad competentes.</p>
11. Contaminación auditiva.	<p>11.1 Escaso control de la contaminación auditiva.</p>
12. Débil conciencia y cultura ambiental.	<p>12.1 Desarticulación entre las institucionales en la implementación de procesos educativo-ambientales.</p> <p>12.2 Débil formación asociada a cambios de comportamiento de la población frente a la naturaleza.</p>
13. Poca participación y veeduría comunitaria en la gestión ambiental de las instituciones.	<p>13.1 Desconocimiento de los derechos y de las metodologías de participación en gestión ambiental de las instituciones.</p> <p>13.2 Débil voluntad de las instituciones en el fomento de la participación de las comunidades en la gestión ambiental institucional.</p>
14. Baja capacidad financiera de las instituciones públicas para la gestión ambiental.	<p>14.1 El municipio presenta baja capacidad financiera y de gestión de recursos para invertir en el área ambiental.</p> <p>14.2 Enfoque de crecimiento económico que genera presión a los ecosistemas y el deterioro de los recursos naturales y no motiva a la inversión en la gestión ambiental.</p>
15. Débil gobernabilidad y ejercicio de autoridad ambiental en el territorio.	<p>16.1 Débil articulación de la autoridad ambiental con las organizaciones de los territorios indígenas y de las comunidades negras.</p>
16. Débil gestión de las instituciones públicas con responsabilidades ambientales.	<p>17.1 Visión ambiental de la gestión ambiental solo desde la aplicación de la norma y la sanción.</p> <p>17.2 Políticas y decisiones de nivel nacional en desacuerdo con necesidades y realidades locales.</p> <p>17.3 La centralización de la gestión</p> <p>17.4 La falta de personal profesional y técnico requerido para atender totalmente la problemática ambiental del municipio</p> <p>17.5 Débil planificación de la gestión ambiental</p> <p>17.6 Débil presencia, ejercicio de autoridad y gestión ambiental de la CRC, principalmente en los territorios apartados y en ecosistemas estratégicos del municipio</p> <p>17.7 Escaso seguimiento a concesiones, licencias y permisos ambientales</p> <p>17.8 Falta de activación de los PRAES y activación de los CIDEA en el municipio.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Atención
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 45 de 99

18. Débil línea base de información ambiental.

- 18.1 Conocimiento, generalmente, parcial, puntual, estático y desarticulado de las condiciones ambientales del Municipio.*
- 18.2 Insuficiente disponibilidad de indicadores ambientales construidos de acuerdo a las condiciones especiales y específicas del Municipio.*

Fuente: Basado en el PGAR – CRC 2013 – 2023.

1.9. GESTIÓN DEL RIESGO:

Los principales fenómenos de riesgo en el municipio son:

✓ Inundaciones	✓ Vendavales
✓ Desbordamientos de ríos o quebradas	✓ Movimientos sísmicos o telúricos
✓ Incendios forestales	✓ Sequias

Principales eventos de amenaza en el periodo 1998-2015

Municipio	Mov. Masa	Inundación	Avenida Torrencial	Sequia	Incendio forestal	Sismo	Volcán	Socavación	Total
Villa Rica	0	16	0	0	1	0	0	2	19

El 84% de los eventos de amenaza son de origen hidrometeorológico

Área amenazada por fenómenos hidrometeorológicos

6574 Ha	Área amenazada por fenómenos hidrometeorológicos
	Área NO amenazada por fenómenos hidrometeorológicos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y acción

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 47 de 99

1.10. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

Variable	Valor
Infraestructuras de uso cultural (2022)	3
Bibliotecas Itinerantes implementadas (2022)	1
Dotaciones entregadas para procesos artísticos y culturales (2022)	1
Existencia del consejo de cultura mediante acto administrativo (2022)	Si
Operatividad del consejo de cultura (2022)	Opera con dificultad
Número de integrantes del consejo según acto administrativo (2022)	14
Número de estímulos, incentivos y proyectos culturales apoyados a través de convocatorias públicas (2022)	30

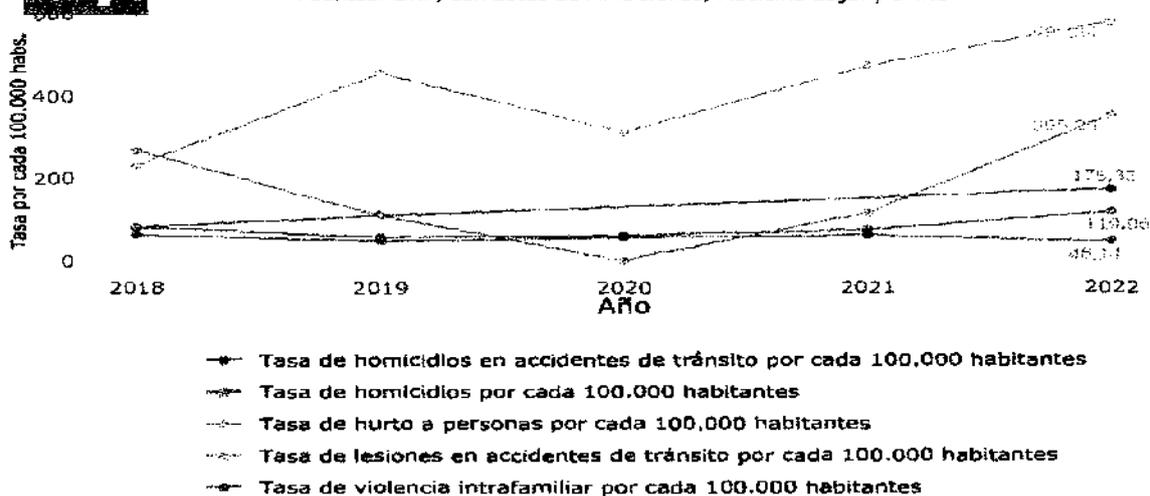
Fuente: MinCultura

Fuente: DNP. Terridata. 2024.



Indicadores de criminalidad

Fuentes: DNP, con datos de MinDefensa, Medicina Legal y DANE



- ✓ La tasa de hurto a personas por cada 100 mil habitantes viene aumentando desde año 2020 y es el indicador de criminalidad más representativo. A su vez
- ✓ La tasa de lesiones por accidentes de tránsito, los casos de violencia intrafamiliar, y los homicidios también presentan un incremento en el periodo 2021 a 2022.
- ✓ Según fuentes del Ministerio de justicia, municipio no tiene reportes de hectáreas de cultivo de hoja de coca



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 48 de 99

Variable	Valor
16.2.1 Tasa de homicidio intencional por cada 100.000 habitantes (2022)	119.96
16.2.2 Tasa de homicidio intencional en hombres por cada 100.000 habitantes (2022)	219.5
16.2.3 Tasa de homicidio intencional en mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	34.33
16.2.4 Tasa de homicidio intencional en áreas urbanas por cada 100.000 habitantes (2022)	27.3
16.2.5 Tasa de homicidio intencional en áreas rurales por cada 100.000 habitantes (2022)	313.3
16.3.1 Tasa de exámenes por presunto delito sexual a mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
16.3.2 Tasa de suicidio de hombres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
16.3.3 Tasa de suicidio de mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA
16.3.4 Tasa de violencia de pareja a mujeres por cada 100.000 habitantes (2022)	NA

Fuente: DNP, con datos de MinDefensa y DANE

Fuente: DNP. Terridata. 2024

Población Víctima

Hechos Directos – Actualizado a 31/01/2024		
Hecho Victimizante	Víctimas Directas	Víctimas Indirectas
Desaparición forzada	4	12
Homicidio	55	171
Secuestro	3	0

Fuente: Unidad de víctimas. <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>

Desaparición Forzada



Homicidio



Secuestro



Víctimas directas
Víctimas indirectas

El principal hecho victimizante según el registro único de víctimas es el homicidio, seguido de la desaparición forzada y el secuestro.

Hechos Victimizantes Desagregado					
Hecho Victimizante	Víctimas Ocurrencia	Víctimas Declaración	Víctimas Ubicación	Sujetos de Atención	Número de Eventos



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 49 de 99

Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	872	863	588	567	872
Amenaza	168	277	287	279	181
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	5	3	9	9	5
Desaparición forzada	16	8	26	25	16
Desplazamiento forzado	563	1.363	1.438	1.190	581
Homicidio	226	99	229	204	227
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	0	4	2	2	0
Secuestro	3	0	1	0	3
Tortura	1	4	7	6	1
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	0	6	0	0	0
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0	0	8	8	0
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	282	10	256	244	282
Lesiones Personales Físicas	5	4	2	2	5
Lesiones Personales Psicológicas	2	0	0	0	2
Confinamiento	0	0	15	15	0
Sin información	0	0	3	2	0

Fuente: Unidad de víctimas: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>

Los principales hechos victimizantes, desde la consolidación del registro único de víctimas, indican que para el municipio han sido: los actos terroristas, el desplazamiento forzado, la pérdida de bienes inmuebles, el homicidio, la amenaza, la desaparición forzada, los delitos sexuales, las lesiones personales físicas y las lesiones psicológicas.

Porcentaje de personas víctimas y no víctimas en el total de hogares víctimas, del municipio de Villa Rica.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación,
gestión y
evaluación
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

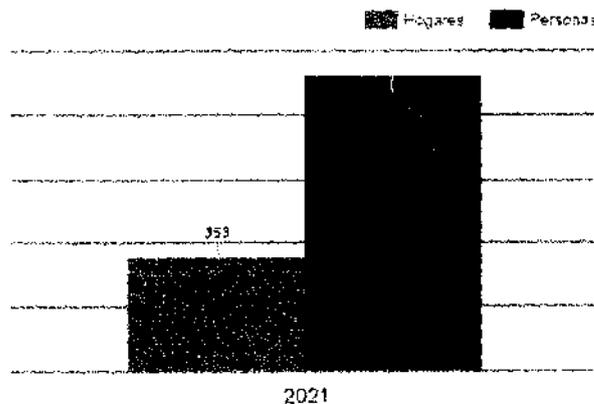
Página 50 de 99



Hogares encuestados con al menos una víctima entre sus integrantes	353
Promedio de personas por hogar	2,61
Promedio de víctimas por hogar	2,25

Fuente: Unidad para la atención integral a las víctimas, 2022

Hogares y personas víctimas 2021.



Fuente: Unidad para las víctimas, 2022

Fuente: Unidad para la atención integral a las víctimas, 2022

Distribución de población víctima



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

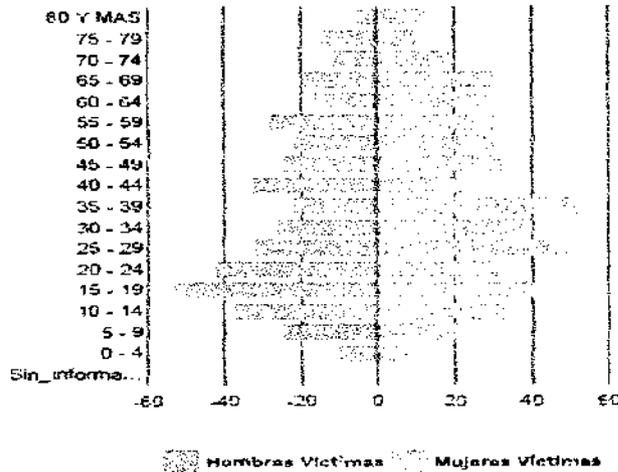
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 51 de 99

498 ▶ 54%
Hombres víctimas

422 ▶ 46%
Mujeres víctimas

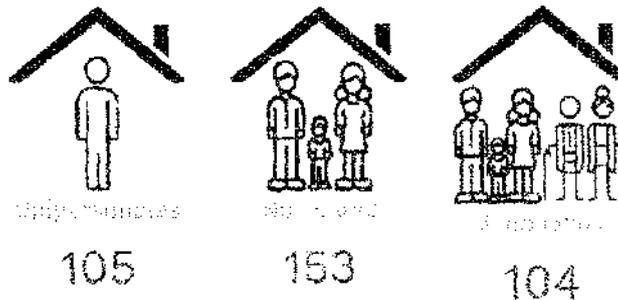


Fuente: Unidad para las Víctimas, 2022.

Fuente: Unidad para la atención integral a las víctimas. 2022

El 54% de la población víctima son hombres, y el mayor impacto está entre los 15 y 49 años de edad. Para las mujeres; para las mujeres que son el 46 %, el mayor impacto se encuentra entre los 15 y 39 años de edad.

Hogares víctimas de acuerdo al parentesco de sus integrantes



Fuente: Unidad para las Víctimas, 2022.

Hogares víctimas de acuerdo al curso de vida de sus integrantes



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipa | Unidad Integrada
de planeación,
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 52 de 99



Personas
menores de
5 años

30



Mujeres y
niños/as en
hogares

121



Personas mayores

124

Fuente: Unidad para las víctimas, 2022.

Hogares víctimas de acuerdo al rol de la mujer



Mujeres
separadas

226



Mujeres con
niños/as en
hogares

172

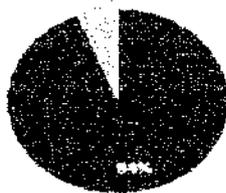


Mujeres
separadas
con recursos

43

Fuente: Unidad para las víctimas, 2022

Víctimas por pertenencia étnica



● Ninguna
(1.0%)
● Pertenencia
étnica (99.0%)

Negra(a), mulato(a),
afrocolombiana(o) o
afrodescendiente

54.0

54.5

55.0

55.5

56.0

100.0% 55

Fuente: Unidad para la atención integral a las víctimas. 2022
Interseccionalidad - Población víctima



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE VILLA RICA
 NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipo | modelo integrado
 de planeación y gestión
 Una Corporación comprometida
 con la excelencia

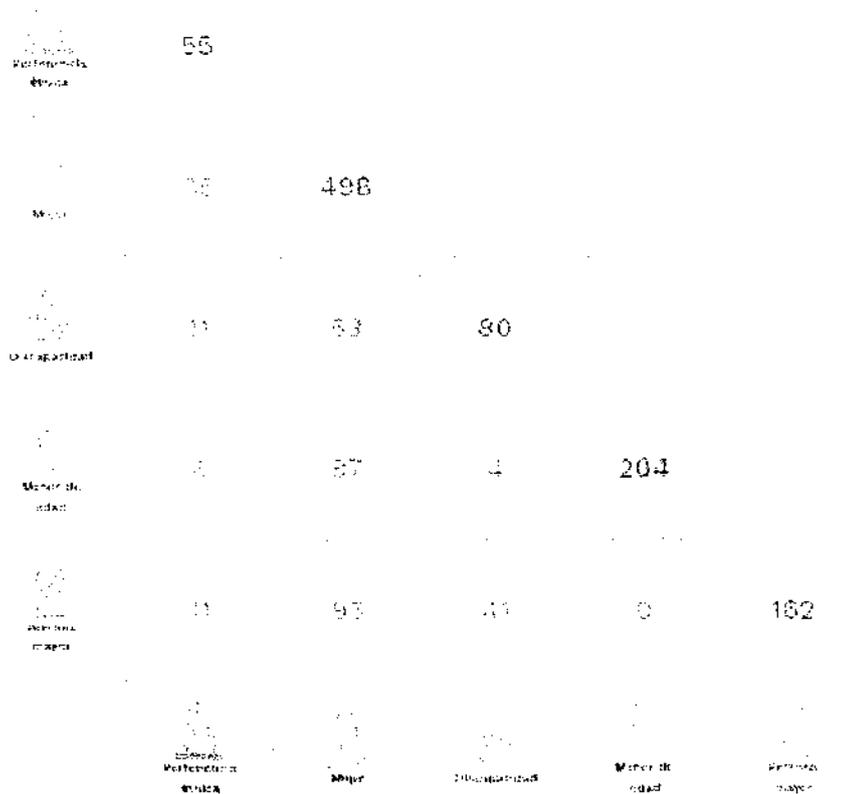
ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 53 de 99



Fuente: Unidad para la atención integral a las víctimas. 2022

Índice De Riesgo De Victimización

El Índice de Riesgo de Victimización (IRV), es un indicador compuesto que analiza el riesgo de violaciones a los Derechos Humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario. La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), es la encargada de formular el IRV y, apoya la implementación de acciones preventivas para evitar la repetición de violaciones a los Derechos Humanos. También se utiliza para comparar los niveles de riesgo de victimización de los municipios del país.

El IRV es una herramienta estratégica para analizar los diferentes escenarios de victimización en el marco del conflicto armado en Colombia. Está estructurado para monitorear las diferentes causas y efectos. El municipio de **Villa Rica (Cauca)**, tiene

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 55 de 99

1.11. CONSEJOS COMUNITARIOS

El Norte del Cauca funciona como una unidad regional con estrechos vínculos entre los municipios cercanos y Santiago de Cali, y con una fuerte presencia afrodescendiente. Villa Rica es un municipio con una herencia afro caucana; más del 90% de la población se autorreconoce como afro. Su riqueza étnica hace parte del patrimonio histórico y cultural de la región. Los Consejos Comunitarios, "son la máxima autoridad étnica y administrativa del municipio de Villa Rica, Cauca. Estas organizaciones de carácter étnico, son el resultado de la expresión voluntaria, libre y decidida de las familias y comunidades negras y afrocolombianas asentadas en el municipio de Villa Rica – Cauca". Son producto del reconocimiento internacional, constitucional y legal de las **comunidades negras**, establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT-, ratificado por la Ley 21 de 1991, y desarrollado de manera más precisa por la Ley 70 de 1993.

Por lo anteriormente mencionado, los Consejos Comunitarios hacen parte fundamental en los procesos de planificación y construcción conjunta de desarrollo para las comunidades y está dentro de sus funciones la articulación con los diferentes actores que se encuentran en el territorio y se relacionan con las comunidades.

En la actualidad el municipio de Villa Rica cuenta con ocho (8) Consejos Comunitarios los cuales son:

1. Consejo Comunitario Territorio y Paz
2. Consejo Comunitario Quebrada Tabla,
3. Consejo Comunitario Llanos de Terronal El Chorro.
4. Consejo comunitario Los Arenales.
5. Consejo comunitario Gualí.
6. Consejo comunitario Zanjón Gualí Primavera.
7. Consejo comunitario Entre ríos.
8. Consejo comunitario Agro minero río Cantarito

Consejo Comunitario Territorio y Paz.

"Esta organización de carácter étnico, es el resultado de la expresión voluntaria, libre y decidida de las familias y comunidades negras y afrocolombianas asentadas en el municipio de Villa Rica – Cauca; quienes, atendiendo a sus derechos constitucionales y ancestrales de autodeterminación y libre asociación, tuvieron a bien reunirse en asamblea general el día 11 de noviembre de 2005 y constituirse mediante consenso como la máxima autoridad étnica del territorio.

El Consejo Comunitario Territorio y Paz tiene dieciocho (18) años de vida organizacional. En los últimos años han venido trabajando en el territorio en temas como:

- ✓ Preservación de saberes, tradición y apoyo social.
- ✓ Proyectos productivos y de emprendimiento.
- ✓ Educación de calidad con enfoque étnico.
- ✓ Aliados de la semana de la afrocolombianidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 56 de 99

- ✓ Socios fundadores y miembros activos de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca – ACONC.

Consejo Comunitario Quebrada Tabla

El Consejo Comunitario Quebrada Tabla trae su proceso de formalización desde el año 2013, mediante resolución 326 del 22 de mayo del 2013 y, a partir de este ejercicio ha venido desarrollando acciones mayormente focalizadas en las veredas de Chalo, Agua Azul y el casco urbano.

Dentro de las acciones más significativas desarrolladas por el consejo comunitario encontramos:

- ✓ Estrategias de recuperación de saberes y sabores ancestrales.
- ✓ Mercados Afroalimentarios.
- ✓ Recuperación de la finca tradicional.
- ✓ Gestión de proyectos productivos.
- ✓ Rescate de la identidad, la biodiversidad, la cocina tradicional y el patrimonio cultural.
- ✓ La protección del territorio Afrocaucano y el fortalecimiento de tejido social.
- ✓ Participación en la construcción y consolidación de eventos culturales en el municipio. (AFROARTE).
- ✓ Articulación regional con autoridades étnicas del norte del Cauca.
- ✓ Participación en procesos de movilización regional en defensa de derechos de las comunidades negras del norte del Cauca.

Consejo Comunitario Llanos de Terronal El Chorro

Autoridad étnica territorial de reivindicación colectiva de derechos humanos para comunidades negras a través del rescate de la tierra, el cuidado de la misma y la soberanía.

Vienen impulsando el territorio en las líneas:

- ✓ La Etnoeducación.
- ✓ Finca tradicional.
- ✓ Proyectos productivos y emprendimiento.
- ✓ Liderazgo y derechos humanos.
- ✓ Madres comunitarias.
- ✓ Dignificación de la vida, la igualdad y la niñez.

Todos los Consejos Comunitarios en Villa Rica juegan un papel fundamental en la defensa de los derechos y el desarrollo de las comunidades afro nortecaucanas como autoridades étnicas territoriales. Tienen un rol vital en la construcción de paz, la protección del territorio y la promoción del bienestar social, desde:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 57 de 99

- 1. Defensa de los derechos:** Son la voz de las comunidades negras en la defensa de sus derechos territoriales, culturales y ambientales. Representan a las comunidades en procesos de diálogo con el gobierno y otras entidades, y trabajan para garantizar el cumplimiento de sus derechos y el respeto a su identidad cultural.
- 2. Protección del territorio:** Son guardianes del territorio ancestral de las comunidades negras. Trabajan para proteger la tierra, el agua y los recursos naturales de la región, y para evitar la explotación y el despojo de sus territorios.
- 3. Promoción del desarrollo:** Los Consejos Comunitarios impulsan proyectos de desarrollo social y económico en las comunidades negras. Trabajan para mejorar la calidad de vida de los habitantes, brindando acceso a educación, salud, vivienda, servicios públicos y oportunidades económicas.
- 4. Construcción de paz:** Son actores clave en la construcción de paz local y regional. Promueven la convivencia, la prevención del conflicto y contribuyen a la reconciliación.
- 5. Fortalecimiento de la identidad:** Preservan y fortalecen la identidad cultural de las comunidades negras. Promueven las tradiciones, la música, la danza, los saberes y la gastronomía afrodescendiente, y trabajan para que las nuevas generaciones conozcan y valoren su herencia cultural.

En resumen, los Consejos Comunitarios en Villa Rica son organizaciones esenciales para la defensa de los derechos, la protección del territorio, el desarrollo social, la construcción de paz y el fortalecimiento de la identidad de las comunidades negras de la región. Su trabajo es fundamental para garantizar el bienestar y el futuro municipal.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL

nipo | Instituto Integrado
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 58 de 98

1.12. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

Cultivos de mayor producción en la entidad

Orden por nivel de producción (2021)	Cultivo	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Primer cultivo	Caña de Azúcar	57.779,72	12,93
Segundo cultivo	Ahuyama	416,00	9,45
Tercer cultivo	Mandarina	312,00	12,00
Cuarto cultivo	Naranja	310,50	6,75
Quinto cultivo	Plátano	296,00	4,00

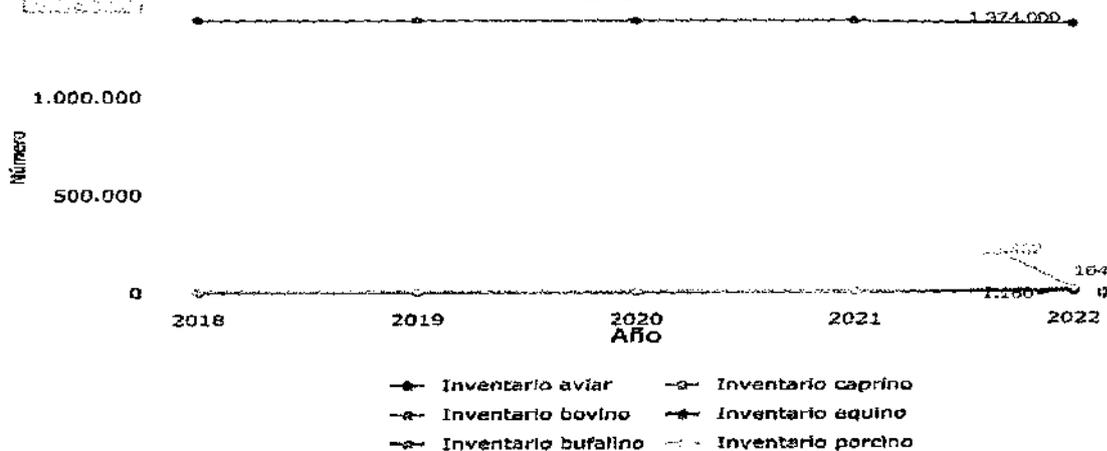
Fuente: UPRA

- ✓ El cultivo más representativo es la caña de azúcar que predomina en todo el territorio municipal, en menor medida la Ahuyama, Mandarina, naranja y plátano.
- ✓ Existe la preocupación creciente de incentivar acciones de seguridad alimentaria y regresar a la finca tradicional.
- ✓ Frente al inventario pecuario se destaca la producción aviar y porcina



Inventario pecuario

Fuente: UPRA



Fuente: DNP. Terridata. 2024.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipa | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 59 de 99



**Participación del sector primario
en el valor agregado municipal**

Fuente: DANE

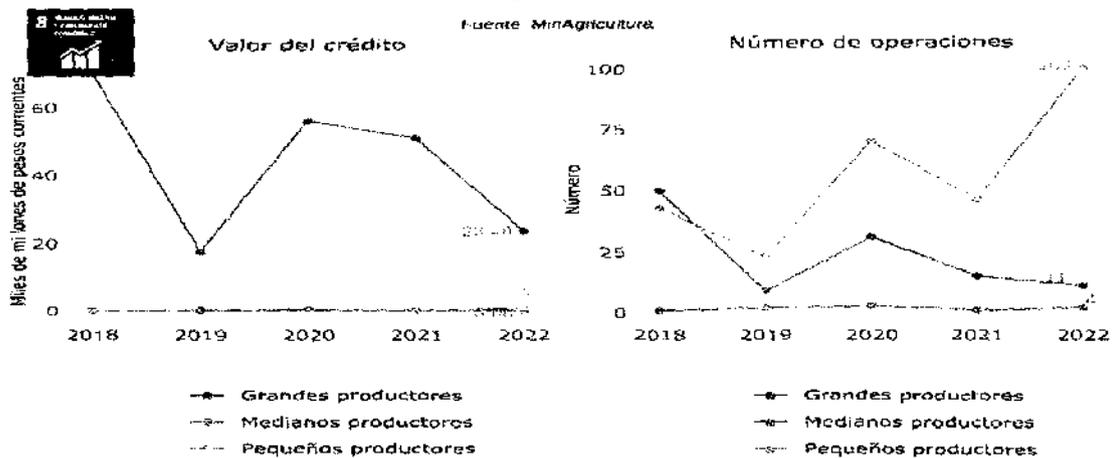


La participación del sector primario en el valor agregado de la economía municipal representa el 17% para 2022, y ha venido decreciendo frente a los picos del año 2016. Existe la tendencia de arrendar o vender la tierra al monocultivo de la caña.

Transformación productiva, internacionalización y acción climática

Créditos otorgados a productores

Fuente: MinAgricultura



- ✓ El valor del crédito viene disminuyendo desde año 2020, en parte frente a las presiones de la pandemia, el estallido social de 2021, y la elevada inflación. Sin embargo, la operación de créditos otorgado a pequeños productores se disparó, en parte para adaptarse a la demanda creciente de alimentos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

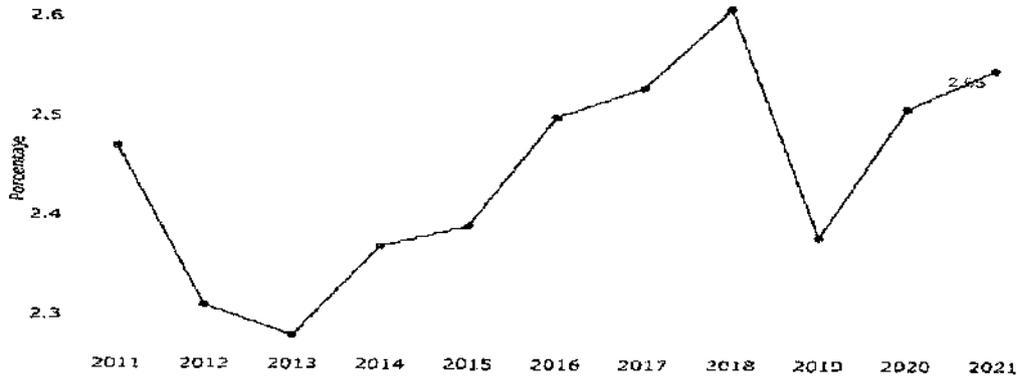
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 60 de 99



Participación del valor agregado municipal en el departamental

Fuente: DANE

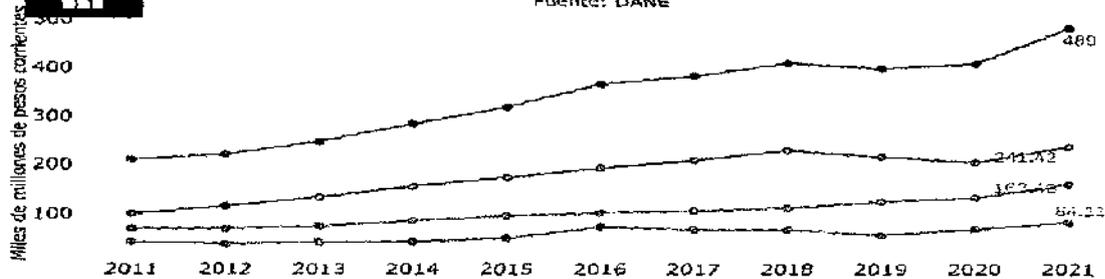


- ✓ La participación municipal en el valor agregado departamental es de 2,55%, siendo la actividad secundaria más representativa.



Valor agregado total y por actividades económicas

Fuente: DANE



- Valor agregado
- ▲ Valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias
- ◻ Valor agregado por actividades económicas - Actividades secundarias
- ◻ Valor agregado por actividades económicas - Actividades terciarias

1.13. Contexto departamental y local

Según el informe de viabilidad fiscal del año 2022, la pobreza monetaria en el Departamento del Cauca pasó de 56% en 2020, a 58% en 2021. En el mismo periodo, la pobreza extrema se incrementó en 3.3 puntos porcentuales y se ubicó en 27%, mientras que el coeficiente Gini pasó de 0,515 a 0,509. Esto último revela una desaceleración de la tendencia creciente de desigualdad que viene presentando el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | Módulo Integrado
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 61 de 99

Departamento. Vale anotar que, dicho coeficiente de Gini es inferior al del nivel nacional, que en 2021 se ubicó en 0,523. A diciembre de 2022, la tasa de desempleo del Departamento fue de 9%, reduciéndose respecto a la vigencia anterior (11%), y la tercera menor del país.

Tabla 1. Dinámica de las variables que componen el IMAE Cauca en mayo y junio 2023.

Variable	Mayo	Junio
Área culminada de construcción		
Gasto en educación y salud		
Producción de huevo		
Afiliados a COMFACAUCA		
Exportaciones		32,7%
Importaciones	-17,3%	-23,1%
Índice de Producción Industrial	10,1%	8,4%
Tránsito de vehículos por peajes	5,5%	
Matrículas nuevas comerciales	11,1%	13,3%
Matrículas nuevas de alojamiento y comida	7,5%	6,7%
Consumo de energía no regulada	1,1%	12,3%

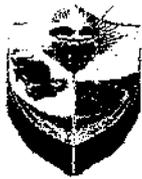
Índice de Seguimiento a la Economía Nacional

Fuente: IMAE, Universidad Javeriana de Cali y Cámara de comercio del Cauca. Boletín Bimestral 2023. Publicado en: <https://www.javerianacali.edu.co/mae/informes>

A pesar de las presiones de la pandemia, y la inflación de los años 2022 y 2023, la economía en el norte del Cauca ha logrado retomar los niveles existentes antes de la pandemia y muestra una tendencia hacia la recuperación; tal como lo evidencia el Indicador Mensual de Actividad Económica, IMAE, realizado por la Universidad Javeriana Cali y la Cámara de Comercio del Cauca. El IMAE Cauca estima que el crecimiento económico departamental para el mes de mayo y junio de 2023 se ubicó en +1,2% y +1,9%, en comparación con los niveles de mayo y junio de 2022, liderados por la industria, la construcción, el turismo, el entretenimiento, la recreación y la demanda interna.

Por otro lado, las importaciones, y la generación de establecimientos comerciales en el Departamento se mantienen en terreno negativo, en el segundo trimestre de 2023. La persistencia de la inflación y las altas tasas de interés sigue siendo un freno a la inversión, el sector producto y el consumo en la región.

A nivel local hay que destacar el papel de las empresas, los ingenios, y las microempresas en la generación de bancos de oportunidades, y la promoción del



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 62 de 99

empleo. Gran parte de mano de obra local de Villa Rica, ha sido beneficiada por la demanda de las organizaciones en la zona de influencia municipal. 26 empresas instaladas en el territorio, entre ellas, multinacionales, hacen imperativa la activación de la zona franca con lotes que estaban improductivos. El municipio Generó un proyecto de acuerdo para brindar beneficios tributarios a las empresas que se instalen en el municipio, o las empresas que amplían su operación generando nuevos puestos de trabajo; entre los incentivos están: exenciones hasta por el 100 por ciento en el pago del impuesto de industria y comercio y, predial unificado en un periodo de 10 años.

El Banco de Oportunidades ha sido clave en la recuperación económica, es un órgano que articula la demanda laboral con el requerimiento de las zonas industriales del municipio. Tiene tres componentes cruciales: la oferta de mano de obra, la cualificación de ese personal y la creación de empresas asociadas que presten servicios a las industrias; así se incentiva la conformación de nuevas microempresas y emprendimientos productivos de la comunidad.

Un elemento importante fue la crisis social.

1.14. Medición Del Desempeño Institucional 2022 – MIPG

app.powerbi.com/view?r=eyJ0IjoiZmE5Mjg5ZTQwNzVhY000WQ0LTkZMDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMYLTQhMT...

Sitios sugeridos: Google, Séptimo SOCIALES...

MEDICIÓN RESULTADOS INSTITUCIONALES

Inicio | Micrositio | Reporte departamental | Mapa Coroplédico | Resultados

mipg Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022

Señor usuario, tenga en cuenta que podrá interactuar con los resultados de las entidades a través de los siguientes filtros:

- Entidad
- Municipio
- Departamento
- Estabilización
- Naturaleza Jurídica

Si desea consultar una nueva entidad, asegúrese de borrar el filtro anteriormente seleccionado.

De esta manera podrá consultar los resultados de:

- Los resultados generales del desempeño institucional
- Los resultados de las 7 dimensiones de MIPG
- Los resultados de las 19 políticas de Gestión y desempeño
- Los resultados de los índices detallados de cada política

Los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que los líderes de política realizaron cambios significativos a las preguntas de sus políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices.

ENTIDAD
 Todas
MUNICIPIO
 VILLA RICA
DEPARTAMENTO
 CAUCA
ESTABILIZACION
 TECS
NATURALEZA JURIDICA
 ALCALDIA

57,9
 Índice de Desempeño Institucional Entidades Territoriales

1
 Universo Aplicación MIPG Entidades Territoriales

1 de 1
 Lista de entidades que no satisficieron
 Número de entidades según filtro

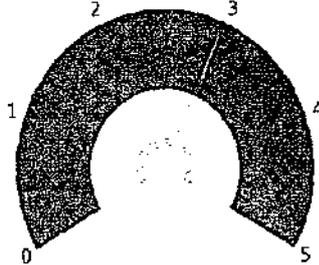
Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

I. Resultados Generales



Nota 1: El promedio del grupo per corresponde al promedio de puntajes de las entidades que han en parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ranking(quantil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.
 Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el cuantil 5, las entidades con menores puntajes están ubicadas en el cuantil 1.

Publicación de resultados vigencia 2022. 26 de octubre de 2023.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mip | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

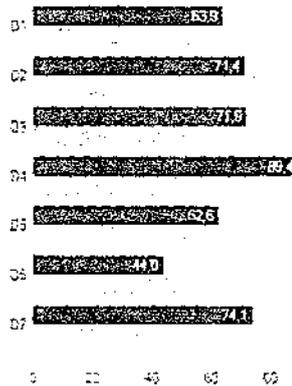
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 64 de 99

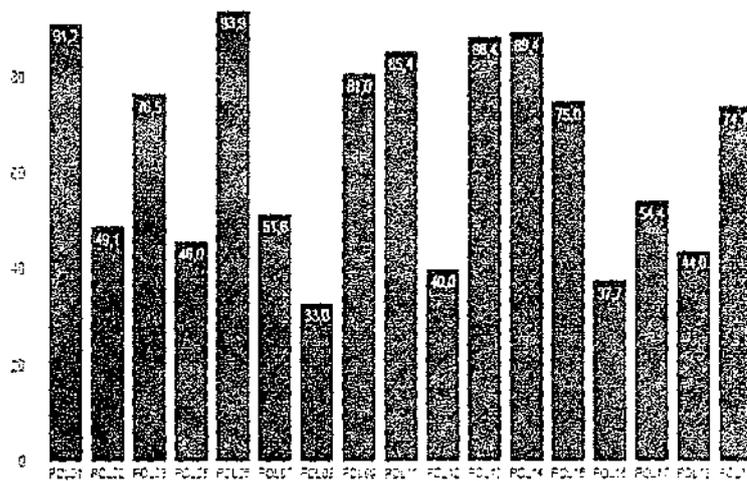
II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

▲ Puntaje consultado Promedio de referencia



Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	63,9
D2: Dirección y Planeación	71,4
D3: Gestión para Resultados	71,9
D4: Evaluación de Resultados	89,4
D5: Información y Comunicación	62,6
D6: Gestión del Conocimiento	44,0
D7: Control Interno	74,1

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POLÍTICAS

- ▲ POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL04: Compras y Contratación Pública
- POL05: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Gobierno Digital
- POL08: Seguridad Digital
- POL09: Defensa Jurídica
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL12: Racionalización de Trámites
- POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción
- POL16: Gestión Documental
- POL17: Gestión de la Información Estadística
- POL18: Gestión del Conocimiento
- POL19: Control Interno

Nota 1: La política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado el proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los índices de política validaron la información reportada para una muestra de entidades, como resultado se identificaron algunos sobre los cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

Medición Del Desempeño Institucional 2022 –



Inicio Micrositio Resultados

MECI Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022

Tenga en cuenta que los resultados de MECI, los podrá consultar a partir de los siguientes filtros: 1) Entidad, 2) Sector, 3) Naturaleza Jurídica, 4) Clasificación Orgánica.

Una vez seleccionado el filtro, los resultados se visualizarán en el tablero de la siguiente manera:

- I. Primera Sección, muestra los resultados generales de desempeño del Control Interno
- II. Segunda Sección los resultados por cada uno de los cinco componentes del MECI
- III. Tercera sección muestra los resultados de la evaluación independiente.

Tenga presente que cada índice visualizado cuenta con un puntaje mínimo y máximo, lo que implica que su resultado depende de la magnitud de las políticas a cual pertenece.

Los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que los líderes de política realizaron cambios significativos a las preguntas de sus políticas, dado los procesos de actualización de las comités y directrices.

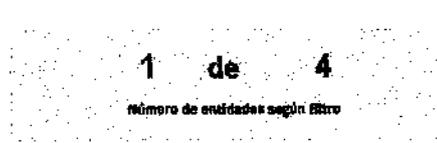
ENTIDAD: Todos

MUNICIPIO: VILLA RICA

DEPARTAMENTO: CAUCA

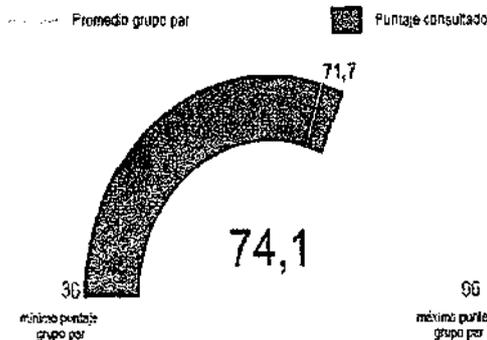
ESTABILIZACIÓN: Todas

NATURALEZA JURIDICA: ALCALDIA



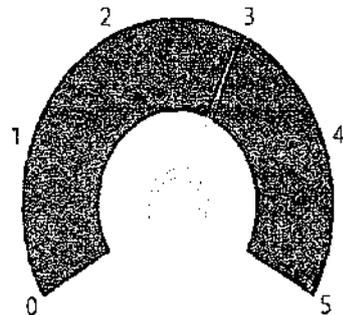
I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Ranking (cuartil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el cuartil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el cuartil 1.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



en acción integrada
de administraciones
y gerencias

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

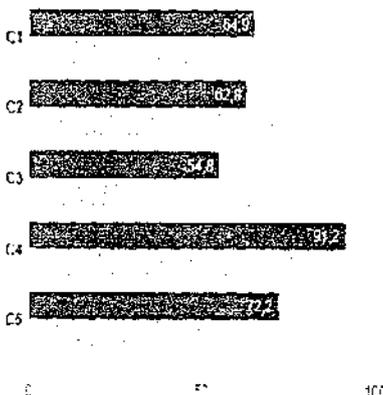
VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 66 de 99

II. Índices de desempeño de los componentes MECI

● Fuente: Consultado - Valor media de Referencia



Componente

- ▲ C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control

85,4

Nota: Este índice se calcula para las entidades a las que le aplica MIPG, cuya medición al sistema de control interno se hace en el marco de la séptima dimensión, y corresponde exclusivamente a la evaluación llevada a cabo por los ejes de control interno.

III. Evaluación independiente del Sistema de Control Interno

La evaluación del desempeño en los componentes del MIPG evidencia valores promedio superiores a las entidades promedio, en componentes por mejorar como: C2: evaluación estratégica del riesgo y C3, actividades de control efectivas,

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>modelo integrado de planeación y acción</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 67 de 99

ANEXO 3: Articulación Estratégica

3.1. ELEMENTOS CENTRALES DE LA VISIÓN 2027

“Un municipio inclusivo, próspero y sostenible, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial”.

En Villa Rica 2027:

- ✓ **Todos los ciudadanos se sienten incluidos e incluídas.** Se reconoce la familia, la diversidad étnica, cultural, social y económica como una riqueza. Se promueve la participación activa de todos los sectores en la toma de decisiones.
- ✓ **La calidad de vida es elevada para todos y todas.** Se garantiza el desarrollo humano mediante el acceso a la educación, la salud, la vivienda digna, la cultura y el deporte. Se promueve un entorno seguro y saludable.
- ✓ **El crecimiento económico es sostenible e inclusivo.** Se generan oportunidades de empleo decente para todos. Se diversifica la economía local y se apuesta por sectores innovadores y sustentables.
- ✓ **El municipio es un referente de sostenibilidad ambiental.** Se protege el medio ambiente y se gestionan los recursos naturales de forma responsable. Se promueve la cultura del reciclaje y la responsabilidad ambiental.
- ✓ **El gobierno local es transparente, eficiente y eficaz.** Se rinde cuentas a la ciudadanía y se gestionan los recursos públicos de forma responsable. Se promueve la participación ciudadana en la gestión pública.

Para alcanzar esta visión, es necesario trabajar juntos:

- **El gobierno local:** Debe liderar el proceso de desarrollo, prestación de servicios básicos, dinamizar las alianzas locales, regionales y nacionales y garantizar la participación de todos los sectores de la población.
- **Los ciudadanos:** Son dinamizadores activos del desarrollo del municipio, son reconocidos y participan activamente en la vida pública.
- **El sector privado:** Realiza alianzas estratégicas sectoriales en el municipio y genera oportunidades de empleo y crecimiento de la competitividad.
- **Las organizaciones sociales:** Trabajan por el bienestar de la comunidad y la defensa de los derechos de los ciudadanos.

3.1.1. CICLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

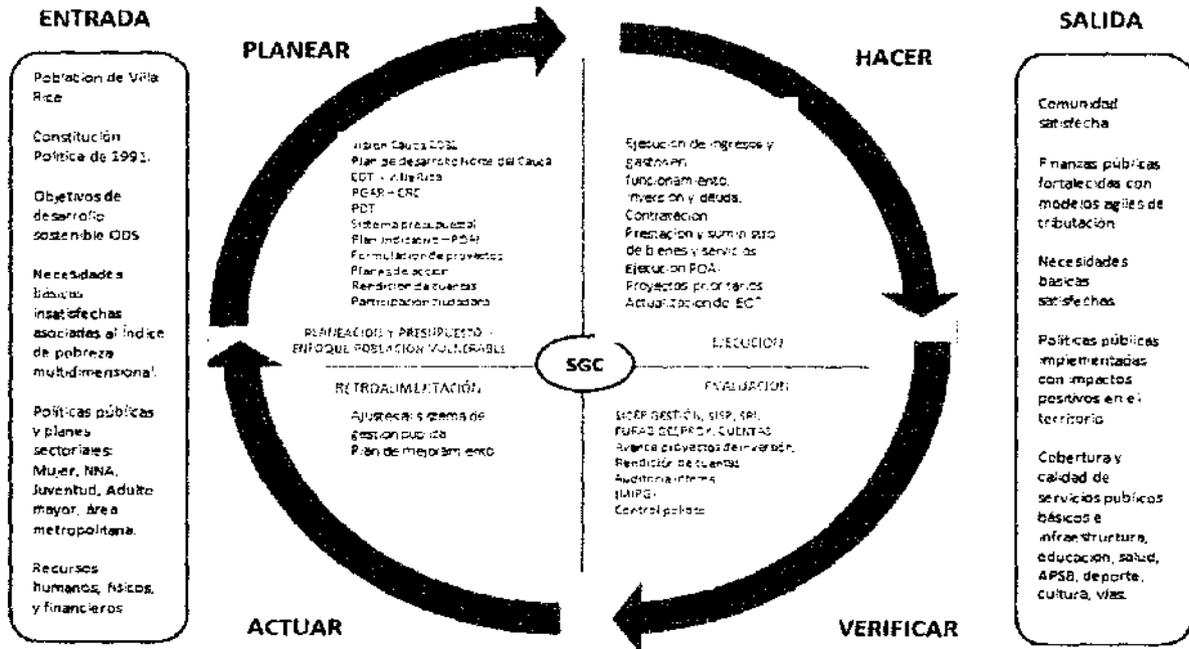
ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

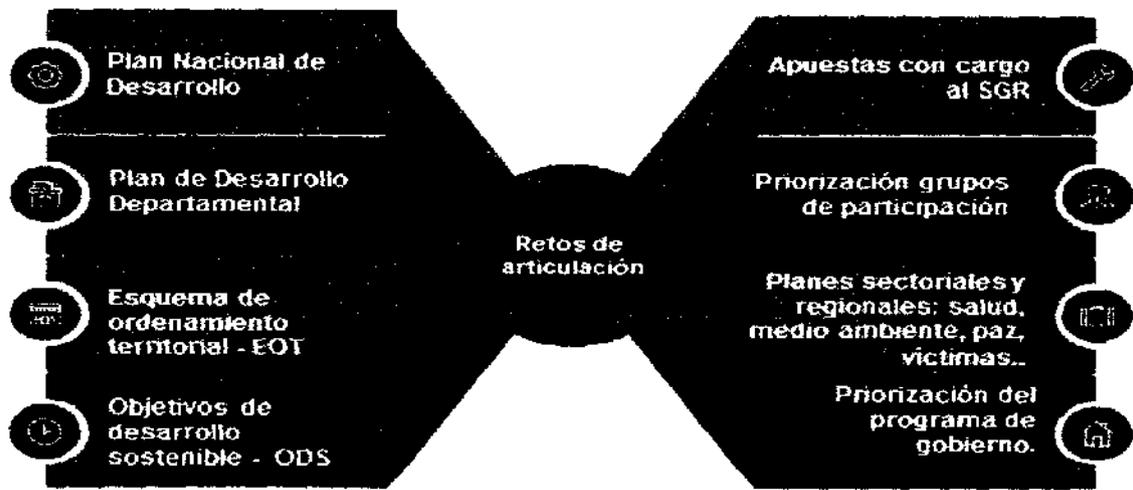
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 88 de 99



Ejercicio de corresponsabilidad Nación – Departamento – Municipio.

ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS E INSTRUMENTOS



Sectores y competencias territoriales municipales.

3.1.2. Catálogo de sectores y productos MGA 2023.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipo | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 69 de 99

CATÁLOGO DE SECTORES MGA 2023

Código de sector

Nombre Sector

04	Información Estadística
12	Justicia y del Derecho
17	Agricultura y Desarrollo Rural
19	Salud y Protección Social
21	Minas y energía
22	Educación
23	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
24	Transporte
32	Ambiente y Desarrollo Sostenible
33	Cultura
35	Comercio, Industria y Turismo
36	Trabajo
39	Ciencia, Tecnología e Innovación
40	Vivienda
43	Deporte y Recreación
45	Gobierno Territorial
41	Inclusión Social

COMPETENCIAS DE LA SET

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 -2026

ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA

1

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 tiene como propósito garantizar el acceso equitativo y sostenible al agua y a los servicios ecosistémicos asociados, promoviendo la conservación y el uso responsable de los recursos hídricos y terrestres, así como la adaptación al cambio climático y la resiliencia de los ecosistemas.

SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL

2

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 tiene como propósito garantizar el acceso equitativo y sostenible a los servicios básicos, promoviendo la inclusión social y la equidad de género, así como la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

3

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 tiene como propósito garantizar el acceso equitativo y sostenible a los alimentos, promoviendo la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la producción y el consumo responsable de alimentos saludables y sostenibles.

TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA

4

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 tiene como propósito promover la transformación productiva, la internacionalización y la acción climática, así como la innovación y el emprendimiento, así como la adaptación al cambio climático y la resiliencia de los ecosistemas.

CONVERGENCIA REGIONAL

5

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 tiene como propósito promover la convergencia regional, así como la equidad territorial y la sostenibilidad de los territorios, así como la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

EJES TRANSVERSALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



PNL TOTAL



LOS ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO



ESTABILIDAD MACROECONÓMICA



POLÍTICA EXTERIOR CON ENFOQUE DE GÉNERO

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión

Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 70 de 99

«VILLA RICA SE DIGNIFICA CON INCLUSIÓN, PROPÓSITO Y PROGRESO
2024 - 2027»



LE-01 - Garantías para la inclusión y la justicia social	LE-02 Fomento de la productividad y la competitividad
<p>Esta línea estratégica busca implementar medidas y políticas que aseguren la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los recursos y servicios para todos(as) los miembros de la sociedad, especialmente para la familia, la mujer, la niñez, la adolescencia, el adulto mayor, la población migrante, en pobreza extrema, en situación de discapacidad, LGBTI, las víctimas, reincorporados, campesinos, y todos los ciudadanos donde pueda aplicarse acciones de atención integral, sensibilización, ruta de derechos humanos, promoción de la diversidad y bienestar general.</p>	<p>Esta línea implementará acciones relacionadas con las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), la asistencia técnica, la asociatividad, la transferencia de tecnología, la diversificación de la producción, el apoyo a la creación de productos agroindustriales y artesanales que brinden mayor rentabilidad a los productores, el acceso a nuevos mercados, la promoción de los productos del municipio en ferias y eventos nacionales e internacionales y la facilitación de canales de comercialización online. También se enfocará en la creación de micro y pequeñas empresas, la formalización de los trabajadores condiciones laborales y acceso a seguridad social, y el turismo asociado a la riqueza étnica municipal.</p>
LE-03 – Gestión sostenible del territorio	LE-04 – Liderazgo y gobernanza para la paz



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 71 de 99

Esta línea impulsará la actualización del EOT, y la construcción de un nuevo modelo de ocupación del territorio, que se adapte al crecimiento urbano, rural, las determinantes ambientales, la conservación y disponibilidad de los recursos naturales, y la adaptación al cambio climático mediante la implementación de estrategias resilientes.

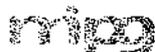
También involucra estrategias para el desarrollo de la vivienda, el espacio público, y los equipamientos municipales.

Promueve la capacidad la entidad territorial inspirar, movilizar y guiar a la sociedad civil hacia la construcción de una paz justa y duradera. Mediante la transparencia, el gobierno abierto, la participación social y sectorial involucra la Implementación de un marco legal que garantice los derechos humanos, el dialogo, la rendición de cuentas, la resolución de conflictos, las alianzas regionales interinstitucionales, y la información estratégica eficaz en la toma de decisiones.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 72 de 99

3.2.1. Parte Estratégica 2024 – 2027. Líneas – sectores- Secretarías

Plan de desarrollo 2024 - 2027	Línea estratégica	Sectores (Según catálogo productos)	Código sector	Secretarías y/o dependencias
"VILLA RICA AVANZA CON PROPÓSITO, INCLUSIÓN Y PROGRESO"	1. Garantías para la inclusión y la justicia social	Educación	22	Secretaría de educación, cultura y deporte
		Salud y protección social	19	Secretaría de salud
		Deporte y recreación	43	Secretaría de educación, cultura y deporte
		Cultura	33	Secretaría de educación, cultura y deporte
		Inclusión social y reconciliación (NNA, juventud, adulto mayor, víctimas, mujer, pobreza extrema, discapacidad, población migrante).	41	Secretaría de Promoción Social y Desarrollo Comunitario
	2. Fomento de la productividad y la competitividad	Agricultura y Desarrollo Rural	17	Secretaría de desarrollo agropecuario, económico y ambiental
		Minas y energía	21	Secretaría de desarrollo agropecuario, económico y ambiental
		Transporte	24	Secretaría de infraestructura, Secretaría de movilidad
		Comercio, Industria y Turismo	35	Secretaría de desarrollo agropecuario, económico y ambiental
		Trabajo	36	Secretaría de desarrollo agropecuario,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.875-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 73 de 99

3. Gestión sostenible del territorio	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	23	Secretaría de educación, cultura y deporte
	Ciencia, tecnología innovación	39	Secretaría de desarrollo agropecuario, económico y ambiental
	Vivienda, ciudad y territorio	40	Oficina Asesora de Planeación
			Secretaría de Infraestructura
	Ambiente y Desarrollo Sostenible	32	Secretaría de desarrollo agropecuario, económico y ambiental
	Gobierno territorial	45	Secretaría de Gobierno
			Secretaría de Desarrollo Institucional
	Justicia y del derecho	12	Secretaría de Gobierno
Información estadística	4	Oficina Asesora de Planeación	
4. Liderazgo y gobernanza para la paz			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 74 de 99

¿Qué es una meta?

Un objetivo, un propósito, aquello que aspiramos alcanzar, lograr, mejorar o superar.

Metas de resultado	Metas de producto
<p>Es lo que queremos lograr al final de un proceso, describe el cambio positivo que queremos generar. Enfocar nuestros esfuerzos hacia dirección clara, miden el progreso y si estamos logrando lo que nos propusimos. Y también comunicar nuestro éxito y el impacto que hemos tenido.</p>	<p>Una meta de producto es la entrega de bienes y servicios finales o intermedios que materializan los logros y compromisos establecidos en un Plan de Desarrollo. Las metas de producto se adelantan a través de proyectos de inversión y contribuyen al logro de las metas de resultado.</p>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

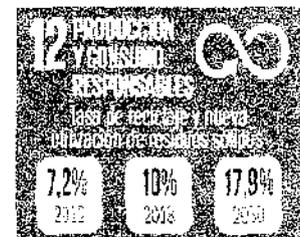
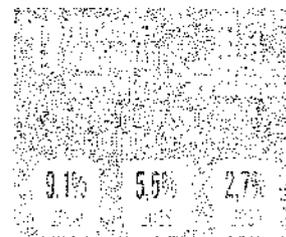
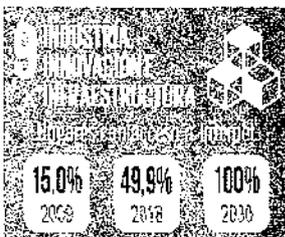
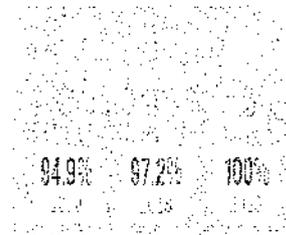
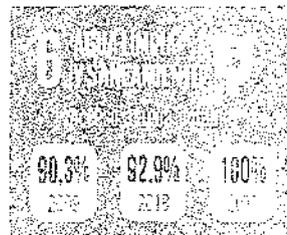
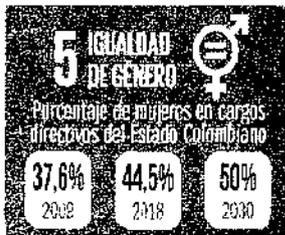
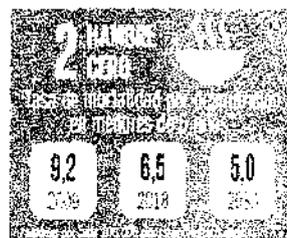
VIGENCIA: 15-02-2021

Página 75 de 99

COLOMBIA Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CONPES (CDS) OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

16 METAS TRAZADORAS



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación (DNP)

Fuente: DNP 2022. <https://2022.dnp.gov.c>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4
CONCEJO MUNICIPAL

Tipos | TRANSACCIONES
Y SERVICIOS
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 76 de 99

Anexo 4. Coherencia entre el nivel Nacional – Departamental – Municipal.

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022-2026		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Numero	Transformación	Linea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Linea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
2.	Seguridad humana y Justicia social	1. Oportunidades para Soñar	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	Asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media, atención integral para la primera infancia, promoción del bilingüismo, desarrollo de modelos educativos interculturales, proyectos pedagógicos productivos, Fortalecimiento de escuelas de padres, evaluación de la calidad de la educación, fortalecimiento a las capacidades de los docentes. Apoyo a la atención integral para la convivencia escolar, oferta de educación industrial para preescolar, básica y media, orientación socio ocupacional, educación para el trabajo en áreas de comunicaciones. Apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa.	1. Garantías para la inclusión y la justicia social.	22	Educación	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
								Calidad y fomento de la educación superior
2.	Seguridad humana y Justicia social	1. Oportunidades para Soñar	Inspección, vigilancia y control	Fomento para el acceso a la educación superior, Apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior, Sedes de instituciones de educación superior mejoradas, apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior.	1. Garantías para la	19	Salud y protección social	Inspección, vigilancia y control
								Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social

		REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 8.17.002.675-4	
CONCEJO MUNICIPAL		 Una Corporación comprometida con la excelencia	
ACUERDO MUNICIPAL		CÓDIGO: FR-01-CMV	VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021	Página 77 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Numero	Transformación	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
2.	Seguridad humana y justicia social	1. Oportunidades para Soñar	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicios: gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles, promoción de la salud (discapacidad, género, salud bucal, trabajador informal, enfoque étnico), gestión del riesgo para abordar situaciones endo-epidémicas. Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres constructivos y dotados. atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres, gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reanexiones y desanexiones, gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas.	1. Garantías para la inclusión y la justicia social.	43	Deporte y recreación	Salud pública
				Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud				Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud
				Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte				Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz
2.	1. Oportunidades para Soñar	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Servicios: apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte, Estudios de Preinversión, Polideportivos constructivos, Polideportivos mejorados, Coliseros cubiertos mejorados, Coliseros cubiertos y dotados, Pistas construidas y dotadas, Centro de alto rendimiento construido y dotado, Estadios construidos, Canchales construidos, Canchales mejorados	1. Garantías para la	33	Cultura	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
			Fomación y preparación de deportistas	Servicio de preparación deportiva, apoyo financiero a atletas, Servicio de educación informal				Fomación y preparación de deportistas



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

Tipografía | INSTITUTO COLOMBIANO DE TIPOGRAFÍA
Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 78 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026

Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2021 - 2027"

Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"

Número	Transformación	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
2.	Seguridad humana y justicia social	4. Juntanza para proteger la vida	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	<p>Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios proclivados de desarrollo, 100% de hogares de víctimas subsidiados en asistencia humanitaria a la demanda, (Mesa Departamental de Víctimas cofinanciada, 150 eventos de participación, coordinación y seguimiento a ordenes de remediación, 400 personas atendidas técnicamente que demandan información sobre la implementación de la ley 1448 restitución de tierras y sus Decretos étnicos diferenciados, 12 Comités de impulso para la formulación e implementación de planes de reparación colectiva para los sujetos colectivos y víctimas de comunidades étnicas, 2000 víctimas del conflicto armado atendidas con ayuda humanitaria de emergencia en especie (transporte, alojamiento temporal, alimentación, aseo, habilidad, cocina y saneamiento básico).</p>	1. Garantías para la inclusión y la justicia social.	41	Inclusión social y reconciliación (Mujer, NNA, Juventud, adulto mayor, víctimas, pobreza extrema, discapacidad, población étnica, migrantes, conséjos comunitarios).	Servicio de salvaguarda al patrimonio inmaterial
2.	Seguridad humana y justicia social	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	Servicios: ajuste a la política pública departamental de Juventud "Cauca más joven", formulado y validado, 42 agentes de la institucionalidad de Juventud fortalecidos técnicamente en la formulación e implementación de propuestas de política pública, estrategias, planes y proyectos dirigidos a garantizar la protección integral de los jóvenes, 4 acciones ejecutadas para fomentar medidas de atención a mujeres cuidadoras	<p>publicas y lectura, circulación artística y cultural, promoción de actividades culturales, información para el sector artístico y cultural, educación informal al sector artístico y cultural.</p>				Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 79 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026"		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Numero	Transformación	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
2.	Seguridad humana y justicia social		Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	3.000 personas en situación de pobreza o pobreza extrema beneficiadas con la entrega de raciones de alimentos en las siete subregiones, 336 nuevas casas dotadas y con asistencia técnica, para el autoconsumo, 42 Unidades productivas dotadas y con asistencia técnica, en las 7 subregiones. Un documento diagnóstico formulación de la Política Pública para la Población en Condición de Calle, 8 mecanismos de articulación para la gestión de la oferta social de la superación de la pobreza extrema, apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Servicio de apoyo para el acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable.				Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad
2.	Seguridad humana y justicia social		Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad 12 Centros de protección social o centros vida para el adulto mayor adecuados, 10.000 Adultos mayores atendidos con servicios vitales, 120 Granjas para adultos mayores dotadas, 200 Proyectos productivos dirigidos a adultos mayores con asistencia técnica y dotación. Documento de Política Pública de Adulto Mayor Departamental formulado y puesto en marcha.				Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación conformada
con la experiencia

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 80 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026

Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"

Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"

Numero	Transformación	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
4	Transformación productiva, internacionalización y acción climática		Inclusión productiva de pequeños productores rurales	Servicios: apoyo financiero para proyectos productivos, apoyo a la comercialización, educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible, apoyo para el acceso a maquinaria y equipos, asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social, apoyo al fomento de la pesca y la acuicultura.	2. Fomento de la productividad y la competitividad	17	Agricultura y desarrollo Rural	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
1	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. Cauca Productivo y sostenible	Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	Plan Integral de desarrollo rural con enfoque territorial - PIDARET elaborado. Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad privada rural.	2. Fomento de la productividad y la competitividad			
2.	Seguridad humana y justicia social		Infraestructura productiva y comercialización	Centros de acopio adecuados, Plantas de beneficio animal adecuadas, Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas, Plaza de mercado adecuadas, Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios adecuada, Cuarteles Fijos adecuados.	2. Fomento de la productividad y la competitividad	21	Minas y Energía	Infraestructura productiva y comercialización
4	Transformación productiva, internacionaliza	3. Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	Servicios: Redes domiciliarias de energía eléctrica instaladas, Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas, Estudios de preinversión, Proyecto ejecutado de generación de energía eléctrica utilizando Fuentes no Convencionales de Energía Renovable - FNCER, servicio de alumbrado público.	2. Fomento de la productividad y la competitividad			Consolidación productiva del sector de energía eléctrica



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

WISSA | INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 81 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026"		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Numero	Transformación y acción climática	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
5	Convergencia regional	3. Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Infraestructura red vial regional	Redes domiciliarias de gas combustible instaladas Servicios: Nueva cañada construida, Vías secundarias construida, Vías secundarias mejorada, Vías secundarias rehabilitadas, Vías secundarias con mantenimiento periódico o rutinario, Vías secundarias atendidas por emergencia, Sitio crítico de la red vial secundaria estabilizado, Vía terciaria mejorada, Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario, Vía terciaria atendida por emergencia, Sitio crítico de la red terciaria estabilizado, Vía urbana mejorada, Puente construido en vía secundaria, Puente de vía secundaria rehabilitado, Puente de la red vial secundaria con mantenimiento, Puente construido en vía terciaria, Puente de la red vial terciaria rehabilitado, Puente de la red vial terciaria con mantenimiento, Puente peatonal de la red terciaria construido, Puente construido en vía urbana existente, Estudios de pre inversión para la red vial regional.	2. Fomento de la productividad y la competitividad	24	Transporte	Infraestructura red vial regional
2.	Seguridad humana y justicia social		Vías secundarias con obras complementarias de seguridad vial					Seguridad de transporte



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

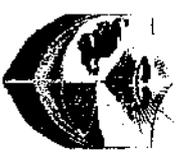
CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 82 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2021 - 2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Numero	Transformación	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
3	Derecho humano a la alimentación	3. Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Productividad y competitividad de las empresas colombianas	<p>Services: asistencia técnica para emprendedores y/o empresas, mejoramiento de productos o procesos, asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial, apoyo financiero para la competitividad turística, Equipamientos turísticos declarados, asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico, educación informal en asuntos turísticos, promoción turística, información turística a nivel nacional, Documentos de Planeación turística, circuito turístico, Estudios de Preinversión, 1 documento de política pública de economía solidaria y popular con enfoque rural integral, territorial, étnico, género, género diverso formulado y presentado, apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización.</p> <p>Asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres</p> <p>Asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos, apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos, apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad, desarrollo de unidades productivas para la comercialización de productos agroindustriales, Asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados, apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC.</p>	2. Fomento de la productividad y la competitividad	35	Comercio, Industria y Turismo	Productividad y competitividad de las empresas colombianas
2.			Generación y formalización del empleo	Services: Asesoría técnica para el emprendimiento, apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la		36	Trabajo	Formación para el trabajo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
 NIT 817.002.676-4
CONCEJO MUNICIPAL


ACUERDO MUNICIPAL
 Una Corporación comprometida con la excelencia

CÓDIGO: FR-01-CMV
VERSION: 1
VIGENCIA: 15-02-2021
Página 83 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Número	Transformación	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
4	Seguridad humana y justicia social	3. Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente, gestión para el emprendimiento solidario, planeación estratégica de TI formulados, incrementar en un 15% la capacidad - disponibilidad de los servicios tecnológicos	2. Fomento de la productividad y la competitividad			Derivados fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo
5	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	5. Buen Gobierno y Gestión Institucional	Fortalecimiento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Software y hardware para la inclusión de las personas con discapacidad en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, personas con discapacidad capacitadas y/o formadas para la inclusión en las TIC, dispositivos tecnológicos adquiridos para la inclusión en las TIC de las personas con discapacidad, sistema estratégico para el fortalecimiento de las dependencias de la administración departamental Servicio de saneamiento fiscal y financiero	2. Fomento de la productividad y la competitividad	23	Tecnologías de la Información y Comunicación	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
5	Convergencia regional							



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipco | Modelo Integrado
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 84 de 89

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026"		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Numero	Transformación	Linea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Linea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
4	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Generación de una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación	Servicio para fortalecer la participación ciudadana en Ciencia, Tecnología e Innovación	2. Fomento de la productividad y la competitividad	39	Ciencia, Tecnología e Información	Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación
1	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	2. Cauca Productivo y sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Servicios: identificación de suelo de protección, Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales, Servicio de establecimiento de especies vegetales	3. Gestión sostenible del territorio	32	Ambiente y Desarrollo Sostenible	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
			Ordenamiento ambiental territorial	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial				Gestión integral del recurso hídrico
4	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Competitividad para el crecimiento	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Servicios: educación informal en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, Estufa ecosostenible fija, apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	3. Gestión sostenible del territorio	40	Vivienda, Ciudad y Territorio	Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima
5	Convergencia regional		Acceso a soluciones de vivienda	1200 Viviendas de Interés Social construidas 300 Viviendas de Interés social mejoradas				Acceso a soluciones de vivienda
1	1. Ordenamiento del territorio		Ordenamiento ambiental territorial	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial				Ordenamiento territorial y desarrollo urbano



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

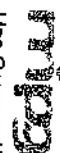
Página 85 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022-2026		Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"		Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"				
Número	Transformación	Línea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Línea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
2.	Seguridad humana y justicia social	económico y el desarrollo social	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Servicios: Acueductos optimizados, Acueductos construidos, Acueductos ampliados, Estudios de pre inversión e inversión, Servicio de Aseo, Estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida, Alcantarillados construidos, Alcantarillados ampliados, Alcantarillados optimizados, Soluciones alternativas para acceso al agua para consumo humano, Servicio de análisis de laboratorio, Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios, Servicio de asistencia técnica en APSB	4. Liderazgo y gobernanza para la paz	45	Gobierno territorial - seguridad	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
2.	Seguridad humana y justicia social	3. Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	Servicios: apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho Internacional humanitario, acceso a programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, Estrategia de atención para las personas cuidadoras en el territorio con enfoque ético y de discapacidad, Política Pública del Cuidado formulada e implementada, Política Pública del Cuidado formulada e implementada, 1 ruta departamental integral para la garantía de derechos humanos de la población LGBTI - OSIGD implementada, 4 espacios de articulación que promuevan la participación de la población LGBTI - OSIGD desarrollados.	4. Liderazgo y gobernanza para la paz	45	Gobierno territorial - seguridad	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 86 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026"

Numero Transformación

Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"

Línea estratégica

Programa

Productos a nivel departamental

Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"

Línea estratégica

Código sector

Sectores

Programa

2. Seguridad humana y justicia social

2. Cauca Productivo y sostenible

Gestión del riesgo de desastres y emergencias

Servicios: Campañas de educación para la prevención y atención de desastres desarrolladas. Servicio de asistencia técnica, atención a emergencias y desastres, fortalecimiento a los salos de crisis territorial, monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo, apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública. Obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres. Planes de gestión del riesgo.

4. Liderazgo y gobernanza para la paz

45

Gobierno territorial - riesgos

Gestión del riesgo de desastres y emergencias

5. Convergencia regional

5. Buen Gobierno y Gestión Institucional

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Modelo de operación por procesos de la entidad, políticas de MIPG en ejecución, sistemas de información con soporte de mantenimiento, 30 entidades territoriales con asistencia técnica y jurídica para el saneamiento de predios fiscales, 2.500 bienes fiscales saneados y titulados. Un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo implementado y mantenido. Un sistema de gestión documental implementado, 2 sedes del Departamento construidas y dotadas, 2 sedes modificadas, 16 sedes con mantenimiento, Informes de auditoría energética realizados, 15 Ferias de trámites y servicios realizadas, 4 audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas, 3 oficinas para la atención y orientación ciudadana modificadas, plan institucional de capacitación - PIC con enfoque de género, 1 Sala amiga de la lactancia adecuada, estrategia de comunicaciones pública y planes de medios de comunicación, estrategia de gestión pública efectiva en buen gobierno, política pública de cooperación internacional formulada e implementada, Plan estratégico elaborado e implementado de la política pública de libertad religiosa y de culto, estrategia territoriales implementadas para la transversalidad del enfoque de género.

4. Liderazgo y gobernanza para la paz

45

Gobierno territorial - fortalecimiento institucional

Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR-01-CMV

VERSION: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 87 de 99

Plan Nacional de desarrollo "Colombia Potencia de la vida 2022 - 2026"

Plan de desarrollo Departamental "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024 - 2027"

Plan de desarrollo Municipal "Villa Rica se dignifica con inclusión, propósito y progreso 2024 - 2027"

Numero	Transformación	Linea estratégica	Programa	Productos a nivel departamental	Linea estratégica	Código sector	Sectores	Programa
2.	Seguridad humana y justicia social - Paz total	4. Juntanza para proteger la vida	Promoción al acceso a la justicia	Servicio de información para la promoción de los enfoques de la justicia inclusiva tripartimentado Servicio de promoción del acceso a la justicia	4. Liderazgo y gobernanza para la paz	12	Justicia y del Derecho	Promoción al acceso a la justicia
5	Convergencia regional	4. Juntanza para proteger la vida	Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	información estadística en temas de Derechos Humanos	4. Liderazgo y gobernanza para la paz	4	Información Estadística	Promoción de los métodos de resolución de conflictos
1	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	3. Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social	Generación de la información geográfica del territorio nacional	Servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado				Levantamiento y actualización de información estadística de calidad
								Generación de la información geográfica del territorio nacional

Fuente: Gobernación del Cauca. Proyecto de Ordenanza departamental. 30 de abril de 2024. Página web: <https://www.cauca.gov.co/Investigacion/PlanificacionGestion/Control/Plan%20de%20Desarrollo%20Departamental%202024%20-%202027%20-%20Fuera%20de%20Pueblo.pdf>

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 88 de 99

Anexo 5. Información financiera diagnóstica.

Diagnostico Financiero e Institucional

Se utilizó la herramienta financiera sugerida por el DNP – Min Hacienda, que contiene la proyección del Plan Financiero, con la distribución y dinámica de los ingresos y gastos a 10 años, que identifica las metas del superávit que trata el artículo 2 de la Ley 819 de año 2003, y además calcula el nivel de la deuda y su sostenibilidad. De esta manera se cumplió con los límites del gasto, incluso muy por debajo de lo establecido para los municipios de quinta categoría (40,31%).

Al analizar El Marco Fiscal de Mediano Plazo del municipio de Villa Rica, de acuerdo a la Ley 819 de 2003, se resalta que algunos comportamientos de los ingresos, donde hubo incrementos, fueron los ingresos tributarios en los recaudos de predial, industria y comercio, y sobretasa a la gasolina, situación relacionada con la dinámica económica de los años 2022 y 2023, y que se encuentran alineadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Además, presenta unas políticas financieras claras para en el mediano y largo plazo, centradas en la formalización, la recuperación de cartera, el pago oportuno, descuentos pronto pago, entre otros, que permitirán seguir fortaleciendo las finanzas públicas del municipio, para los diez (10) años siguientes, sin dejar de lado la racionalización del gasto y la responsabilidad fiscal.

Una de las acciones importantes para seguir con el fortalecimiento financiero del municipio, es continuar con el proceso de fiscalización que se adelantó durante los últimos cuatro (4) años, en especial, con el impuesto Predial Unificado, Industria y Comercio y, Delineación Urbana. Además, aplicar el proceso de titulación de tierras, seguir con los incentivos tributarios por pronto pago, la interacción con el sector industrial, buscando la empleabilidad de los habitantes del municipio, que sin duda alguna se verá reflejado en una mejor tributación.

En el año 2020 los pasivos exigibles y contingentes estimados fueron de \$2.514.142.001; en el año 2021 de \$4.814.142.001; en el año 2023 de \$3.489.768.940 y para el año 2024, se estiman los siguientes:

RESUMEN PASIVO CONTINGENTE	
Indicador	Valor
Riesgo procesal medio	\$ 3.031.768.940
Sin definir nivel de riesgo	\$ 458.000.000
Fallos favorables al municipio 1 y 2 instancia	\$ 1.889.373.061



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipo | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 89 de 99

Total pasivos contingentes 2022	\$ 3.489.768.940
--	-------------------------

Fuente: Municipio de Villa Rica. Secretaría de Hacienda.

Operaciones Efectivas De Caja 2019-2022

OPERACIONES EFECTIVAS DE CAJA 2019-2022 - Villa Rica					
Millones de pesos corrientes					
Cuenta	2019	2020	2021	2022	Variación
INGRESOS TOTALES	32.298	31.450	32.694	41.002	21%
1. INGRESOS CORRIENTES	22.057	18.482	19.820	26.249	16%
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	20.318	16.683	17.750	24.466	17%
1.1.1. PREDIAL	832	799	945	944	12%
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	17.825	12.905	12.728	17.409	-2%
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	644	593	-	840	23%
1.1.4. OTROS	1.017	2.386	4.077	4.435	77%
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	268	286	289	837	68%
1.3. TRANSFERENCIAS	1.471	1.426	1.781	1.783	17%
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.283	1.390	1.745	1.747	27%
1.3.2. OTRAS	188	36	36	36	-422%
GASTOS TOTALES	27.516	29.768	34.723	45.383	59%
2. GASTOS CORRIENTES	7.616	7.924	9.027	9.308	18%
2.1. FUNCIONAMIENTO	7.582	7.924	9.027	9.308	19%
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	4.727	5.011	3.771	3.994	-18%
2.1.2. GASTOS GENERALES	2.597	2.009	4.813	4.680	45%
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	258	304	443	634	59%
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	34	-	-	-	-1
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	14.440	7.204	10.793	16.940	15%
4. INGRESOS DE CAPITAL	10.241	13.081	12.875	14.753	31%
4.1. REGALIAS	22	-	423	-	-1
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	9.547	10.731	12.389	13.687	30%
4.3. COFINANCIACION	-	2.130	-	-	-1
4.4. OTROS	672	219	64	1.067	37%
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	19.899	21.844	25.696	36.074	45%
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	5.926	7.846	423	13.693	57%
5.2. RESTO INVERSIONES	13.973	13.998	25.273	22.381	38%
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	4.782	1.603	(2.028)	(4.380)	209%
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	(6.095)	8.552	2.028	15.817	139%
7.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	(656)	-	3.500	3.627	118%
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	3.500	4.500	# VALOR!
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	656	-	-	873	25%

 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT 817.002.675-4</p> <p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	 <p>mipg modelo integrado de dirección y gestión</p> <p>Una Corporación comprometida con la excelencia</p> <p>ACUERDO MUNICIPAL</p>	CÓDIGO: FR.01-CMV
		VERSIÓN: 1
		VIGENCIA: 15-02-2021
		Página 90 de 99

7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	5.438	8.552	1.472	12.190	55%
--	-------	-------	-------	--------	-----

Fuente: DNP. SISFUT – OPEC 2019 -2022

La anterior tabla, presenta el comportamiento histórico de las operaciones efectivas de caja en los últimos cuatro años. Haciendo un análisis de cada una de las fuentes de ingresos y gastos, se puede concluir que:

- En el cuatrienio (2019- 2022), los ingresos totales tuvieron un incremento del 21%, mientras que los gastos totales se incrementaron en un 39%. Se mantuvo la regla fiscal y los límites de gasto de la ley 617, cumpliendo además con los superávits primarios.
- Del resultado de los ingresos totales en la vigencia 2022, un 64% corresponden a Ingresos tributarios, y 36% a Ingresos de Capital (Transferencias, regalías, recursos del balance).
- Del total de los ingresos tributario en el año 2022. El 71% corresponden al recaudo de industria y comercio
- El impuesto predial se incrementó en 12%, la reactivación económica, la liquidez financiera, el mercado laboral, y la demanda, se reflejó en el recaudo.
- De los gastos totales en 2021, el 21% son de funcionamiento y 79% son de capital (inversión).

5.1. CONTENIDOS DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

Informe De Resultados Fiscales De La Vigencia Fiscal Anterior



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipg | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

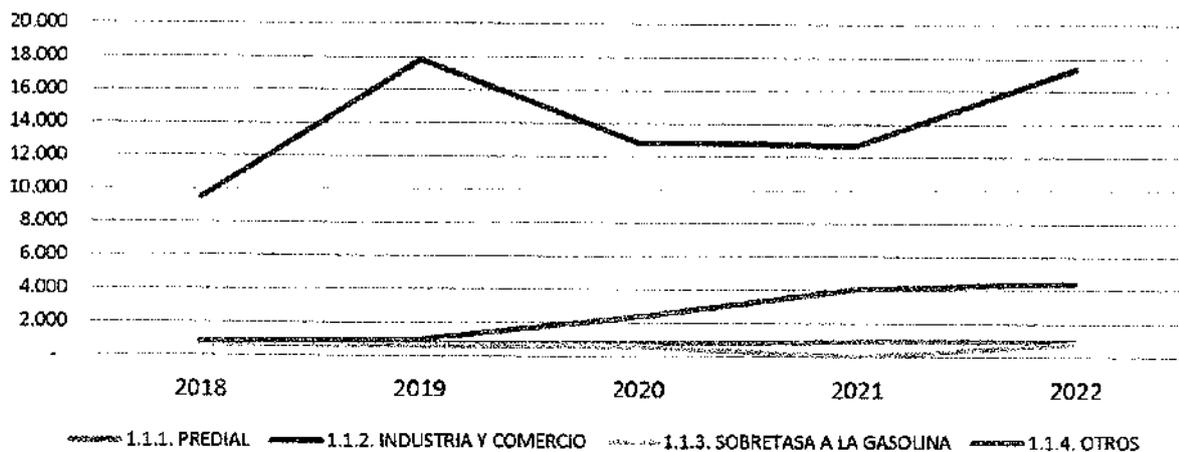
CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

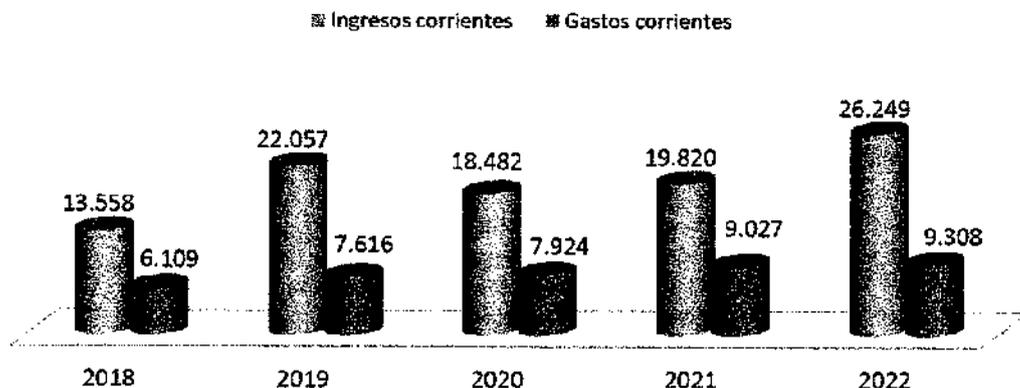
Página 91 de 99

Comportamiento ingresos tributarios 2018 -2022



Durante el periodo 2018 -2022, las mayores fuentes de ingresos corrientes tributarios para el Municipio, fueron en su orden: Industria y comercio, Impuesto Predial, Otros impuestos tributarios y Sobretasa a la gasolina.

Comportamiento de la regla fiscal. Periodo 2018 -2022



Fuente: Elaboración propia basado en las OPEC DNP. 2018 -2021

En el periodo 2018 – 2022, los ingresos corrientes se aumentaron en un 32%, al igual que aumentaron los gastos totales. Esto nos indica que el Municipio mejoró sus recaudos de recursos propios y sostuvo el funcionamiento en límites muy inferiores a los planteados en la ley 617, a pesar de tener un servicio a la deuda.

El municipio genera un superávit fiscal importante, cumple con los límites del gasto establecidos en la Ley 617 del 2000; los pasivos contingentes están fondeados y una decisión adversa no afecta la capacidad fiscal. El cálculo actuarial está cubierto en un



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 92 de 99

125%. Tiene una deuda pública aprobada en el año 2021 de 8.000 millones, de los cuales se desembolsaron 3.500 millones en el 2021 y 4.500 en el 2022. Cuenta con capacidad autónoma de endeudamiento; no tiene vigencias futuras.

El municipio de Villa Rica, propuso para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, un presupuesto que asciende a la suma de \$ 47.158.231.586.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA		Departamento Nacional de Planeación - DNP		Sistema General de Participaciones Participación para Propósito General Vigencia 2024		
EFICIENCIA FISCAL				Volver al Inicio		
DEPARTAMENTO	CAUCA			RESULTADO REFRENDACIÓN		
MUNICIPIO	VILLARICA			Municipio refrendado		
DANE	19845			SIN OBSERVACIÓN		
Vigencia de Cálculo	Año Refrendado	Ingresos Tributarios**	Población DANE	Per Cápita	RESULTADO*	
2021	2019	20.295.457	21.000	966,45	A	
2022	2020	15.866.168	21.328	743,91	A	
2023	2021	16.717.241	21.502	777,47	A	
2024	2022	23.769.836	21.674	1.096,70	A	
Crecimiento Pér Cápita				7,51%	AAAA	
* "A" corresponde a Refrendado por la CGN - "B" No Refrendado por la CGN.						
** Cifras en miles de pesos						
Este municipio será beneficiario de los recursos de eficiencia fiscal en 2024						
CONDICIONES PARA RECIBIR RECURSOS DE EFICIENCIA FISCAL						
Las entidades territoriales son beneficiarias de estos recursos, si cumplen dos condiciones: i) sean refrendadas por la Contaduría General de la Nación para el año 2021 y ii) cuenten con un crecimiento positivo de sus ingresos tributarios per cápita en las últimas tres vigencias fiscales reportadas.						
Nota: Las ET que cuenten con concepto favorable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre el cumplimiento del respectivo Acuerdo de Reestructuración de Pasivos y/o Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero, tendrán como indicador de eficiencia el promedio nacional del respectivo indicador.						

Fuente: SICODIS – DNP. Página web: <https://sicodis.dnp.gov.co/>

Desempeño Fiscal

Los resultados del desempeño fiscal de las entidades territoriales vigencia 2021, de conformidad con lo establecido en la Ley 617 de 2000, se basan en los criterios de evaluación establecidos por la Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal del Departamento Nacional de Planeación para la Nueva Metodología de cálculo del indicador. Asimismo, también se puede encontrar el cálculo del índice con la anterior metodología.



IDF metodología anterior

En esta metodología el cálculo del IDF precisa la clasificación de cuentas de ejecución presupuestal, de tal manera que permite calcular el déficit y el monto de su financiamiento. Como insumo, se utilizan las ejecuciones presupuestales reportadas en el Formato Único Territorial (FUT), siguiendo como criterio de clasificación de las cuentas, el destino económico (inversión, funcionamiento y servicio de la deuda). Las variables son: 1. Autofinanciación del funcionamiento, 2. Respaldo del servicio de la deuda, 3. Dependencia de las transferencias, 4. Generación de los recursos propios, 5. Magnitud de la inversión y 6. Capacidad de ahorro. Las Tipologías o rangos de desempeño fiscal de las entidades territoriales son las siguientes:

Rango	Descripción
Solvente >80 puntos	Estas entidades gozan de unas finanzas saludables, en el sentido de que cumplen con los límites de gasto de la ley 617 de 2000, generan ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos les permiten tener un amplio respaldo de endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del SGP.
Sostenible entre 70-80 puntos	Su situación es similar a los del grupo solvente, pero la magnitud de los indicadores es menor
Vulnerable entre 60 y 70 puntos	Significa que, aunque pueden cumplir con los límites de gasto de la ley 617 de 2000 y generar ahorros propios, dependen de manera importante de las transferencias y son entidades expuestas a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus estructuras financieras. Estas entidades mantienen apenas un nivel de equilibrio relativo en su balance fiscal, pero sin presentar excedentes que les permita sortear holgadamente algún desequilibrio en sus finanzas
Riesgo entre 40 y 60 puntos	Se encuentran en riesgo de generar déficit corriente por la insuficiencia de recursos propios, lo que los hace altamente dependientes de las transferencias y con probabilidad de incumplir los límites de gasto de la ley 617 de 2000. En este sentido, requieren atención especial para garantizar su solvencia financiera de largo plazo
Deterioro <=40 puntos	Reflejan baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión. Requieren mayor atención, si se quiere garantizar su sostenibilidad de largo plazo. Para estas entidades, cualquier choque financiero sería difícil de sortear

H

Resultados IDF 2021 - metodología anterior

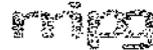
1/ Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	2/ Respaldo del servicio de la deuda	3/ Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	4/ Generación de recursos propios	5/ Magnitud de la inversión	6/ Capacidad de ahorro	Indicador de desempeño Fiscal 7/
51,31	0,00	44,52	89,56	74,00	54,45	78,92

Posición 2021 a nivel Nacional	Posición 2021 a nivel Departamental	Rango Clasificación
102	1	4. Sostenible (>=70 y <80)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 94 de 99

EVALUACIÓN

El municipio goza de finanzas saludables, cumpliendo los límites de gasto de la ley 617 de 2000, genera ahorro corriente, el gasto en inversión es alto, sus ingresos le permiten tener respaldo de endeudamiento y los recursos propios pesan de manera importante, como contrapartida a los recursos del SGP y las transferencias del orden nacional

IDF Nueva metodología

El DNP diseñó una nueva metodología de evaluación de desempeño fiscal (2019) cuyo objetivo es "Medir la gestión fiscal de las entidades territoriales con el fin de identificar buenas prácticas en el manejo de las finanzas públicas y fortalecer la asistencia técnica territorial".

El Nuevo IDF contempla **dos dimensiones** que tienen una ponderación diferente en el índice agregado:

- i) **Resultados Fiscales:** contempla indicadores obtenidos a partir de la ejecución efectiva de los municipios y departamentos, los cuales dan cuenta de las finanzas territoriales en términos de generación de ingresos, de gasto y de capacidad de endeudamiento. Esta dimensión tiene una ponderación del 80% del indicador.
- ii) **Gestión Financiera Territorial:** contempla los procesos de planeación financiera territorial desde la definición del presupuesto inicial hasta la ejecución del ingreso y del gasto. Además, contempla la gestión realizada por las entidades para hacer más eficiente el gasto de funcionamiento y para incrementar sus ingresos. Esta dimensión tiene una ponderación del 20% del indicador.

Resultados Fiscales (80%)

- Dependencia de las Transferencias
- Inversión
- Endeudamiento
- Medidas de Déficit o Superávit

- Capacidad de Programación y Ejecución
- Capacidad de ejecución de inversión
- Cumplimiento límites de la Ley 617 de 2000- contempla concejos, personerías y contralorías
- Bonificación de esfuerzo propio y actualización catastral.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Medición Integrada
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 95 de 99

También compara el desempeño fiscal de acuerdo con los grupos de capacidades iniciales definidos para la Medición de Desempeño Municipal.

Villa Rica pertenece al grupo de capacidades G1- Nivel Alto, junto con otras 217 entidades territoriales.

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual		Año de comparación		Contribución al cambio
	2021		2020		
Indicadores	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	2020 - 2021
Dependencia de las transferencias	43,79	56,21	37,76	62,24	-0,97
Relevancia formación bruta de capital (FBK) fijo	1,64	2,15	36,29	42,69	-6,49
Endeudamiento de largo plazo	19,48	80,52	15,65	84,35	-0,61
Ahorro corriente	54,45	70,00	56,96	80,00	-1,60
Resultado Fiscal	25,24	20,00	32,37	0,00	3,20
Dimensión Resultados Fiscales	46,78	36,62	53,86	43,09	-6,47
Capacidad de programación y ejecución de ingresos	107,72	100,00	102,24	100,00	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	80,46	80,00	87,92	80,00	0,00
Nivel de holgura	28,69	100,00	36,44	100,00	0,00
Bonificación catastro	No	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonificación esfuerzo propio	No	0,00	0,00	0,00	0,00
Dimensión Gestión Financiera Territorial	93,33	18,67	93,33	18,67	0,00
Índice de Desempeño Fiscal	55,29		61,75		-6,47
Clasificación Desempeño Fiscal	2. Riesgo (>=40 y <60)		3. Vulnerable (>=60 y <70)		Disminuyó

Fuente: DNP. IDF 202.

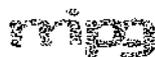
Conclusión: El indicador de desempeño fiscal disminuyó de la vigencia 2019 a 2020 en 6 puntos. Y la clasificación se encuentra en riesgo, que corresponde a las entidades cuyo indicador de desempeño fiscal está entre 40 y 60 puntos, lo cual significa que debe mejorar la formación bruta de capital fijo, y el componente de gestión financiera territorial para cumplir los límites legales de deuda y gasto, la dependencia de las transferencias de la nación no es alta y puede aumentar la capacidad de programación y gasto.

Resultados Fiscales: contempla 6 indicadores obtenidos a partir de las ejecuciones presupuestales y la información contable de los municipios y departamentos, los cuales dan cuenta de las finanzas territoriales en términos de generación de ingresos,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Unidad Integrada
de Planeación
y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 96 de 99

de gasto y de capacidad de endeudamiento. Esta dimensión tiene una ponderación del 80% del indicador. En este indicador obtiene 36,62 afectado por la disminución de la capacidad de ahorro corriente, el endeudamiento a largo plazo y el incremento en la dependencia de las transferencias

En relación a la **Gestión Financiera Territorial**: incluye 5 indicadores sobre los procesos de planeación financiera territorial desde la definición del presupuesto inicial hasta la ejecución del ingreso y del gasto. Además, contempla la gestión realizada por las entidades para hacer más eficiente el gasto de funcionamiento y para incrementar sus ingresos. Esta dimensión tiene una ponderación del 20% del indicador. En esta gestión se encuentra igual frente al año 2020, en 18,67. Y tiene que ver con las acciones en la capacidad de programación y ejecución de los ingresos. Sin embargo, la capacidad de la ejecución de la inversión fue menor. Con relación a los límites de la ley 617 de 2020, hay que aclarar que se incrementaron de 2020 a 2021 pasando de 44% a 56%.

Estimación Del Costo Fiscal De Las Exenciones Tributarias

El municipio tiene unas exenciones tributarias amparadas en el Estatuto de rentas, las cuales consisten en premiar la cultura de pago al contribuyente y están distribuidos de la siguiente manera:

	FECHA LIMITE	DESCUENTO
Los contribuyentes que cancelen la totalidad del impuesto hasta	Ultimo día hábil del mes de marzo de cada año	20%
Los contribuyentes que cancelen l a totalidad del impuesto	Entre el 1 de abril y el 30 de mayo de cada año	15%
Los contribuyentes que cancelen la totalidad del impuesto hasta el	30 de junio de cada año	10%

Anexo No. 1. Acuerdo No. 12 del 2018 y acuerdo 09 del año 2010, el cual vence en octubre de 2020.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mip | Manejo Integrado de Planeación y Gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 97 de 99

Pasivos Contingentes (Actualizados A Cierre 2023)

PARTE DEMANDANTE	DATOS DEL CONFLICTO				PROCEDIMIENTOS JUDICIALES			
	TIPO PERSONA	GRADO DE IMPLICACIÓN DE LA ENTIDAD EN EL PROCESO	ACCIÓN	MOTIVO DE LA SOLICITUD O PRETENSION	SOLICITUD CUANTÍA DE LA SOLICITUD O LA PRETENSION	TRIBUNAL O JUZGADO DE CONOCIMIENTO SEDE	NÚMERO UNICO DE IDENTIFICACION DEL EXPEDIENTE	ETAPA ACTUAL DEL PROCESO
Privada Natural Nacional	Principal	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho En Materia Laboral	Acto administrativo. Falta de motivación	\$ 100.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	1900133330012010000000	Sentencia de 1ra. Instancia (laudo)	
Privada Natural Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Daño especial	\$ 600.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300320130041200	Sentencia 2da. Instancia	Favorable
Privada Natural Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Falla o falta del servicio médico	\$ 226.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300220160028801	Alegatos Segunda Instancia	Favorable MEDIO
Privada Natural Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Falla del servicio	\$ 1.397.181	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300320220022100	Traslado Contestación	MEDIO
Privada Jurídica Nacional	Principal	Contractual	Incumplimiento Convenio Interadministrativo	\$ 358.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300320180020601	Sentencia de 1ra. Instancia (laudo)	
Privada Natural Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Atentados terroristas	\$ 800.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300520140022500	Sentencia 2da. Instancia	Favorable
Privada Natural Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Atentados terroristas	\$ 600.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300620140021500	Sentencia 2da. Instancia	Favorable
Privada Natural Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Atentados terroristas	\$ 900.000.000	Tribunal Administrativo.- Popayán	19001333300820140049300	Sentencia 2da. Instancia	Favorable
Privada Natural Nacional	Principal	Electoral Por Actos De Nombramiento	Acto administrativo. Falta de motivación	\$ 100.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300820170017400	Alegatos de Conclusión	MEDIO
Privada Natural Nacional	Principal	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho En Materia Laboral	Acto administrativo. Falta de motivación	\$ 100.000.000	Juzgado Administrativo.- Popayán	19001333300920170027100	Alegatos Segunda Instancia	MEDIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL



Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 98 de 99

Privada Natural Nacional	Principal	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho En Materia Laboral	PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES DEJADAS DE PERCIBIR	\$ 25.117.670	Juzgado Administrativo - Popayán	19001333300920160020500	Traslado Contestación	MEDIO
Privada Jurídica Nacional	Principal	Contractual	Incumplimiento Convenio Interadministrativo	\$ 182.772.675	Juzgado Administrativo - Popayán	1900133301620180016900	Traslado Contestación	MEDIO
Privada Natural Nacional	Principal	Acción De Grupo	Reparación directa. Atentados terroristas		Tribunal Administrativo - Popayán	19001233300420130043000	Etapas Probatoria (Fin 1ra. Audiencia de Trámite)	ALTO
Privada Natural Nacional	Principal	Acción De Grupo	Reparación directa. Atentados terroristas		Tribunal Administrativo - Popayán	19001233300220130043100	Etapas Probatoria (Fin 1ra. Audiencia de Trámite)	ALTO
Privada Natural Nacional	Principal	Acción De Grupo	Reparación directa. Atentados terroristas		Tribunal Administrativo - Popayán	19001233300320130043200	Etapas Probatoria (Fin 1ra. Audiencia de Trámite)	ALTO
Privada Natural Nacional	Principal	Acción De Grupo	Reparación directa. Atentados terroristas		Tribunal Administrativo - Popayán	19001233300420130043300	Etapas Probatoria (Fin 1ra. Audiencia de Trámite)	ALTO
Privada Jurídica Nacional	Principal	Divisorio	Venta de bien común		Juzgado del Circuito - Santander de Quilichao	19698311200120160003300	Medidas Cautelares	
Privada Jurídica Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Enriquecimiento o sin justa causa	\$ 632.878.595	Juzgado Administrativo - Popayán	19001233300820190026800	Admisión de la demanda	MEDIO
Privada Natural Nacional	Principal	Divisorio	Venta de bien común		Juzgado Promiscuo Municipal - Villa Rica	19845408900120200000000	Medidas Cautelares	
Privada Jurídica Nacional	Principal	Divisorio	Expropiación judicial		Juzgado del Circuito - Puerto Tejada	19573310300120210000500	Medidas Cautelares	
Privada Natural Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Daño especial	\$ 565.000.000	Juzgado Administrativo - Popayán	19001333300320210022500	Traslado Contestación	MEDIO
Privada Jurídica Nacional	Principal	Nullidad Y Restablecimiento Del Derecho En Otras		\$ 36.890.410	Juzgado Administrativo - Popayán	19001333300520220019200	Traslado Contestación	MEDIO
Privada Jurídica Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Falla del servicio	\$ 81.851.924.558	Tribunal Administrativo - Cundinamarca			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
NIT 817.002.675-4

CONCEJO MUNICIPAL

mipo | modelo integrado
de planeación
y gestión
Una Corporación comprometida
con la excelencia

ACUERDO MUNICIPAL

CÓDIGO: FR.01-CMV

VERSIÓN: 1

VIGENCIA: 15-02-2021

Página 99 de 99

Privada Jurídica Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Falla del servicio	\$13.889.642.088	Tribunal Administrativo - Cundinamarca	25000233600020230023800	Admisión de la demanda		
Privada Jurídica Nacional	Principal	Reparación Directa	Reparación directa. Falla del servicio	\$40.377.204.490	Tribunal Administrativo - Cundinamarca	25000233600020230023800	Admisión de la demanda		

RESUMEN PASIVO CONTINGENTE	
Variable	Valor
Cuantía total de Pretensión	\$141.346.827.667
Fallos favorables al municipio 1 y 2 instancia	\$3.684.000.000

Fuente: Secretaría Jurídica – relación de pasivos contingentes – 2023.

No existen Acuerdos que tengan un costo fiscal que pueda afectar el ingreso normal y el gasto público del municipio.

	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 DESPACHO ALCALDE	CODIGO:1 - PE-DA-F-008
		VERSION: 05
		FECHA: 02-01-2020
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO	CERTIFICACIONES	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

SECRETARIA DESPACHO ALCALDESA

NOTA DE RECIBIDO: En Villa Rica - Cauca, el día once (11) del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024) se recibe en la secretaría del Despacho, el Acuerdo No.12 del 11 de junio de 2024 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA), PARA EL PERIODO 2024-2027”**. Pasa al Despacho de la señora Alcaldesa para que se sirva proveer.

Natalia V. L.
NATALIA VIAFARA LOZANO
 Secretaria Ejecutiva Despacho Alcaldesa

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA RICA – CAUCA
DESPACHO

Hoy once (11) del mes de junio del dos mil veinticuatro (2024) la Alcaldesa Municipal de Villa Rica – Cauca, dispone sancionar el Acuerdo No.12 del 11 de junio de 2024 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA), PARA EL PERIODO 2024-2027”**. Por encontrarlo acorde con las normas constitucionales y legales.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Maria Edis Dinás
MARIA EDIS DINAS
 Alcaldesa Municipal

Proyecto/Elaboro: Natalia Viafara Lozano
 Archivo: Natalia Viafara Lozano



DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE VILLA RICA
PERSONERIA MUNICIPAL
NIT: 817.002.675-4



COMUNICACIONES OFICIALES

EL PERSONERO MUNICIPAL DE VILLA RICA CAUCA

CERTIFICA

Que el Acuerdo No.12 del 11 de junio de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA), PARA EL PERIODO 2024-2027”. Permaneció fijado en la cartelera del Palacio Municipal los días 11,12,13,14 y 17 de junio de 2024 conforme al Artículo 81 de la Ley 136 de 1994 y Artículo 24, numeral 9 de la Ley 617 de 2000.

Dado en Villa Rica – Cauca, a los diecisiete (17) días del mes junio de 2024.

Atentamente,

JÓRGE IVAN MEJIA
Personero Municipal Villa Rica - Cauca

Proyectó: YAG

Revisó: JÓRGE IVAN MEJIA

Firmó: JÓRGE IVAN MEJIA

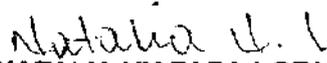
	MUNICIPIO DE VILLA RICA NIT: 817002675-4 DESPACHO ALCALDE	CODIGO:1 - PE-DA-F-008
		VERSION: 05
		FECHA: 02-01-2020
		PAGINA: 1 DE 1
ESTADO: CONTROLADO	CERTIFICACIONES	DOCUMENTO: ACTUALIZADO

**LA SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA
- CAUCA**

CERTIFICA

Que el Acuerdo No.12 del 11 de junio de 2024 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA (CAUCA), PARA EL PERIODO 2024-2027**”. Fue publicado el día 17 de junio de 2024, en la página web <http://www.villarica-cauca.gov.co/>, la cual es administrada por el municipio de Villa Rica – Cauca, para efectos de publicación.

Dado en Villa Rica – Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024.


NATALIA VIAFARA LOZANO
 Secretaria Ejecutiva Despacho Alcaldesa

Proyectó/Elaboró: Natalia Viafara Lozano
 Archivo: Natalia Viafara Lozano

